

Ericka Siomara Urias

Módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, San José Pinula, Guatemala

Asesor: Licenciado Aldo Humberto Contreras Pineda



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio de 2018

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Económico	2
1.1.3 Social	3
1.1.4 Político	5
1.1.5 Competitividad	6
1.1.6 Filosófico	7
1.1.7 Histórico	7
1.2 Análisis Institucional Comunidad Avaladora	9
1.2.1 Identidad Institucional	9
1.2.2 Desarrollo Histórico	12
1.2.3 Usuarios	14
1.2.4 Infraestructura	15
1.2.5 Proyección Social	17
1.2.6 Finanzas	19
1.2.7 Política Laboral	20
1.2.8 Administración	21
1.2.9 El Ambiente Institucional	23
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	25
1.4 Nexos con la institución avalada	25
1.5 Análisis institucional de comunidad avalada	26
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	38
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	39
1.8 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción	41
1.9 Descripción por indicadores del problema	41

Capítulo II: Fundamentación teórica	44
2.1 Elementos teóricos	44
2.1.1 El conflicto	44
2.1.2 El conflicto institucional	44
2.1.3 Violencia	44
2.1.4 Clasificación de la violencia	45
2.1.5 Tipos de violencia	46
2.1.6 Consecuencias de la violencia en las escuelas	48
2.1.7 El Bullying	49
2.1.8 Características del bullying	49
2.1.9 Causas	50
2.1.10 Consecuencias del bullying	53
2.1.11 Factores de riesgo que influyen en la violencia	54
2.1.12 Términos relacionados con el problema	58
2.2 Fundamentos legales	59
2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala	59
2.2.2 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia	60
2.2.3 Normativa de convivencia pacífica Acuerdo Ministerial No. 01-2011	64
2.2.4 Acuerdo Ministerial No. 1505-2013 reformas al Acuerdo No. 01-2011	64
Capítulo III: Plan de acción	66
3.1 Título del proyecto	66
3.2 Hipótesis-acción	66
3.3 Problema seleccionado	66
3.4 Ubicación geográfica	66
3.5 Ejecutor de la intervención	66
3.6 Unidad ejecutora	66
3.7 Descripción de la intervención	66
3.8 Justificación de la intervención	67
3.9 Objetivos de la intervención: general y específicos	67
3.10 Metas	68
3.11 Actividades	68

3.12 Técnicas metodológicas	69
3.13 Cronograma	69
3.14 Responsables	70
3.15 Recursos	70
3.16 Presupuesto	71
3.17 Formato de instrumento de control de la intervención	72
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	73
4.1 Descripción de las actividades realizadas	73
4.2 Productos, logros y evidencias	74
4.3 Sistematización de la experiencia	124
4.3.1 Actores	124
4.3.2 Acciones	125
4.3.3 Resultados	125
4.3.4 Implicaciones	125
4.3.5 Lecciones aprendidas	125
Capítulo V: Evaluación del proceso	126
5.1 Del diagnóstico	126
5.2 De la fundamentación teórica	126
5.3 Del plan de Acción	126
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	127
5.5 Evaluación final	127
Capítulo VI: El voluntariado	128
Descripción de la acción realizada	128
Conclusiones	134
Recomendaciones	135
Bibliografía	136
Egrafía	137
Apéndice	138
Anexos	197

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular. Para ello se utilizó la metodología de la investigación-acción que permitió priorizar la carencia de la falta de concientización sobre la prevención de la violencia en los estudiantes de sexto grado. Se ejecutó el plan de acción en el cual se impartieron dieciséis talleres con la colaboración de la Municipalidad de San José Pinula, el Centro de Salud y la Procuraduría de los Derechos Humanos quienes apoyaron con personal capacitado para impartir los talleres a los estudiantes de sexto primaria, sobre la prevención de la violencia. Estas instituciones también brindaron material didáctico como folletos, afiches, libros para colorear, entre otros, para informar a los estudiantes y que ellos a su vez compartieran la información con sus familiares. Como producto final se entregó al establecimiento el Módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a estudiantes de sexto grado, con el propósito de fortalecer en ellos los conocimientos relacionados con el tema y para que al hacer uso de la asertividad sean los promotores de mantener un ambiente libre de todo tipo de violencia.

Palabras clave: prevención, concientización, promotores, violencia, asertividad.

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el cual se describe la ejecución del proyecto en beneficio de la institución.

El Capítulo I

Incluye la fase del Diagnóstico realizado en los dos ámbitos, el institucional y el contextual, de la institución avaladora y avalada, en este caso de la Municipalidad de San José Pinula y de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, investigación que se realizó a través de la aplicación de técnicas como la observación espontánea y la entrevista. Se obtuvo información importante por parte de las personas involucradas lo que ayudó a identificar las carencias y priorizar la falta de concientización sobre la prevención de la violencia en los estudiantes de sexto grado, posteriormente, se continuó con la respectiva investigación sobre el tema.

El capítulo II

Contiene el proceso de la fundamentación teórica, la cual amplía el tema de la prevención de la violencia en los estudiantes; abarca los fundamentos legales y teóricos que sustentan la realización del proyecto en la institución avalada.

El capítulo III

Muestra el plan de acción del proyecto, enfocado en la selección de la hipótesis acción y el problema a resolver, estableciéndose los objetivos, actividades y recursos que permitían la ejecución del plan. El proyecto es pedagógico y consiste en la elaboración de un Módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a estudiantes de sexto grado, su contenido es de conceptos y actividades adaptadas al nivel educativo de los educandos, para el fortalecimiento de la prevención de la violencia, con el cual se busca fomentar conductas y hábitos que permitan realizar acciones asertivas para convivir en un ambiente en armonía.

El capítulo IV

Contiene la fase de la ejecución y sistematización de la intervención, en donde se ejecutó el plan de acción a través de la realización de dieciséis talleres, enfocados en la prevención de la violencia, para estudiantes de sexto grado, con el apoyo de la psicóloga del Centro de Salud y la representante de los Derechos Humanos. También se elaboró el Módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a estudiantes de sexto grado, que contiene temas y actividades que permiten desarrollar actitudes positivas en los educandos. Se lograron los resultados esperados y se sistematizaron las experiencias vividas y las lecciones aprendidas.

El capítulo V

Incluye las evaluaciones de las fases del proyecto las cuales son: evaluación del diagnóstico, para la cual se utilizó la lista de cotejo, en la que se valoró el desarrollo eficaz de las actividades planificadas, logrando de esta manera los objetivos propuestos en esta fase. Evaluación de la fundamentación teórica, valorada por medio de una lista de cotejo para verificar la calidad del trabajo de investigación. Evaluación del plan de acción a través de una escala establecida para la verificación de los resultados obtenidos. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención, se elaboró una lista de cotejo para confirmar el alcance de las actividades realizadas. Evaluación Final para verificar los resultados obtenidos.

El capítulo VI

Contiene el voluntariado que consistió en la eliminación de un basurero ubicado a un costado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, San José Pinula, realizado con el apoyo del director, docentes y estudiantes de quinto y sexto grado. También se ejecutó la actividad de reforestación de un área comunal a tres kilómetros de la escuela, en aldea El Tular. Se plantaron ciento treinta árboles entre ellos: pino, ciprés, jacaranda y matiliguete. Actividad llevada a cabo con ayuda de los estudiantes de sexto primaria, tres vecinos de la comunidad y el aval de la Municipalidad de San José Pinula. Este informe se finaliza con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexo.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

Municipalidad de San José Pinula

1.1 CONTEXTO

1.1.1 GEOGRÁFICO

1.1.1.1 Localización

San José Pinula, limita al norte con los municipios de Palencia y Guatemala, Departamento de Guatemala. Al este con Mataquescuintla, Departamento de Jalapa. Al sur con el Departamento de Santa Rosa. Al oeste con Santa Catarina Pinula y Fraijanes, Departamento de Guatemala.

1.1.1.2 Tamaño

Tiene una superficie de 220 km² y una altura de 1752 metros sobre el nivel del mar. (Lutín, 2016).

1.1.1.3 Clima

Su clima es templado. Las dos estaciones del año son bien marcadas, de mayo a octubre, el invierno y de noviembre al mes de abril, el verano.

1.1.1.4 Suelo

Los suelos de San José Pinula se caracterizan por ser fértiles y tener pendientes variadas.

1.1.1.5 Principales accidentes

Sierras: de Canales y de Palencia. Montañas: El Colorado, Los Verdes, Las Nubes, Los Encuentros, La Oscura. Cerros: Cruz Alta, El Carmen, El Cerezo, El Platanar, Ladino y El Socorro. Ríos: El Zapote, El Sombrerito, Río Frío, Los Achiotés, Pinula y Teocinte. Quebradas: La Soledad y Las Flores.

1.1.1.6 Recursos naturales

El municipio contiene recursos naturales como: minerales, agua y una gran zona boscosa con variedad de flora y fauna.

1.1.1.7 Vías de comunicación

La comunicación terrestre entre la cabecera municipal y la ciudad capital es por la ruta nacional 18, las salidas y entradas principales son asfaltadas.

1.1.2 ECONÓMICO

1.1.2.1 Trata de los medios de productividad

En el municipio existen granjas avícolas, cultivos de maíz y verduras. El aspecto ganadero tiene importancia por la producción de leche, que es un producto que se exporta. (Valladares, 2016).

1.1.2.2 Comercialización

En el municipio se comercializa: verduras, frutas, carnes, embutidos, lácteos, harinas, legumbres, derivados del petróleo, electrodomésticos y muebles.

1.1.2.3 Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población

El cuidado y crianza del ganado vacuno, que representa una excelente fuente de trabajo e ingresos, debido a la producción de leche y productos como queso, crema y mantequilla. La agricultura: el frijol, papa, zanahoria, güisquil, brócoli, coliflor, brúcelas, verduras, chile, maíz, tomate y frutas. Fabricación de muebles de madera, artículos metálicos y joyería. Elaboración de trajes típicos de la región hechos de algodón.

1.1.2.4 Medios de comunicación

Emisora La voz de Pinula: es uno de los medios de comunicación en línea con identidad pinulteca, que resalta la cultura del municipio.

Pinula Visión, canal 42: cuenta con programación diferente, que incluye programas culturales, educativos y recreativos del municipio. (Gómez, 2011).

1.1.2.5 Servicios de transporte

Cuenta con servicio de taxi, picop fleteros y mototaxis, transporte extraurbano hacia todas las aldeas.

1.1.3 SOCIAL

1.1.3.1 Integración de la población (etnia)

La cabecera municipal la habitan aproximadamente 30,000 personas, la mayoría ladinos. El traje típico es el de mengala, usado en algunas aldeas.

1.1.3.2 Instituciones educativas

Escuela Oficial Urbana Mixta No. 850 “Luis Víctor Ramírez”

Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1712

Escuela Oficial Urbana Mixta Julio Víctor Ordóñez

Escuela Nacional de Párvulos

Instituto Nacional de Educación Básica INEB

Instituto Básico por Cooperativa INCOOP

Instituto Básico por Cooperativa Santa Sofía

Instituto Telesecundaria Cabecera Municipal

Instituto de Diversificado INED

Colegios e Institutos Privados:

Colegio Federico Froebel

Colegio Mixto Guatemala

Colegio El Progreso

Colegio El Saber

Colegio Pasito a Pasito

Colegio Nuevo San José

Colegio Mixto San Miguel

Colegio Centroamericano

Academia de Mecanografía Oscar Mirón Álvarez

Academia de Mecanografía Santa Sofía

Academia de Computación San José

Extensiones Universitarias: Universidad Mariano Gálvez, Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rural. (Lutín, 2016).

Los programas de CONALFA E IGER, dan cobertura en alfabetización.

1.1.3.3 Instituciones de Salud

Actualmente cuenta con cuatro Centros de Salud, que se encuentran en: cabecera municipal, Concepción Pinula, El Colorado y El Carmen. Un IGSS, variedad de clínicas y hospitales privados como: Hospital Luz de Vida, Sanatorio la Misión, Clínicas de Eventos Católicos, Clínica de Especialidades Da Vinci, etc.

1.1.3.4 Vivienda

Las viviendas del municipio son: residenciales, condominios, fincas, caseríos, colonias etc., con variedad de estilos: contemporáneas, colonial, entre otros.

1.1.3.5 Cultural, costumbres

La fiesta titular se celebra el 19 de marzo en honor del santo patrono San José. Llega a extenderse hasta por diez días la celebración y festejos. (Valladares, 2016).

El Baile de La Fraternidad, amenizado con marimba pura, vistoso desfile hípico, rodeos, concurso de palo encebado, concurso gastronómico, entre otros. También otras costumbres como: la conmemoración en honor a la Virgen de Mercedes, la Virgen de Concepción, el Señor de Esquipulas y la celebración de la Navidad. En la Semana Santa se visualiza las diferentes procesiones en conmemoración a la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Las fiestas patrias con la realización del desfile escolar. En esas fiestas, la Municipalidad otorga los siguientes premios: reconocimiento a los alumnos de mejores calificaciones de las escuelas públicas y privadas. Premio al vecino distinguido.

1.1.3.6 Costumbre Especial

La costumbre propia y originada en el municipio, es la conmemoración del martirio del padre Hermógenes, celebrado el 30 de junio de cada año. Recordando su vida: Pater (1978) afirma que Eufemio Hermógenes López Coarchita, nació en Ciudad Vieja, Sacatepéquez, el 16 de septiembre de

1928, en el seno de una familia de sólida fe católica. Fue ordenado sacerdote diocesano en 1954. El 26 de noviembre de 1966 el padre Hermógenes se hizo cargo de la parroquia de San José Pinula.

El sacerdote se opuso a un proyecto de la empresa Aguas S.A., que pretendía derivar el agua de los riachuelos que circundaban la región, para abastecer la ciudad capital. Estaba en contra de la obligatoriedad del servicio militar y el reclutamiento forzoso discriminatorio. El día anterior a su muerte, en una carta de fecha 29 de junio de 1978, dirigida al presidente de la República, general Kjell Eugenio Laugerud García, solicitó a éste la supresión del Ejército Nacional. Un diputado dirigió una carta a monseñor Casariegos, entonces jerarquía máxima de la Iglesia Católica, pidiendo que retirara al padre Hermógenes de la parroquia de San José Pinula, porque soliviantaba los ánimos de la población campesina. El sacerdote recibió también anónimos en los que se le amenazaba de muerte, acusándolo de comunista. El 30 de junio de 1978, fue asesinado, cuando regresaba de visitar a un enfermo, en la aldea San Luis. Actualmente los restos del Padre Hermógenes descansan en una capilla de la Iglesia de San José Pinula.

1.1.4 POLÍTICO

1.1.4.1 Participación cívica ciudadana

Los habitantes del municipio participan en todas las actividades cívicas, propuestas por la Municipalidad.

1.1.4.2 Organizaciones de poder local

Existen asociaciones como comités y cooperativas, relacionadas con las actividades productivas. Éstas se dedican a la gestión y atención de temas diversos y de acuerdo a su normativa de formación. Entre ellas: Asociación de Ganaderos, de Transportistas, asociación de Mujeres y cooperativa de Lecheros. Existen asociaciones que brindan asesoría y apoyo como: Grupo Gestor, SOSEA- Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, de la Municipalidad de San José Pinula.

1.1.4.3 Agrupaciones políticas

San José Pinula cuenta con alcalde y concejo municipal, en cada aldea y caserío del municipio hay un Concejo Comunitario de Desarrollo, COCODE.

1.1.4.4 Organización de la sociedad Civil (OSCs)

Las personas se organizan conjuntamente con el Concejo Comunitario de Desarrollo, de las comunidades para tratar temas que se refieren al mejoramiento del agua potable, drenajes, caminos, muros de contención y vivienda.

1.1.4.5 El gobierno local

Está integrado por el alcalde, los síndicos, los concejales y un secretario, todos electos directa y popularmente por los habitantes del municipio. (Municipalidad de San José Pinula, Manual de Puestos y Funciones, 2016).

1.1.4.6 La organización administrativa

Es por medio de la Planificación de Desarrollo Municipal. Esta se encarga de la recaudación de impuestos a través del IUSI, servicio de agua, boleto de ornato, que permiten que a través del gobierno municipal se puedan elaborar proyectos comunitarios, en beneficio de los vecinos del municipio.

1.1.5 COMPETITIVIDAD

San José Pinula posee ventajas que le permiten sostener y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, debido a su buena posición socioeconómica, derivada de la riqueza de sus montañas y el trabajo de los pobladores en ganadería y agricultura. También por los programas impulsados por la Municipalidad para que la población reciba cursos gratuitos de cocina, decoración, belleza, arreglos florales, repostería y otros.

En infraestructura y educación, está a la vanguardia con los mejores colegios, cantidad de escuelas necesarias y universidades. San José Pinula es competente ante cualquier otro municipio de Guatemala.

1.1.6 FILOSÓFICO

1.1.6.1 Ideas y prácticas de espiritualidad (iglesias)

Los habitantes del municipio realizan las siguientes prácticas de religión: católica, evangélica, testigos de Jehová, mormones, judíos y otras.

1.1.6.2 Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

Los valores que practican las familias son: la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la gratitud, la lealtad, la tolerancia, la solidaridad y la generosidad que son transmitidos de generación en generación.

1.1.7 HISTÓRICO

1.1.7.1 Primeros pobladores

En San José Pinula se establecieron los jesuitas, debido a que las familias con suficientes recursos económicos les dieron donativos para que adquirieran propiedades, construyeron tres monasterios. (Valladares, 2016).

1.1.7.2 Sucesos importantes

Gómez (2011) refiere que el municipio fue creado por acuerdo gubernativo del presidente Manuel Lizandro Barillas el 1 de octubre de 1886, separándose de Santa Catarina Pinula, fue declarado pueblo el 18 de junio de 1851.

La Primera Feria Titular con actividades formales patrocinadas por la Municipalidad, se realizó el 19 de marzo del año 1,946.

El Escudo de San José Pinula fue creado el 6 de diciembre de 1979 por un Acuerdo Municipal del Concejo, presidido por Miguel Angel Cifuentes Méndez. El escudo obtuvo el primer lugar y fue entregado al Presidente Vinicio Cerezo Arévalo, como recuerdo del municipio. (Lutín, 2016).

El 30 de junio de 1978, fue asesinado el padre Hermógenes López camino a la aldea San Luis. Le quitaron la vida, pero él sigue vivo con su recuerdo.

1.1.7.3 Personalidades presentes y pasadas

Reciben el reconocimiento de “Vecino Distinguido”, por la Municipalidad, por los méritos obtenidos. Entre las personalidades pasadas se encuentran:

1997 Miguel Angel Ordoñez López

1999 Luis Victor Ramírez Monterroso

2000 Isabel Sil Oscar

2001 José Lino Mundo Alvarez

2002 Mercedes de Fernández

2004 Familia Solís Muralles

2005 Emiliana Pineda Solares

2006 Edgardo Antonio Laparra Segura

2007 Samuel de Jesús Herrera

2008 Zoila Luz Porrez Velásquez de Ramírez

2009 Saturnino Rustrían Cáceres

2010 Pedro Mundo Alvarez

2011 Julio Horacio González

2012 Edgar Lizardo Porres Velásquez

2013 Doctor Genar Mendez

2014 Profesora Lucrecia Reyes

2015 Profesor Juan Francisco Altán

2016 Medardo de la Cruz

La personalidad presente es: 2017 Cesar Augusto Solares Castañaza.

1.1.7.4 Lugares de orgullo local

Iglesia Católica Antigua: declarada patrimonio cultural en el año 2003, es una manifestación artística de la época hispánica del siglo XVIII.

Lugares Turísticos: el centro de convenciones Santander, Hacienda Nueva Country Club, Alta Vista Golf & Tennis Club, Finca Cieneguilla, Finca Santiago, Quinta del Sol, Campo Ecológico de Pinula, Finca Las Nubes, Finca el Tular, entre otros. (Lutín, 2016).

1.2 ANÁLISIS INSTITUCIONAL COMUNIDAD AVALADORA

1.2.1 Identidad Institucional

1.2.1.1 Nombre

Municipalidad de San José Pinula (Palacio Municipal)

1.2.1.2 Localización geográfica

1ª. Calle 4-30, zona 2, San José Pinula, Guatemala.

1.2.1.3 Visión

Llegar a ser la institución municipal que dé respuesta inmediata, transparente y objetiva a las necesidades de infraestructura, servicios y asistencia social a cada familia de San José Pinula. (Municipalidad de San José Pinula, Memoria Anual de labores, 2016).

1.2.1.4 Misión

Servir a cada familia pinulteca, con transparencia y equidad de género para establecer un municipio seguro, próspero y en desarrollo integral y así alcanzar una mejor calidad de vida para todos sus habitantes. (MSJP Memoria Anual de labores, 2016).

1.2.1.5 Objetivos

1.2.1.5.1 Objetivo General

Brindar servicios municipales de calidad, mediante la implementación de mecanismos modernos, logrando su autosuficiencia y satisfacción de los vecinos pinultecos, realizando una ejecución oportuna de los recursos financieros, al desarrollar proyectos sociales, culturales, deportivos, ambientales, recreativos y de inversión, a través de una administración eficiente, eficaz y transparente.

1.2.1.5.2 Objetivos Específicos

- Mejorar la seguridad ciudadana.

- Mejorar la calidad de vida de los pinultecos.
- Mejorar las condiciones del hábitat urbano.
- Brindar un ambiente ecoeficiente saludable y sostenible.
- Promover una gestión eficiente, eficaz y transparente en la gestión municipal.
- Implementar, mejorar y mantener la infraestructura pública.
- Fomentar la solución de los problemas vecinales con la participación de los ciudadanos.
- Desarrollar una adecuada gestión de riesgo de desastres.
- Promover la integración de la población pinulteca a la sociedad de la información.
- Fortalecer el núcleo familiar y social del municipio.

1.2.1.6 Principios

El trabajo tiene una función social, es decir no solamente beneficia al trabajador, sino que debe beneficiar al bien común. (N. Bran, comunicación personal, 14 de marzo, 2017).

1.2.1.7 Valores

Honestidad: trabajar con valores y transparencia.

Trabajo en equipo: trabajar con voluntad y asumir esfuerzos para lograr objetivos comunes y de beneficio a la gestión municipal.

Transparencia: la Gestión Municipal está orientada a informar al municipio sobre la actividad de la administración y la utilización de los recursos.

Servicio: la Gestión Municipal brinda un servicio de calidad a su municipio.

Veracidad: transmitir a la población del municipio de San José Pinula, la credibilidad y confianza en los procesos de cambio.

Equidad: promover el desarrollo integral de los vecinos.

Justicia: compromiso propuesto mediante la implementación de procesos equitativos que permitan dar a cada quien lo que le corresponde.

Rectitud: actúan con prudencia, de manera que buscan construir acuerdos

que permitan equilibrar los diversos intereses expresados por los diferentes sectores de la comunidad.

Puntualidad: los trabajadores municipales adquieren la disciplina de estar a tiempo para cumplir su trabajo y los compromisos con el municipio. (MSJP Manual de Puestos y Funciones, 2016).

1.2.1.8 Organigrama de la Municipalidad de San José Pinula.

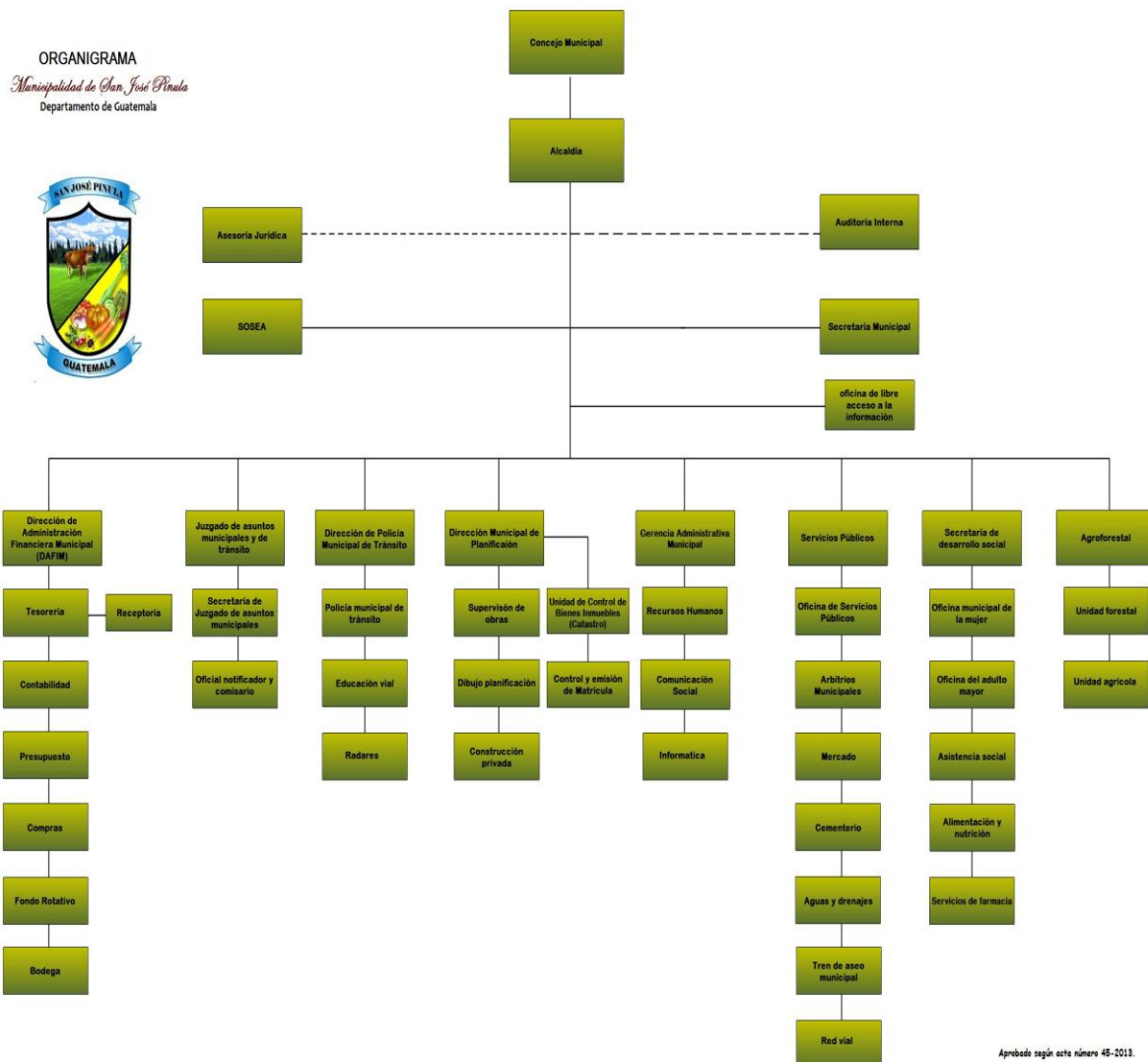


Figura No. 1. Organigrama de la Municipalidad de San José Pinula.

Fuente: Manual de Puestos y Funciones 2016, Municipalidad de San José Pinula.

1.2.1.9 Servicios que presta

La Municipalidad presta sus servicios a través de las siguientes oficinas:

Dirección Municipal de Planificación (DMP): elaboración de perfiles de proyectos de infraestructura, emite licencias de construcción. Control de bienes inmuebles.

Catastro: emisión de certificaciones catastrales y constancias de residencia.

Servicios Públicos: drenajes, agua potable, alumbrado público, tren de limpieza, áreas recreativas, y deportivas, salón de usos múltiples, cementerio municipal, mercado municipal.

Oficina Municipal de la Mujer y Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA): trabajan con programas para la niñez, la mujer y el adulto mayor.

Oficina Agrícola Forestal: emite licencias forestales, entregan fertilizantes a los agricultores pinultecos.

Comunicación Social y Unidad de Acceso a la información: mantienen la comunicación entre autoridades y los pobladores del casco municipal y las aldeas.

Oficina de Deportes: promueven la práctica de diversos deportes en la población.

Departamento de informática: velan por el buen funcionamiento del equipo de cómputo y programas para brindar un servicio de calidad a los usuarios. (Municipalidad de San José Pinula, Plan Operativo Anual, 2016).

1.2. 2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación y fundadores

La Municipalidad se ha distinguido por la torre del reloj, se cree que la fundación fue cuando se inauguró dicha torre, en el año de 1928, durante la administración del General Lázaro Chacón. (Lutín, 2016).

1.2.2.2 Épocas o momentos relevantes

Cuando el municipio de San José Pinula, cumplió 100 años, los vecinos de las aldeas se reunieron para festejar.

La construcción de la nueva Municipalidad, en el año 2015, actualmente se llama Palacio Municipal.

1.2.2.3 Personajes sobresalientes

Los personajes sobresalientes son dos ex alcaldes de la Municipalidad: Miguel Angel Palomo y Juan Santos Morataya porque siempre fueron amables y atentos con todos los usuarios de la institución.

1.2.2.4 Memorias

Inauguración del Centro de Atención del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”, en marzo de 2013.

La restauración del Tanque Municipal “Manuel Estrada Cabrera”.

La creación y oficialización del Himno de San José Pinula, en el año 2013.

Los festejos anuales a las Madrecitas pinultecas.

El homenaje para festejar a los Maestros en el mes de junio.

La creación del estandarte Municipal de San José Pinula, el 1 de octubre de 1886.

Año 2003, declaración de la Iglesia Católica Antigua como “Patrimonio Cultural”. (Bran, 2017).

1.2.2.5 Anécdotas

Hace muchos años, el personal que trabajaba en la institución era muy escaso, por lo tanto, las personas contratadas para determinada área, hacían trabajos que no eran acordes a su especialidad, el personal era mil usos pero siempre devengaba el mismo sueldo.

1.2.2.6 Logros alcanzados

La construcción de las siguientes obras de infraestructura durante el periodo del alcalde Miguel Ángel Solares:

La nueva Municipalidad (Palacio Municipal).

El moderno Salón Municipal, con mejores servicios para los usuarios.

El Mercado Municipal con diseño adecuado a la cantidad de vendedores.

La estación de la 127 Compañía de los Bomberos Voluntarios.

La estación de la Policía Nacional Civil y Clínicas Municipales.

El Centro Tecnológico para Diversificado en el 2015.

Creación y remodelación de escuelas, tanto en el área central del municipio como en varias aldeas. (Bran, 2017).

1.2.2.7 Archivos especiales: estadísticas, fotografías, videos.

Existen archivos con información pública, videos de acontecimientos importantes de la Municipalidad y la población.

1.2.3 Los usuarios

1.2.3.1 Procedencia

Usuarios que habitan en el casco municipal, otros de las aldeas del municipio.

1.2.3.2 Estadísticas anuales

Usuarios beneficiados en el año 2016

Clínica municipal 9,219

Educación 818

Obra social 673

Adulto mayor 315

Trabajo con mujeres 1855

Para un total de 12,880 usuarios anuales (MSJP Memoria Anual de Labores, 2016).

Usuarios beneficiados en el año 2017

Clínica municipal 5,167

Educación 4,982

Obra social 3,737

Adulto mayor 131

Trabajo con mujeres 1,878

Para un total de 15,895 usuarios anuales (MSJP Memoria Anual de Labores, 2017).

1.2.3.3 Las familias

Las familias que hacen uso de los servicios municipales son de un nivel económico medio, hay familias de escasos recursos, con necesidad de programas especiales.

1.2.3.4 Condiciones contractuales usuarios-institución

Las condiciones incluyen reglamentos para los usuarios con el propósito de que cumplan con los pagos, por los servicios que reciben de la Municipalidad. (E.J. Contreras, comunicación personal, 16 de marzo, 2017).

1.2.3.5 Tipos de usuarios

Mujeres, hombres y niños procedentes del casco urbano y familias de las aldeas que realizan todo tipo de trámites en las oficinas de la Municipalidad y que asisten a los diferentes programas, cursos, capacitaciones, jornadas médicas, actividades cívicas o sociales en beneficio de la población.

1.2.3.6 Situación socioeconómica

La situación socioeconómica de los usuarios del casco urbano es estable. En las aldeas, el trabajo es escaso y mal remunerado, por lo que los usuarios visitan la Municipalidad para recibir ayuda.

1.2.3.7 La movilidad de los usuarios

En caminata, o transportes como bicicletas, motos, mototaxis o buses extraurbanos para llegar a la institución.

1.2. 4 Infraestructura

1.2.4.1 Locales para la administración

12 oficinas administrativas con diferentes funciones.

1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

11 oficinas para la estancia y trabajo individual del personal.

1.2.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Todas las oficinas a través de las cuales brinda sus servicios la municipalidad. (Contreras, 2017).

1.2.4.4 Áreas de descanso

Para los trabajadores de la Policía Municipal de Tránsito hay un dormitorio. Para los usuarios, existen salas de espera, en los dos niveles.

1.2.4.5 Áreas de recreación

No cuenta con áreas de recreación.

1.2.4.6 Locales de uso especializado

El local de cámaras y comunicación. Salón de audiovisuales, sala para reuniones del concejo, el despacho municipal y sala privada para el alcalde.

1.2.4.7 Áreas para eventos generales

Cuenta con el salón para eventos municipales, ubicado en el segundo nivel. A un costado en el exterior se encuentra la Plaza Cívica y de Eventos.

1.2.4.8 El confort acústico

Según el diseño del edificio, es un lugar agradable y sin ruido en las oficinas ubicadas dentro del edificio, sin embargo, existen dos oficinas que por estar cercanas a la carretera, tienen interferencia con ruidos del exterior.

1.2.4.9 El confort térmico

La temperatura del ambiente del edificio es agradable, porque cuenta con varias ventanas que permiten la ventilación del aire.

1.2.4.10 El confort visual

Bienestar visual, debido a que el edificio fue diseñado por expertos que dejaron espacios y ventanales para que la luz natural ilumine el edificio.

1.2.4.11 Espacios de carácter higiénico

En el primer nivel hay una batería de servicios sanitarios públicos y sanitarios para empleados. En el segundo nivel hay otra batería de sanitarios para empleados, dos baterías para visitantes, hombres y mujeres, un sanitario para uso del concejo y uno para uso del alcalde.

1.2.4.12 Los servicios básicos

Cuenta con servicio de agua potable, electricidad, teléfono de línea fija con extensiones de todas las oficinas.

1.2.4.13 Área de primeros auxilios

No cuenta con área para primeros auxilios por ser una institución administrativa.

1.2.4.14 Política de mantenimiento

Se realiza por medio de la corporación municipal, quienes delegan al personal adecuado para dicho mantenimiento.

1.2.4.15 Área disponible para ampliaciones

A sus alrededores no cuenta con área disponible para ampliaciones, si existiera la necesidad de construir sería sobre el segundo nivel.

1.2.4.16 Áreas de espera personal y vehicular

Cuenta con espacios adecuados para la espera personal. Tiene un sótano con 65 plazas para estacionamiento vehicular.

1.2.5 Proyección social

1.2.5.1 Participación en eventos comunitarios

Participan en eventos como: la celebración del día internacional de la mujer, condecoración de Mujer de Maíz, festival de la Mujer, celebración del día de la madre, día del niño y el día de la No Violencia. (Contreras, 2017).

1.2.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales

A través de SOSEA, se apoya a la institución Mis años dorados y a las escuelas públicas del municipio.

1.2.5.3 Trabajo de voluntariado

Realizan programas de apoyo a la población en jornadas médicas. También en el Hogar mis Años Dorados, los fines de semana en actividades.

1.2.5.4 Acciones de solidaridad con la comunidad

El servicio de la clínica de desnutrición para niños, la cual busca prevenir la mortalidad de los niños en el municipio. La entrega de fertilizantes a los agricultores del municipio con el fin de mantener un equilibrio productivo.

1.2.5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Es a través del centro de capacitación enfocado a la productividad y la sostenibilidad de las familias para la población. También a través de la bolsa y el programa de Huertos Familiares.

1.2.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social

La municipalidad realiza jornadas médicas para la población y proporciona los medicamentos, este programa es con la ayuda del Centro de Salud.

1.2.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario

Por medio de SOSEA, que realiza acciones para la comunidad como: visitas domiciliarias por enfermedad, desparasitación, jornadas oftalmológicas, fisioterapia a personas con discapacidad. Chequeos médicos, nutricionales, control de peso y talla, extracción de dientes y jornadas psicológicas. (Contreras, 2017).

1.2.5.8 Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Trabaja con la compañía 127 de los Bomberos Voluntarios. Recibe denuncias de mujeres víctimas de violencia, capacita a los jóvenes en salud

reproductiva, maternidad y paternidad responsable, prevención de embarazos a temprana edad.

1.2.5.9 Fomento cultural

Se realiza durante la Feria Patronal, con el fin de que los visitantes de las aldeas circunvecinas y del extranjero, conozcan la cultura del municipio.

1.2.5.10 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

A través de resaltar los derechos del Adulto Mayor, de los Niños y de la Mujer. Cada año se realiza la elección del Niño Procurador. (Contreras, 2017).

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

Se obtienen a través de ingresos propios que pagan los pobladores por solvencias, boleto de ornato, pagos de agua, licencias de construcción, IUSI, y arbitrios entre otros, conjuntamente con fondos provenientes del gobierno central. (MSJP Memoria Anual de Labores, 2016).

1.2.6.2 Existencia de patrocinadores

Inexistencia de patrocinadores.

1.2.6.3 Venta de bienes y servicios

Venta de bienes no hay debido a que es una institución pública, los servicios como el agua y otros tienen un costo, es una cuota que se paga mensual, trimestral o anual.

1.2.6.4 Política salarial

La política salarial es dependiendo del puesto que desempeñe el trabajador, se basa en el renglón del contrato, 011, 022 y 029. (MSJP Manual de Puestos y Funciones, 2016).

1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley

A todos los empleados se les proporcionan las prestaciones de ley correspondientes.

1.2.6.6 Flujo de pagos por operación institucional

No se realiza ningún pago por operación institucional, pero se lleva control de egresos de suministros y servicios básicos, como agua y energía eléctrica.

1.2.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

Cuenta de la Municipalidad de San José Pinula, Cuenta Única del Tesoro Municipal. Cuenta Recaudadora de Multas -PMT- Municipalidad de San José Pinula, todas las cuentas administradas por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM).

1.2.6.8 Previsión de imprevistos

No se cuenta con ningún fondo para imprevistos, dependiendo las emergencias en el municipio, se va ejecutando el presupuesto.

1.2.6.9 Acceso a créditos

No han tenido necesidad de acceder a créditos debido a que la institución se mantiene estable con fondos propios.

1.2.6.10 Presupuestos generales y específicos

Designan fondos para el presupuesto general Municipal y específico que incluye los diferentes programas de ayuda de la comunidad.

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal

Por medio de una base de datos de información de expedientes de candidatos, para cuando se necesite personal para cada puesto, se contrata. (MSJP Manual de Puestos y Funciones, 2016).

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Los perfiles son específicos para cada área, pero todos incluyen: escolaridad, habilidades y destrezas, características personales según el puesto, conocimientos especiales en el área, experiencia laboral y requisitos legales. (MSJP Manual de Puestos y Funciones, 2016).

1.2.7.3 Procesos de inducción de personal

El encargado de área, orienta a los empleados de nuevo ingreso, informa sobre las funciones que desempeñará y las responsabilidades del puesto.

1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal

Las capacitaciones son constantes, brindadas por varias instituciones, enfocadas en el servicio al cliente y el trabajo de cada departamento.

1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

Con metas que beneficien al trabajador, se crea un ambiente en donde fluya la comunicación entre el personal, un horario adecuado a las labores realizadas y estabilidad laboral, con un puesto permanente.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Investigación

Se utiliza la investigación para informarse sobre los temas a trabajar y para determinar las necesidades del servicio a los vecinos del municipio.

1.2.8.2 Planeación

Se realiza planeación a corto, mediano y largo plazo, según las necesidades de la población. (A. González, comunicación personal, 17 de marzo, 2017).

1.2.8.3 Programación

Es flexible, aunque se procura cumplir al cien por ciento las actividades planificadas, para llevar una mejor administración.

1.2.8.4 Dirección

La dirección es enfocada a las actividades programadas en beneficio de los usuarios y del desarrollo del municipio.

1.2.8.5 Control

Durante todo el proceso administrativo existe control y supervisión de las actividades, de manera que se realicen con eficiencia y eficacia.

1.2.8.6 Evaluación

Todas las actividades planificadas y ejecutadas se evalúan para verificar si se está realizando un trabajo de calidad con respecto al servicio prestado.

1.2.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

Por teléfono, correo electrónico, memorándums y circulares.

1.2.8.8 Manuales de procedimientos

Se utiliza el manual de procedimientos para realizar de mejor manera las tareas administrativas. (González, 2017).

1.2.8.9 Manuales de puestos y funciones

Uso del manual municipal para verificar la función de los trabajadores y así brindar un servicio de excelencia a la población.

1.2.8.10 Legislación concerniente a la institución

Constitución Política de la República de Guatemala y Código Municipal.
Ley de Servicio Municipal. Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal. Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Ley de Dignificación de la Mujer. Ley de Colegiación Profesional Obligatoria. Código de Trabajo. Ley de Servicio Civil. Código Civil. Ley del Impuesto al Valor Agregado, IVA. Ley del Impuesto sobre la Renta, ISR.

Ley Orgánica del Presupuesto. Ley de Contrataciones del Estado. Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN. (MSJP Manual de Puestos y Funciones, 2016).

1.2.8.11 Las condiciones éticas

Se rigen de acuerdo al reglamento interno de trabajo de la institución.

1.2.9 El ambiente institucional

1.2.9.1 Relaciones interpersonales

Las relaciones son con ética profesional, basadas en el respeto y el diálogo.

1.2.9.2 Liderazgo

El encargado de cada área es líder del personal a su cargo.

1.2.9.3 Coherencia de mando

Se basa según el orden jerárquico de la institución.

1.2.9.4 La toma de decisiones

El encargado de cada departamento toma las decisiones para beneficio de todos.

1.2.9.5 Estilo de la dirección

Es institucional, tolerante, basado en las necesidades de la institución y los usuarios.

1.2.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

Hay claridad en las disposiciones y procedimientos por parte del personal.

1.2.9.7 Trabajo en equipo

Las actividades se trabajan en equipo, para brindar un mejor servicio a los usuarios. (L.E. Castillo, comunicación personal, 17 de marzo, 2017).

1.2.9.8 Compromiso

El personal está comprometido con la institución porque ha sido contratado bajo los diferentes renglones presupuestarios y ejercen una labor social en el municipio.

1.2.9.9 El sentido de pertenencia

Los trabajadores se sienten identificados con la población y con la institución.

1.2.9.10 Satisfacción laboral

Existe satisfacción, porque se ayuda con programas sociales a los usuarios.

1.2.9.11 Posibilidades de desarrollo

Actualmente no se han dado posibilidades de desarrollo dentro de la institución.

1.2.9.12 Motivación

Existe motivación por parte del personal, debido a la ayuda que brindan a los pobladores.

1.2.9.13 Reconocimiento

A nivel institución han recibido varios reconocimientos por parte de instituciones como los bomberos voluntarios y escuelas públicas.

1.2.9.14 El tratamiento de conflictos

Si se propiciaran, se solucionarían por medio del diálogo.

1.2.9.15 La cooperación

La cooperación es uno de los principales pilares de la institución debido a que todos trabajan equitativamente. (Castillo, 2017).

1.2.9.16 La cultura de diálogo

Se mantiene la cultura de diálogo para que exista un ambiente agradable y de respeto entre el personal de la institución y los visitantes. (Castillo, 2017).

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Deficiencia administrativa en determinados departamentos de la institución.
- Insuficientes programas educativos y recreativos para la niñez y juventud.
- Escaso personal capacitado en diversas oficinas de atención a los usuarios.
- Estacionamiento vehicular con escasa iluminación.
- Pocos enlaces con otras instituciones de beneficio social.
- Escasa coordinación de juntas con los representantes de las aldeas para realizar mejoras en las comunidades.
- Pocos vehículos para realizar las gestiones municipales.
- No hay organización en archivo de la papelería de los maestros municipales.
- Escasa relación de la Municipalidad con establecimientos educativos para la prevención de la violencia
- Incumplimiento de la Municipalidad en proyectos como carreteras, servicios de agua y otros, en las aldeas.

1.4 Nexos con la institución avalada

La Municipalidad de San José Pinula es una institución encargada de velar por el bienestar de la población, su mayor preocupación es erradicar la violencia que se ha venido suscitando a nivel municipio, su enfoque es hacia los centros educativos, donde prioriza acciones que ayuden a contrarrestar este problema, es por esta razón que se procede a la realización del diagnóstico en la institución avalada.

INSTITUCIÓN COMUNIDAD AVALADA

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad Institucional

1.5.1.1 Nombre

Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular.

1.5.1.2 Localización geográfica

km. 23.5 Carretera a Mataquescuintla El Tular, San José Pinula, Guatemala.

1.5.1.3 Visión

Formar estudiantes con las destrezas, valores y conocimientos necesarios para su mejor desarrollo en el medio en que se encuentre, aplicando las nociones aprendidas para el cuidado ambiental y el amor por su patria. (Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 Proyecto Educativo Institucional, 2016).

1.5.1.4 Misión

Proporcionar a los educandos una enseñanza integral que les permita ser autónomos, con excelencia académica fundamentada en valores, en un ambiente agradable y con participación ciudadana para que se adapte a una sociedad cambiante. (EORM No. 867 Proyecto Educativo Institucional, 2016).

1.5.1.5 Objetivos

Planear lo concerniente a las actividades administrativas, pedagógicas y formativas del establecimiento.

Instruir al personal y docentes del establecimiento para la efectiva ejecución de las actividades programadas.

Incentivar la participación de docentes, educandos y padres de familia en las distintas actividades.

Evaluar la planificación y ejecución de los diferentes planes presentados al establecimiento. (EORM No. 867 Proyecto Educativo Institucional, 2016).

1.5.1.6 Principios

Excelencia: manifestada en un buen trabajo realizado, procurando su mayor esfuerzo en todas las actividades escolares.

Colaboración: poseer la disposición necesaria para poner las habilidades, ideas, esfuerzos y recursos a favor de las actividades del entorno con el fin de ayudar y así alcanzar las metas establecidas.

Empatía: tener la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona, para comprender sus sentimientos, preocupándose por lo que le pasa para demostrarle su ayuda.

Comunicación efectiva: expresar lo que se piensa, siente, desea y espera para comunicarse de manera efectiva, con libertad, y asertividad. (EORM No. 867 Proyecto Educativo Institucional, 2016).

1.5.1.7 Valores

Honestidad: el educando debe ser instruido para decir siempre la verdad, en el entorno en el que se desenvuelva.

Fraternidad: el estudiante debe manifestar conciencia de hermandad con todos los seres humanos.

Responsabilidad: el educando tiene un deber moral y legal de cumplir con lo que se ha comprometido.

Respeto: el alumno debe aceptar las normas que regulan las relaciones con la comunidad, la naturaleza y la sociedad.

Puntualidad: es necesario fomentar en el estudiante el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado.

Humildad: el escolar debe tener conciencia de sus propias limitaciones y debilidades y obrar de acuerdo con este conocimiento.

Tolerancia: el alumno debe aceptar la diversidad social, étnica, cultural y religiosa, demostrando la capacidad de aceptar a los demás.

Equidad: el estudiante necesita tener en cuenta que todas las personas disponen de las mismas garantías y derechos. (EORM No. 867 Proyecto Educativo Institucional, 2016).

1.5.1.8 Organigrama

Estructura organizacional: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, San José Pinula.

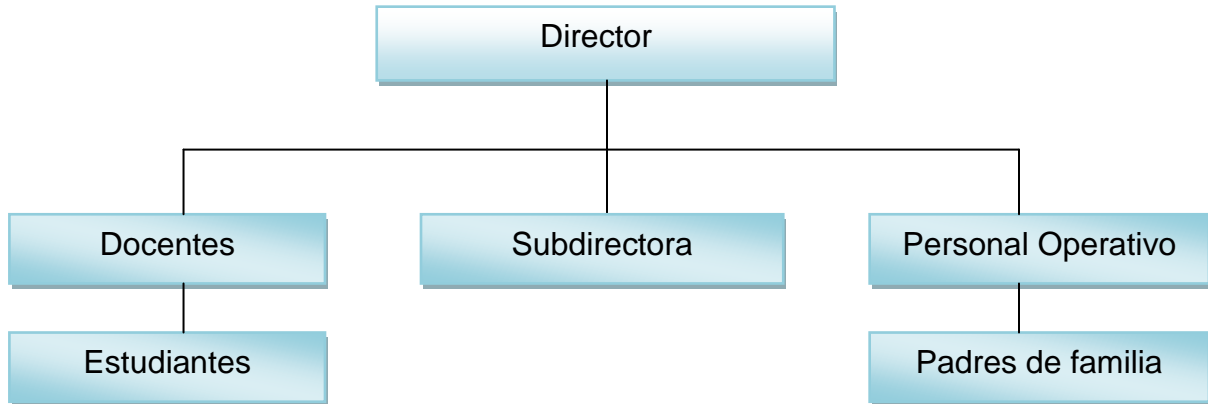


Figura No. 2. Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, San José Pinula.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Escuela Oficial Rural Mixta No. 867.

1.5.1.9 Servicios que presta

Brinda educación Preprimaria y Primaria.

1.5.2 Desarrollo histórico

1.5.2.1 Fundación y fundadores

En 1968 la familia Valladares, de aldea El Tular donó al alcalde Ismael Reyes y a la comunidad el terreno para la escuela. El 22 de febrero de 1989 fue declarada Escuela Pública por del Ministerio de Educación. (L.E. Pérez, comunicación personal, 20 de marzo, 2017).

1.5.2.2 Épocas o momentos relevantes

En el año 1970 cuando se realizó la bendición de la escuela a cargo del Padre Hermógenes López Coarchita. La construcción de nuevas aulas en la escuela el 12 de febrero del año 2005. En 2006 cuando la escuela fue declarada y certificada como: “Escuela Demostrativa del Futuro” por parte del Ministerio de Educación y la implementación de la tecnología. (Gómez, 2011).

1.5.2.3 Personajes sobresalientes

Ana Luisa Rodríguez de Cabassa, vecina de la aldea, quien colaboró en la remodelación de la escuela y que hasta la fecha visita el establecimiento para impartir las clases de religión y valores. (Pérez, 2017).

1.5.2.4 Memorias

La memoria que resalta es que el Padre Hermógenes López, realizó la bendición de la escuela. Para la comunidad educativa es de mucha importancia, porque hoy en día dicho sacerdote mártir está en proceso de Beatificación, lo que figuraría que es el primer Santo del Municipio.

1.5.2.5 Anécdotas

Cuando empezó a funcionar la escuela, solo tenía construidas tres aulas. Laboraban cuatro docentes, incluyendo al director. La cantidad de alumnado era 28 niños y niñas. La institución carecía de mobiliario, material didáctico y servicios básicos, eso dificultaba realizar la labor docente. (Pérez, 2017).

1.5.2.6 Logros alcanzados

La ampliación de la nueva escuela, en julio del año 2010.

“La certificación del establecimiento como Escuela Demostrativa del Futuro por parte del Ministerio de Educación” (Gómez, 2011, p. 96).

1.5.2.7 Archivos especiales: estadísticas, fotografías, videos.

Entre los archivos especiales se encuentran las estadísticas de los estudiantes, fotografías de la fundación de la escuela y los reconocimientos recibidos por varias instituciones.

1.5.3 Los usuarios

1.5.3.1 Procedencia

Niños y niñas con procedencia de Aldea El Tular, Colonia Santa Sofía, Residenciales San José, Concepción Pinula y El Platanar.

1.5.3.2 Estadísticas anuales

Se citan las cantidades de los últimos tres años: en el año 2015, la escuela brindó sus servicios educativos a 574 alumnos, de los niveles de Preprimaria y Primaria. En el 2016, asistieron 502 estudiantes de Educación Primaria y 88 de Preprimaria, para un total 590 alumnos. En el 2017 la escuela atiende a 501 alumnos de Primaria y 90 de Preprimaria, en total 591 educandos.

(R. Ispache, comunicación personal, 21 de marzo, 2017).

1.5.3.3 Las familias

De condición humilde y con interés de buscar la mejor educación para que sus hijos logren un mejor futuro.

1.5.3.4 Condiciones contractuales usuarios-institución

Las condiciones contractuales incluyen normas para los docentes contratados; en el establecimiento se utilizan los compromisos de estudio que firman los padres de familia, esto facilita la relación entre los usuarios y la institución.

1.5.3.5 Tipos de usuarios

Padres de familia y niños en edad escolar de preprimaria y primaria.

1.5.3.6 Situación socioeconómica

El nivel socioeconómico es medio, debido a los bajos ingresos que obtienen.

1.5.3.7 La movilidad de los usuarios

En caminata, transporte extraurbano, mototaxi o buses escolares.

1.5.4 Infraestructura

1.5.4.1 Locales para la administración

Un local utilizado para la dirección administrativa.

1.5.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

Cuenta con diecisiete salones de clases, uno para cada docente.
H.A. Rustrián (comunicación personal, 22 de marzo, 2017).

1.5.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Únicamente la dirección administrativa.

1.5.4.4 Áreas de descanso

No cuenta con áreas de descanso para el personal, ni para los visitantes.

1.5.4.5 Áreas de recreación

El patio de la escuela cuenta con un área de juegos para los niños, también con un espacio amplio que se utiliza como cancha de fútbol y baloncesto.

1.5.4.6 Locales de uso especializado

El salón de computación.

1.5.4.7 Áreas para eventos generales

No existe ningún área o salón para usos múltiples.

1.5.4.8 El confort acústico

De un nivel adecuado para los estudiantes del lugar sin ruidos de industrias cercanas, maquinaria pesada, tráfico y construcciones.

1.5.4.9 El confort térmico

Ambiente con temperatura agradable, se respira aire puro debido a la cantidad de árboles cercanos al establecimiento.

1.5.4.10 El confort visual

Satisfacción visual con iluminación natural en el área exterior; en los salones de clase y la dirección, se utiliza la energía eléctrica.

1.5.4.11 Espacios de carácter higiénico

Cuenta con tres espacios higiénicos, uno para docentes, uno para niñas y el de los varones, posee una pila para la higiene de manos.

1.5.4.12 Los servicios básicos

El agua potable es escasa en el establecimiento. Tiene electricidad y teléfono móvil para emergencias. Drenajes no posee.

1.5.4.13 Área de primeros auxilios

No hay salón para primeros auxilios. Poseen botiquín para emergencias.

1.5.4.14 Política de mantenimiento

Los docentes y padres de familia hacen actividades para mantener en buenas condiciones el establecimiento.

1.5.4.15 Área disponible para ampliaciones

Existe un área para construir otras aulas, según la demanda estudiantil.

1.5.4.16 Áreas de espera personal y vehicular

No existe un área de espera personal. Los visitantes con vehículos utilizan el área de la entrada del establecimiento para estacionarse.

1.5.5 Proyección social

1.5.5.1 Participación en eventos comunitarios

En desfiles, actividades culturales, cívicas y educativas. (Rustrián, 2017).

1.5.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales

No tiene programas de apoyo a instituciones especiales.

1.5.5.3 Trabajo de voluntariado

De parte del establecimiento no se realiza ningún voluntariado.

1.5.5.4 Acciones de solidaridad con la comunidad

Los estudiantes son solidarios al llevar diariamente una botella llena de agua pura para uso en el establecimiento, así ayudan a la comunidad.

1.5.5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

La escuela para padres, catequesis para primera comunión y clases de valores para todos los niños.

1.5.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social

No existe cooperación con este tipo de instituciones.

1.5.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario

La escuela autoriza la realización de baratillos, en beneficio de la comunidad.

1.5.5.8 Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Se realiza un simulacro de plan de emergencias con los estudiantes.

1.5.5.9 Fomento cultural

La comisión de cultura, organiza actividades que involucran a la comunidad.

1.5.5.10 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

En actividades que realiza la Municipalidad y la Procuraduría de los Derechos Humanos. En el establecimiento por medio de momentos cívicos. (Rustrián, 2017).

1.5.6 Finanzas

1.5.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

Del Ministerio de Educación a través del concejo de padres de familia.

1.5.6.2 Existencia de patrocinadores

La única patrocinadora de la escuela es la señora Ana Luisa Rodríguez.

1.5.6.3 Venta de bienes y servicios

No existe venta de bienes y servicios debido a que es una entidad pública.

1.5.6.4 Política salarial

Es manejada por medio del Ministerio de Educación y la municipalidad, dependiendo si la plaza es permanente, contrato ministerial o municipal.

1.5.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley

Únicamente el personal que labora por parte del Ministerio de Educación recibe las prestaciones, los docentes por parte de la Municipalidad carecen de las mismas.

1.5.6.6 Flujo de pagos por operación institucional

El Ministerio de Educación se encarga de ese tipo de operación.

1.5.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

Una cartera, manejada por el concejo de padres de familia, para los gastos asignados por el Ministerio de Educación. (Ispache, 2017).

1.5.6.8 Previsión de imprevistos.

Por medio de una caja chica que maneja finanzas de la tienda escolar.

1.5.6.9 Acceso a créditos

La institución no tiene acceso a créditos.

1.5.6.10 Presupuestos generales y específicos

Presupuestos para valija docente, útiles escolares y alimentación.

1.5.7 Política laboral

1.5.7.1 Procesos para contratar al personal

A través del Ministerio de Educación y la Municipalidad.

1.5.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Los perfiles son solicitados por el Ministerio de Educación y la Municipalidad para la contratación del personal.

1.5.7.3 Procesos de inducción de personal

El director orienta y supervisa a los docentes de nuevo ingreso.

1.5.7.4 Procesos de capacitación continua del personal

Capacitaciones planificadas por el Ministerio de Educación, la Municipalidad y por parte de la dirección del establecimiento.

1.5.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

Por parte del Ministerio de Educación a través de la Profesionalización a docentes del renglón 011 de los niveles de primaria y preprimaria.

1.5.8 Administración

1.5.8.1 Investigación

Se hace uso de la investigación para lograr la innovación, en el Proyecto Educativo Institucional. (Ispache, 2017).

1.5.8.2 Planeación

Permite definir las metas y las estrategias para alcanzarlas. Los docentes utilizan el Currículum Nacional Base para diseñar planes de cada área.

1.5.8.3 Programación

Es utilizada por el director, las comisiones y los docentes, quienes toman en cuenta el tiempo y los recursos necesarios para las actividades.

1.5.8.4 Dirección

Es a través del director quien manifiesta las propuestas, para que el personal contribuya con efectividad al logro de los objetivos de la institución.

1.5.8.5 Control

Está a cargo del director del establecimiento quien verifica que se realicen las actividades con orden, disciplina y coordinación haciendo uso de los recursos que se poseen para la realización de las actividades.

1.5.8.6 Evaluación

Se evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje y las actividades para corregir errores e implementar estrategias que permita lograr un trabajo eficaz.

1.5.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

A través de circulares, cartelera informativa y reuniones en la dirección.

1.5.8.8 Manuales de procedimientos

El CNB, las Guías de adecuaciones curriculares y la ley de Servicio Civil.

1.5.8.9 Manuales de puestos y funciones

No posee el establecimiento, los docentes son nombrados por el Ministerio de Educación y Supervisión Educativa.

1.5.8.10 Legislación concerniente a la institución

El reglamento de convivencia y disciplina para los docentes y educandos.

1.5.8.11 Las condiciones éticas

Fundamentadas en el trabajo honesto, tolerante, equitativo y profesional.

1.5.9 El ambiente institucional

1.5.9.1 Relaciones interpersonales

Mantienen buenas relaciones entre colegas, manifiestan respeto por los niños y los padres de familia, utilizan la comunicación efectiva. (Ispache, 2017).

1.5.9.2 Liderazgo

Por el director quien administra con responsabilidad, honestidad y equidad.

1.5.9.3 Coherencia de mando

Se realiza en unión según la jerarquía, supervisión, director y subdirector.

1.5.9.4 La toma de decisiones

Por el director, subdirector, concejo de padres y comisiones para la realización de actividades en mejora de la institución. (Ispache, 2017).

1.5.9.5 Estilo de la dirección

Estilo de liderazgo pero solidario porque incentiva el trabajo grupal.

1.5.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

Se utilizan métodos prácticos para realizar las actividades.

1.5.9.7 Trabajo en equipo

Todos trabajan equitativamente en la realización de las metas establecidas.

1.5.9.8 Compromiso

El personal tiene compromiso con la escuela y con los padres de familia.

1.5.9.9 El sentido de pertenencia

El personal manifiesta afecto al trabajo, al establecimiento y a la comunidad.

1.5.9.10 Satisfacción laboral

Se manifiesta buena satisfacción en el trabajo realizado por parte del personal.

1.5.9.11 Posibilidades de desarrollo

Los docentes con contratos municipales o 021 optan a plazas del Estado.

1.5.9.12 Motivación

Los reconocimientos obtenidos por el trabajo realizado motivan al personal.

1.5.9.13 Reconocimiento

Por parte del MINEDUC, Nuestro Diario, FUNCEPA, NUMBERS, embajada de Japón y Banco Uno. (Ispache, 2017).

1.5.9.14 El tratamiento de conflictos

Con el manual de convivencia y disciplina para proceder a las sanciones.

1.5.9.15 La cooperación

Hay cooperación por parte del director, los docentes, y padres de familia debido a que comparten un mismo objetivo, el bienestar de los educandos.

1.5.9.16 La cultura de diálogo

Se procura el diálogo entre el personal para mejorar el ámbito social.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

1. Inseguridad en el establecimiento por falta de guardián.
2. No hay biblioteca para beneficio de la comunidad educativa.
3. No se tiene un plan para limpieza en los alrededores de la escuela.
4. Falta de armarios y archivadores para documentos administrativos.
5. Insalubridad por escasas de agua potable.
6. Deterioro en estructuras de escritorios de los estudiantes.
7. Dificultad en el mantenimiento de muros.
8. Falta de concientización sobre la prevención de la violencia en los estudiantes de sexto grado.
9. Escasas gestiones administrativas para la construcción de nuevas aulas.
10. No hay convivencia adecuada que contrarreste la violencia a nivel institución.

1.7 La problematización

Carencias	Problemas
1. Inseguridad en el establecimiento por falta de guardián.	¿Qué hacer para disminuir la inseguridad en el establecimiento por falta de guardián?
2. No hay biblioteca para beneficio de la comunidad educativa.	¿Cómo edificar una biblioteca que beneficie a la comunidad educativa?
3. No se tiene un plan para limpieza en los alrededores de la escuela.	¿Cómo ejecutar un plan para la limpieza en los alrededores de la escuela?
4. Falta de armarios y archivadores para documentos administrativos.	¿Qué hacer para adquirir armarios y archivadores para documentos administrativos?
5. Insalubridad por escasas de agua potable.	¿Cómo contrarrestar la insalubridad por la escasas de agua potable?
6. Deterioro en estructuras de escritorios de los estudiantes.	¿Qué hacer para evitar que continúe el deterioro en estructuras de escritorios de los estudiantes?
7. Dificultad en el mantenimiento de muros.	¿Cuáles son las causas de la dificultad en el mantenimiento de muros?
8. Falta de concientización sobre la prevención de la violencia en los estudiantes de sexto grado.	¿Cómo concientizar sobre la prevención de la violencia a los estudiantes de sexto grado?
9. Escasas gestiones administrativas para la construcción de nuevas aulas.	¿Cuáles son las razones de las escasas gestiones administrativas para la construcción de nuevas aulas?
10. No hay convivencia adecuada que contrarreste la violencia a nivel institución.	¿Cómo mejorar la convivencia para contrarrestar la violencia a nivel institución?

Tabla No. 1. Problematización de Carencias de la comunidad avalada.

Fuente: elaboración propia.

1.7.1 La hipótesis-acción

Problema	Hipótesis-acción
1. ¿Qué hacer para disminuir la inseguridad en el establecimiento por falta de guardián?	Si se contrata un vigilante, entonces se disminuye la inseguridad en el establecimiento por falta de guardián.
2. ¿Cómo edificar una biblioteca que beneficie a la comunidad educativa?	Si se realizan gestiones administrativas con diferentes entidades, entonces se puede edificar una biblioteca que beneficie a la comunidad educativa.
3. ¿Cómo ejecutar un plan para la limpieza en los alrededores de la escuela?	Si se hacen actividades de reciclaje, entonces se logra ejecutar un plan para la limpieza en los alrededores de la escuela.
4. ¿Qué hacer para adquirir armarios y archivadores para documentos administrativos?	Si se recaudan fondos económicos, entonces se pueden adquirir armarios y archivadores para documentos administrativos.
5. ¿Cómo contrarrestar la insalubridad por la escases de agua potable?	Si se solicita mejorar el servicio, entonces se contrarrestaría la insalubridad por escases de agua potable.
6. ¿Qué hacer para evitar que continúe el deterioro en estructuras de escritorios de los estudiantes?	Si se hacen reparaciones, entonces se puede evitar que continúe el deterioro en estructuras de escritorios de los estudiantes.
7. ¿Cuáles son las causas de la dificultad en el mantenimiento de muros?	Si se realiza un plan de mejoras en la infraestructura, entonces se pueden identificar las causas que dificultan el mantenimiento de muros.
8. ¿Cómo concientizar sobre la prevención de la violencia a los estudiantes de sexto grado?	Si se implementa un módulo educativo, entonces se puede concientizar sobre la prevención de la violencia a los estudiantes de sexto grado.
9. ¿Cuáles son las razones de las escasas gestiones administrativas para la construcción de nuevas aulas?	Si se hace un diagnóstico de la población estudiantil, entonces se pueden aumentar las gestiones administrativas para la construcción de nuevas aulas.
10. ¿Cómo mejorar la convivencia para contrarrestar la violencia a nivel institución?	Si se establece una firme cultura de respeto, entonces se puede mejorar la convivencia para contrarrestar la violencia a nivel institución.

1.8 Selección del problema a resolver

Basado en la necesidad que se observó en el establecimiento, se priorizó el problema de cómo concientizar sobre la prevención de la violencia a los estudiantes de sexto grado, dando solución con la implementación de un módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a los estudiantes.

Problema	La hipótesis-acción
¿Cómo concientizar sobre la prevención de la violencia a los estudiantes de sexto grado?	Si se implementa un módulo educativo, entonces se puede concientizar sobre la prevención de la violencia a los estudiantes de sexto grado.

1.9 Indicadores del problema

1.9.1 Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución avalada el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
¿La institución será responsable del proyecto?	X	
¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
¿Existe la accesibilidad a la información institucional?	X	
¿El proyecto se adapta al reglamento del EPS?	X	
¿Se mantendrá la ejecución del proyecto, aunque cambien las autoridades?	X	
¿Se han establecido bases en las cuales se sostendrá el proyecto en la institución?	X	
¿La institución avaladora faculta la realización del proyecto?	X	

1.9.2 Factibilidad

El estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha visto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	

El estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
¿El proyecto es accesible a la población estudiantil?	X	
¿Las actividades propuestas en el proyecto corresponden al logro de los objetivos?	X	
¿El proyecto satisface las necesidades de la institución y sus usuarios?	X	

El estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
¿Se ha contemplado los gastos que conlleva el proyecto a largo plazo?	X	

El estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X
¿Se cuenta son suficientes recursos financieros?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	
¿El proyecto se ejecutará con fondos propios del personal de la institución?		X
¿La epesista necesita una cuantiosa cantidad financiera para la ejecución del proyecto?		X

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 El conflicto

Deutsch (como se citó en De Felippis, 2004) afirma que el conflicto es un estado de desarmonía, que existe cuando ocurren actividades incompatibles.

Para que exista un conflicto deben existir dos partes involucradas, con diferentes creencias, ideas u opiniones no compartidas.

Hocker y Wilmont (citados por De Felippis, 2004) definen al conflicto como: “Una pugna expresada al menos entre dos partes interdependientes que perciben objetos incompatibles, recursos limitados y la interferencia de la otra parte de atención de sus objetivos” (p. 20).

2.1.2 El conflicto institucional

Toda institución, en cuanto se construye con normas se construye sobre la amenaza de la sanción. Son normas que protegen la vida institucional, pero contienen una cuota de imposición. (Onetto, 2004).

Amsler y Sadella (como se citó en De Felippis, 2004) aseguran que cuando aparece un conflicto en el aula se le observa como el resultado de pérdida de tiempo, una cantidad incalculable de tiempo y energía. Se distrae el tiempo que se dedica a enseñar y aprender. Asimismo, el manejo que tienen los docentes y los alumnos cuando se inicia el conflicto es pobre, o se evita y el resultado es la agresión. Cuando se llega a la agresión ya sea en forma verbal o física, gestos, indiferencias, generalmente no son revisadas o cuestionadas sino que son conductas que a su vez, son habitualmente castigadas con detenciones, suspensiones y expulsiones, estas últimas como consecuencias que gestan los conflictos en la institución educativa.

2.1.3 Violencia

Su raíz etimológica proviene del latín: vis: fuerza, remite al concepto que implica este sustantivo, que a su vez se corresponde con los verbos: violentar, violar y forzar.

“Esto significa vencer la resistencia de la otra persona, sin ninguna forma de

cooperación o autorización del implicado, e incluso con un mínimo de rechazo”. (De Felippis, 2004, p. 26). Violencia es el uso de la fuerza física o psicológica en contra de un semejante para herir, abusar, humillar, dañar, dominar y perjudicar. Desde una perspectiva psicosocial, la violencia y el maltrato, se conciben como un constructo que responde a la insatisfacción y al sentimiento de fracaso. Violencia es un intento de doblegar al otro, contra su voluntad, mediante la fuerza o poder. Su concepto más claro es acción y efecto de violentar, de aplicar medios violentos a personas para vencer su resistencia.

La violencia es una forma de interacción humana, que tiene por objetivo inmediato hacer daño a otros, disminuirlos en su haber (bienes, derechos), en su ser corporal y psicológico, es una manera de afrontar y resolver conflictos, aunque esto no indica que sea la manera adecuada, ya que trae consecuencias negativas, tanto personales como sociales, para quien la ejerce y para quien la recibe. Si entendemos la violencia como un problema que se encuentra en diversos ámbitos como la familia, el trabajo, la comunidad y la escuela, ninguna de sus formas debe ser tomada a la ligera y su abordaje tiene que ser adecuado para la prevención y resolución del conflicto. La violencia es el comportamiento deliberado que puede producir daños físicos o psicológicos al prójimo. La violencia se da cuando alguien queriendo hacerlo y sabiendo lo que hace, consigue que hagamos cosas que no deseamos, esto quiere decir que nos obliga a actuar en contra de nuestra voluntad, lo que logra por medio de acciones o amenazas. (Onetto, 2004).

2.1.4 Clasificación de la violencia

Violencia física

Es cualquier acción u omisión que causa o puede causar una lesión física. Está representada por la acción de pegar.

Violencia psicológica

Se trata de cualquier omisión o acción que causa o puede causar daño cognitivo, emocional o conductual. Suele valerse del lenguaje, tanto verbal como gestual. Está representada por el insulto. (De Felippis, 2004).

Violencia sexual

“Es cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual. Efectivamente, la violencia sexual es una suma de daños físicos y emocionales”. (Sanmartín, 2010, p. 15).

Algunas veces ese acercamiento de personas que para nosotros son importantes puede ser aprovechado para llevar a cabo actos violentos, como la violencia sexual, que se realiza con engaños, fuerza física o presionándonos y aprovechándose de la necesidad de apoyo solicitada.

2.1.5 Tipos de violencia

Violencia en el hogar

Uno de los grandes contextos en los que aparece la violencia es en la casa o el hogar. Se trata en este caso de la violencia doméstica (la palabra doméstica proviene del latín domus que significa casa). Es común llamarla también familiar. Por consiguiente, sujetos agentes o pacientes de la violencia doméstica pueden ser todos los individuos que viven en un hogar.

Holden (citado por Sanmartín, 2010) considera que la violencia doméstica es una forma de maltrato psicológico que puede ir acompañado de otros tipos de maltrato.

Efectos de la exposición a violencia doméstica en los niños

Los efectos pueden depender del grado de exposición a la violencia. Ser testigo y víctima tiene un efecto ligeramente mayor que ser solo testigo de la violencia han señalado que el tipo de violencia al que está expuesto (física o verbal) es lo que tiene mayor influencia sobre los efectos en el niño. La exposición a violencia doméstica tiene un efecto negativo en los niños. Entre las alteraciones concretas se encuentran: comportamientos agresivos, estrés postraumático, sentimientos de ira y de rabia, depresión, ansiedad, miedos, abuso de sustancias, delincuencia, trastornos de sueño, problemas de aprendizaje, disminución de las habilidades sociales, afecto negativo, problemas escolares, retrasos en el desarrollo o problemas de salud física. (Sanmartín, 2010).

Violencia intrafamiliar

Es el tipo de violencia que ocurre entre los miembros de una familia. Puede manifestarse de muchas maneras: padres que golpean a sus hijos o ambientes familiares caracterizados por insultos y actitudes agresivas. Aunque también puede involucrar a otros parientes, como tíos, primos o abuelos. Los gestos de violencia expresan una situación de abuso de poder, pero también un sufrimiento en el abusado, en los abusadores y en aquellas personas que le son más cercanas. Cuando la violencia se transforma en un modo crónico de comunicación interpersonal y de grupo, produce una serie de fenómenos dramáticos que se manifiestan dentro y fuera de las fronteras familiares (niños maltratados, mujeres golpeadas, niños víctimas de incestos y de violencia sexual, delincuencia adolescente, padres maltratadores, prostitución, pedofilia, etc.). De esta manera, padres violentos que fueron niños maltratados, sin protección, podrán maltratar a sus hijos haciendo de ellos futuros padres violentos. Se crea así la posibilidad de un ciclo de violencia. Los niños y niñas maltratados o abusados sexualmente, y sometidos a la ley del silencio o a la mistificación de sus experiencias, pueden desarrollar actitudes desviadas, promiscuidad sexual, problemas de comportamiento, delincuencia, prostitución, etc. Estos niños al llegar a adultos pueden reproducir ecologías familiares similares a las que vivieron, en donde sus hijos podrán ser también objeto de violencia y de abuso de poder. (Barudy, 1998).

Violencia Escolar

Es cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos(as), profesores(as), o propiedades. (Serrano, 2006).

Para Sanmartín (2010) “la violencia escolar es la acción u omisión intencionada que ocurre en la escuela, alrededores o actividades escolares y que dañan a terceros. Sus autores suelen ser personas implicadas en el contexto escolar”. (p. 148)

Violencia del personal docente hacia los estudiantes

Las conductas inadecuadas de los docentes hacia los estudiantes también constituyen parte importante de los conflictos entre uno y otro. Las percepciones de

docentes y alumnos son muy diferentes. Los maestros sienten que los alumnos entorpecen regularmente el desarrollo de la enseñanza y que les faltan con frecuencia el respeto. Entre las formas de violencia por parte del personal docente están: física, ha disminuido notablemente en las últimas décadas, sin embargo se registran algunos casos aislados. Emocional: consiste en humillaciones, intimidaciones, violencia verbal, etiquetamiento de los alumnos como problemáticos. Expulsión de alumnos de ámbitos educativos: es una actitud violenta que pone de manifiesto la impotencia institucional. Relaciones confusas: casos de relaciones impropias hacia los alumnos, cartas pasionales, caricias, abusos, entre otros.

Violencia de los estudiantes hacia los docentes

Son sin duda los comportamientos más graves en la convivencia escolar ya que atacan a la autoridad y que quebrantan el orden, las normas de convivencia y el proceso de enseñanza aprendizaje. Hay que reconocer, no obstante que este tipo de acciones agresivas adoptan formas diferentes de menor a mayor gravedad: falta de respeto, insulto, agresión física indirecta, como el daño a las propiedades del profesor y agresión física directa, como golpear. En cualquiera de los casos, su presencia en la escuela, especialmente si aparecen de manera reiterada, supone una ruptura de la convivencia escolar y atentan gravemente contra las tareas que deben realizar los docentes. (Sanmartín, 2010).

2.1.6 Consecuencias de la violencia en las escuelas

El maltrato entre compañeros es en definitiva una forma de violencia que se produce en el contexto escolar y que se expresa a través de diferentes conductas que ejercen unos contra otros, en forma intencionada. Estas conductas pueden producir consecuencias graves, tanto para quien las comete como para quien las recibe, pero también para los que las observan o las reconocen y no hacen nada para evitarlas o detenerlas. Los niños que son maltratados experimentan un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo social y emocional así como en su rendimiento escolar, mientras que quienes ejercen actitudes violentas pueden desarrollar conductas antisociales que poco les ayudaran en el futuro y probablemente

perjudican a los demás. Así mismo, quienes presentan actos de violencia y no hacen nada para detenerlos, pueden aprender una forma particular de responder ante episodios injustos, desensibilizándose ante situaciones de profunda desigualdad. (Giangiacomo, 2010).

2.1.7 El Bullying

Es una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada. El bullying ocurre cuando uno o más niños, niñas o jóvenes utilizan la violencia para hacer daño a otros, con tratos crueles e inhumanos: humillar, lastimar, intimidar y asustar. Esto lo hacen varias veces, durante un largo tiempo. Este maltrato lo pueden hacer dentro del aula, en el patio, en los baños, en cualquier otro lugar de la escuela e incluso, al salir de la misma. Tratan de hacerlo en un sitio aislado, donde ningún adulto los vea. Quien ejerce el Bullying se cree con el derecho de dominar a la otra persona e imponer su poder, piensan que con su conducta van a ser admirados y aceptados por los demás niños o jóvenes. Quien sufre este acoso siente dolor, angustia, miedo, tristeza, humillación, inseguridad e impotencia. (Palomero, 2001).

Giangiacomo (2010) estudió el tema del Bullying y afirmó que no solo consiste en los golpes que un compañero le propina a otro, o bien, en las peleas entre los niños o jóvenes. Si profundizamos más, probablemente vengan a la mente destrozos del material escolar y las instalaciones de la escuela. Sin embargo, el tema es más complejo, ya que este tipo de violencia incluye no solo los golpes sino también ridiculizar, humillar, amenazar o aislar a un compañero de alguna actividad, burlarse, o bien robar o esconder objetos que pueden resultar necesarios, así como obligarlo a hacer algo en contra de su voluntad.

2.1.8 Características del bullying

Intencional: todos sabemos que en un salón de clases ocurren diferentes formas de maltrato varias veces al día. Incluso, muchas veces un niño puede molestar a otro sin

tener una verdadera mala intención, tan solo por hacer una broma, sin considerar los efectos negativos de lo que hace. El bullying es un comportamiento propositivo, que implica una clara intención. Es decir, cuando un niño quiere dañar a otro intencionalmente sabe el dolor que causará y las consecuencias que recibirá el niño agredido. Por lo general, el niño que molesta eligió a su “blanco”, es decir, suele tomar como víctima a una misma persona siempre, a quien agrede cada día, con la clara intención de causarle algún tipo de daño.

Repetitivo: no se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto periodo. Cuando los actos violentos son repetitivos, la víctima se percibe como candidata para nuevos y permanentes ataques, ya sea que sucedan o no, por lo que se siente atemorizado de forma recurrente. Es decir, vive con la sensación de poder ser víctima de una nueva agresión, lo que genera un importante estado de ansiedad, miedo y angustia.

Existe un desequilibrio de fuerzas: el bullying implica una relación de poder en la que no hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, tanto en un aspecto físico, social como psicológico. Estando bajo este tipo de conductas, la víctima se percibe a sí misma como indefensa ante las acciones del agresor, mientras que el agresor se percibe superior a una víctima, pues sabe que es quien domina en la relación. El poder del agresor aumenta: en el Bullying el agresor va adquiriendo cada vez más poder y consecuentemente, la víctima se va sintiendo cada vez más aislada, vulnerable y desprotegida. También el tipo de violencia puede ir en aumento en cuanto a su gravedad. (Giangiacomo, 2010).

2.1.9 Causas

Desde edades cada vez más tempranas, las niñas, niños y adolescentes aprenden que la violencia es una forma eficaz para “resolver” conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. La violencia se transforma paulatinamente en el modo habitual de expresar distintos estados emocionales, como enojo, frustración o miedo; situación que no se

construye al seno familiar, sino que se verá reflejada en la interacción de cada uno de los miembros de la familia con la sociedad. (Giangiaco, 2010).

Personales

Matthews, J. y Matthews, A. (2012) desarrollaron que los bullies quieren sentirse listos, poderosos, buenos en algo, en la escuela, algún deporte, o en ser buena persona, un buen hijo o hija, sentirse bien consigo mismos. Pero cuando un chico se siente despreciado, incompetente y ha pasado su vida entre golpes, ridiculizado; puede adoptar la estrategia de muchos delincuentes.

Depresión

Papalia, Wendkos, y Duskin (2009) aseguran que la depresión en los adolescentes no necesariamente aparece como tristeza, sino como irritabilidad, aburrimiento o incapacidad para experimentar placer. Una razón por la que necesita tomarse con seriedad es que constituye un peligro de suicidio.

Las niñas adolescentes, en especial aquellas que maduran pronto, están más propensas a la depresión que los varones adolescentes. Es probable que esta diferencia de género se relacione con los cambios biológicos en la pubertad, otros factores posibles son la manera en que se socializa a las niñas y su mayor vulnerabilidad al estrés en las relaciones sociales. Además del género femenino, los factores de riesgo para la depresión incluyen ansiedad, temor al contacto social, sucesos vitales estresantes, enfermedades crónicas como diabetes o epilepsia, conflicto entre padres e hijos, abuso o descuido, uso de alcohol o drogas, actividad sexual, y tener un padre o madre con antecedentes de depresión.

Familiares

Es frecuente escuchar a algunos padres de familia admirarse por los golpes que su hijo propina a otro niño, o incitarlo a defenderse de una agresión con expresiones de violencia aun más fuertes que las recibidas. Pagar con la misma moneda, vengarse o devolver el golpe recibido solo contribuyen a generar más violencia y como consecuencia, un clima de malestar que se replica en la sociedad en forma

generalizada, perjudicándonos todos en nuestra convivencia. Los límites bien definidos sobre las conductas que se permiten y el uso de métodos educativos sin la presencia de castigos físicos y maltrato emocional resultan propios para la creación de individuos independientes y armoniosos, seguros de sí mismos y con una alta capacidad para relacionarse en forma favorable con sus pares. El ambiente que ayuda a los hijos para crecer es el de la calidez, la aceptación y el apoyo. Por el contrario, en un ambiente agresivo, hostil y autoritario los hijos crecen con inseguridades, con una autoestima baja y aprendiendo que ésa es la mejor manera para relacionarse. (Giangiacomo, 2010).

En la escuela

Aunque los adolescentes son más independientes, la atmósfera en el hogar sigue influyendo en el aprovechamiento académico. Los padres ayudan no sólo vigilando las tareas, sino también teniendo un interés activo en otros aspectos. Los hijos de padres autoritativos que discuten abiertamente los problemas y ofrecen elogios y aliento, tienden a tener mejores resultados en la escuela.

Medios masivos de comunicación

Los niños ocupan más tiempo frente a los medios de entretenimiento que en cualquier otra actividad aparte de ir a la escuela. La mayoría de los programas de televisión, presentan violencia, los cortes comerciales presentan comportamiento peligroso. Los videos musicales presentan violencia en forma desproporcionada contra las mujeres y las personas. Las industrias fílmica, musical y de video comercializan agresivamente entre los niños productos violentos, con calificación para adultos. La violencia en los medios de comunicación conduce a la agresividad a largo plazo, porque proporciona emociones viscerales sin evidenciar el costo humano y conduce a los niños a ver la agresión como algo aceptable. (Papalia et al., 2009).

Sociedad Violenta

Uno de los principales obstáculos para combatir el Bullying, es que habitualmente no lo reconocemos como tal. Suele pasar desapercibido ante nuestros ojos,

considerándolo como episodios “normales” dentro del proceso de crecimiento entre compañeros durante los años escolares. En nuestro país, los apodosos hirientes, los empujones y las diferentes formas de discriminación suelen ser considerados por adultos, niños y jóvenes como intercambios “normales” entre compañeros de la escuela; se confunden con simpáticas travesuras llevadas a cabo por unos en perjuicio de otros o se consideran como formas necesarias para crecer fuerte y hacerse hombre o mujer dentro de esta sociedad. (Giangiacomo, 2010).

Estrés

Papalia et al. (2009) refieren que los estresantes graves, como la guerra o el abuso infantil, pueden tener efectos a largo plazo sobre el bienestar físico y psicológico. El ritmo de vida que está programado de manera tan inflexible también puede ser estresante. Dada la elevada cantidad de estrés a la que están expuestos los niños, no debería sorprendernos que la ansiedad en la niñez haya aumentado en gran medida. Los temores al peligro y la muerte son los miedos más consistentes en los niños de todas las edades. Esta ansiedad intensa acerca de la seguridad quizá refleje las altas tasas de criminalidad y violencia en la sociedad, incluyendo la presencia de pandillas callejeras y violencia en las escuelas.

2.1.10 Consecuencias del bullying

La víctima es quien recibe las consecuencias más nefastas, y llega a conformar con el tiempo una personalidad insegura y poco sana.

Entre las consecuencias se encuentra: fracaso en el rendimiento escolar, ansiedad, miedo a la escuela, baja autoestima, depresión y en algunos casos pueden presentarse intentos o consumaciones de suicidio. Solemos pensar que el agresor no presenta consecuencias negativas. Su posición en muchos casos es altamente valorada y respetada, imaginando que su situación es favorable. Es común que se piense en él como un futuro líder, carente de debilidades, cuando en realidad tiene muchas de ellas. Lo cierto es que el agresor también sufre consecuencias no deseadas. Su conducta en la escuela puede ser un modelo para la vida adulta futura. (Giangiacomo, 2010).

Es muy probable que un niño que ha sido agresor en la escuela repita las conductas violentas en sus relaciones adultas, con su pareja, con su familia, en el trabajo, debido a que aprendió la creencia incorrecta de que puede lograr poder y liderazgo mediante la imposición, la prepotencia, la falta de respeto y la sumisión del otro. Tampoco los espectadores o testigos permanecen ilesos respecto de estos hechos que les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individuales, egoístas y de tolerancia hacia actos violentos, desensibilizándose ante el sufrimiento de los otros. A veces nos preguntamos el porqué ante situaciones injustas; en las calles, por ejemplo, son pocos los que deciden intervenir para ayudar, resolver o mejorar lo que está ocurriendo. Esto, aunque nos parezca lejano, también lo aprendimos cuando niños. En algunos casos de Bullying sabemos que los testigos pueden sentirse tan indefensos como la víctima, llegando a desarrollar síntomas similares a los de los alumnos victimizados. (Giangiacomo, 2010).

2.1.11 Factores de riesgo que influyen en la violencia

Falta de principios morales y religiosos

Climent, (1990) afirma que las palabras como moral, ética y valores parecen desprovistas de fuerza y significado en el mundo de hoy porque los antivalores luchan por ganarles la partida. Tales conceptos resultan ser sinónimo de tabú, fanatismo, religiosidad obsoleta, o ciega adhesión a principios. Las trampas, artimañas y negocios ilícitos, luchan por desplazar a la honestidad, el utilitarismo, manifestado y la explotación de unos por otros se opone a la justicia y a la solidaridad, el desenfreno, promovido por los medios de comunicación, minan valores como el autodominio. El ánimo de lucro a toda costa, el egoísmo, el individualismo, la traición, la injusticia, la mentira y tantos otros ativalores, que se proponen como paradigmas del éxito y del progreso personal socaban la base de los principios y tradiciones, y niegan la validez de un código objetivo de comportamiento. Las consecuencias de la ausencia de valores y principios morales: violencia, corrupción, depravación de las costumbres, destrucción de la familia, propagación de todos los vicios, caos y desorden social, dolor, angustia, incertidumbre y sufrimiento.

El adolescente que trata de ubicarse en la vida, inmerso en un mundo rodeado de malos ejemplos, bombardeos por los mensajes negativos de los medios de comunicación y desprovisto de valores, tiene grandes dificultades para hallar su camino, y se encuentra particularmente indefenso.

Pobreza

Papalia, et al. (2009) sostienen que es probable que los padres que viven en la pobreza se vuelvan ansiosos, depresivos e irritables. Puede ser que muestren menos afecto y respuesta hacia sus hijos. Quizá los disciplinen de manera inconsistente, severa y arbitraria. A su vez, los hijos tienden a la depresión, a tener problemas para llevarse con sus compañeros, a carecer de confianza en sí mismos, a desarrollar problemas conductuales y académicos, y a participar en actos antisociales. El adolescente experimenta el predominio del “tener” sobre el “ser”, unido a la exaltación del dinero como fuente primaria de bienestar personal y fundamento de la valoración de la persona por la sociedad. El afán incontrolado de enriquecerse fácil e instantáneamente, la explotación del vicio como fuente de lucro y la proliferación de negocios criminales hacen que el adolescente se integre a maras.

Falta de afecto

Las relaciones sinceras y afectuosas entre padres e hijos reducen considerablemente el riesgo de que los adolescentes se integren a maras. La falta de afecto, la indiferencia, la falta de disciplina y la incoherencia entre padres e hijos son los problemas familiares más frecuentes relacionados con la violencia y la participación en maras. Los adolescentes mantienen un estado de simulación de bienestar y exaltación donde aquello que no termina en ocultarse (los afectos, temores y deseos) aparece como desprecio de los derechos y sentimientos de otras personas, con la violencia sobre compañeros. (Climent, 1990).

Maltrato infantil

Sanmartín (2010) asevera que el maltrato infantil, es la violencia que se perpetra contra la integridad de un niño e incluye cuatro formas de agresión: el maltrato físico,

el abuso sexual, la negligencia y el maltrato psicológico. Todos ellos pueden darse dentro o fuera de la familia. Existe una serie de factores personales, familiares, sociales y culturales, que aumentan el riesgo que en las familias se maltrate a los niños. El nivel socioeconómico bajo, la pobreza, el desempleo, el estrés familiar y social, la capacidad intelectual baja, los problemas de aprendizaje y el abuso de drogas en los padres, sesgo cognitivo hostil característico de las personas agresivas, los valores socioculturales basados en la desigualdad y el poder de la fuerza en vez del de la palabra.

Malas amistades

Los grupos de amigos o amigas pueden ser un factor protector o de riesgo según el fin que los una. Es importante preparar a los adolescentes para que enfrenten la presión de grupo, la prevención del uso del alcohol, drogas e integración a maras entre otros. García (1984) afirma que el terreno de la amistad, la solidaridad y el compañerismo son típicos de esta fase. El adolescente se manifiesta solitario. En las maras encuentra la comprensión y la participación en los mismos ideales ya no se trata de tener una simple compañía para charlar o jugar, si no de tener el compañero que comparta las mismas inquietudes y problemas, con el que se hacen las confidencias.

Autoridad paterna deficiente

Las relaciones que el niño, más tarde adolescente y luego adulto, mantiene con sus padres son distintas. El padre y la madre aportan los valores específicos de su sexo para producir una nueva personalidad madura. A través de las funciones clásicas que el padre ejerce en la familia, el niño adquiere la seguridad en sí mismo y en la sociedad. Algunos padres cometen el error de pensar que su función es solo la de aportar económicamente, no se dan cuenta que poco a poco se van convirtiendo en extraños para los hijos. No les debe sorprender después que estos se distancien de ellos y los omitan en sus vidas. Es el precio de su comodidad personal, porque en el fondo de enfrascarse tanto en el trabajo es una manera cómoda de evadir otras responsabilidades. (García, 1984).

Influencia extranjera

El adolescente presenta un aumento de la afectividad que se desborda con amistades y la admiración hacia alguna actriz o actor conocido, principalmente personajes extranjeros, que influyen grandemente en su personalidad. El rasgo en la profundización del sentimiento, sufren, lloran, ríen, todo es un torbellino de emociones que ellos mismos no saben cómo explicar. Es una forma de exigir su independencia y de expresar su rebeldía. (García, 1984).

Búsqueda de pertenencia al grupo de amigos

El grupo de compañeros cumple una función muy importante durante la adolescencia, porque proporciona un entorno social reducido y homogéneo en el que el adolescente se siente a gusto mientras reafirma su propia identidad, desarrolla sus habilidades de interacción social y adquiere la madurez suficiente para integrarse en el mundo de los adultos. (Climent, 1990).

La definición de la propia identidad

Climent (1990) refiere que “la autoimagen del adolescente se parece a una fotografía desenfocada, cuyos rasgos carecen de nitidez porque entra en un proceso de redefinición”. (p. 13).

La pertenencia a un grupo de compañeros ubica al adolescente ante una especie de espejo que refleja las características comunes a todos y le permite conocer algunos elementos de su propio perfil. Para mejorar los rasgos de su propia personalidad.

Vagancia

Crea una tensión entre padres e hijos, motivada en gran medida por la desobediencia de los últimos, ante todo lo que venga de sus progenitores, y en otra medida a la crisis generacional acrecentada por la problemática de la sociedad actual. Los jóvenes acusan a los adultos de amor por el dinero, el bienestar, el consumo, falta de honestidad, corrupción, excesivo conservadurismo e hipocresía, etc. Los padres a su vez acusan a los hijos de irresponsabilidad, afán destructor, visión del presente ignorado y vagancia. (García, 1984).

2.1.12 Términos relacionados con el problema

Sustancias psicoactivas

Aunque la gran mayoría de los adolescentes no abusan de las drogas, una minoría significativa si lo hace. Recurren a los estupefacientes por curiosidad o por deseo de experimentar la sensación, por presión de los pares o como escape a problemas abrumadores y, en consecuencia, ponen en peligro su salud física y psicológica.

El abuso de sustancias

Es el consumo dañino de alcohol y otras drogas. Se trata de un patrón de comportamiento adaptativo deficiente, que dura más de un mes, en el cual la persona sigue consumiendo una sustancia a sabiendas de que la perjudica, o la ingiere de manera reiterada en una situación peligrosa, como sería al conducir en estado de intoxicación. El abuso puede conducir a la dependencia de sustancias (adicción), que puede ser fisiológica o psicológica, o ambas, y la cual es probable que continúe en la edad adulta. (Papalia et al., 2009).

Alcohol, marihuana y tabaco

El alcohol, la marihuana y el tabaco son las tres drogas populares entre los adolescentes. Los jóvenes que fuman o beben suelen asociarse con pares que los introducen en las drogas más fuertes al crecer.

El alcohol es una droga fuerte que altera la mente y que tiene efectos importantes en el bienestar físico, emocional y social. Los adolescentes prueban la marihuana por muchas de las mismas razones por las que el alcohol: sienten curiosidad, desean hacer lo que hacen los amigos y quieren ser como los adultos. El consumo acentuado puede dañar el cerebro, el corazón, los pulmones y el sistema inmunológico; asimismo, ocasiona deficiencias alimentarias, infecciones respiratorias y otros problemas físicos.

El consumo de marihuana también dificulta el recuerdo y el aprendizaje. Puede menguar la motivación, interfiere en el trabajo escolar y otras actividades y ocasiona problemas familiares. (Papalia et al., 2009).

Tendencias y factores en el consumo de drogas

El éxtasis es una droga alucinatoria que puede ocasionar daño cerebral a largo plazo y otros problemas físicos y psicológicos. Los inhalantes son vapores químicos que los adolescentes aspiran con frecuencia a partir de los productos comunes que hay en el hogar, como pegamentos, solventes, gasolina y aerosoles. Como son baratos y resulta fácil obtenerlos, los utilizan con mayor frecuencia los estudiantes más jóvenes. La inhalación puede dañar la audición, el cerebro, la médula ósea, el hígado y los riñones; además puede generar falta de oxígeno, paro cardíaco y la muerte. El consumo de drogas se inicia cuando los niños pasan de la escuela elemental a la de enseñanza media, en donde hacen nuevos amigos y se vuelven más vulnerables a la presión de los pares. Los chicos de cuarto a sexto grados pueden empezar a consumir cigarrillos, cerveza e inhalantes y al crecer, pasar a la marihuana o a drogas más duras. (Papalia et al., 2009).

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

ARTÍCULO 1. Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. (Const., 1985, art. 1)

ARTÍCULO 47. Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos. (Const., 1985, art. 47)

ARTÍCULO 56. Acciones contra causas de desintegración familiar. Se declara de interés social, las acciones contra el alcoholismo, la drogadicción y otras causas de desintegración familiar. El Estado deberá tomar las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones, por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad. (Const., 1985, art. 56)

2.2.2 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

ARTÍCULO 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

ARTÍCULO 4. Deberes del Estado. Es deber del Estado promover y adoptar las medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizarle a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura, deporte, recreación y convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes.

ARTÍCULO 5. Interés de la niñez y la familia. El interés superior del niño, es una garantía que se aplicará en toda decisión que se adopte con relación a la niñez y la adolescencia, que deberá asegurar el ejercicio y disfrute de sus derechos, respetando sus vínculos familiares, origen étnico, religioso, cultural y lingüístico, teniendo siempre en cuenta su opinión en función de su edad y madurez.

ARTÍCULO 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual.

ARTÍCULO 10. Igualdad. Los derechos establecidos en esta Ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescente sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole o condición de éstos, de sus padres, familiares, tutores o personas responsables. (Decreto del Congreso de la República 27-2003).

ARTÍCULO 11. Integridad. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

ARTÍCULO 13. Goce y ejercicio de derechos. Los niños, niñas y adolescentes deben gozar y ejercitar sus derechos en la medida de su desarrollo físico, mental, moral y espiritual dentro del marco de las instituciones del derecho de familia.

ARTÍCULO 15. Respeto. El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.

ARTÍCULO 16. Dignidad. Es obligación del Estado y de la sociedad en su conjunto, velar por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, como individuos y miembros de una familia, poniéndolos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, aterrador, humillante o constrictivo.

ARTÍCULO 17. Petición. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a pedir ayuda y poner en conocimiento de cualquier autoridad en caso de violación o riesgo de violación de sus derechos, la que estará obligada a tomar las medidas pertinentes.

ARTÍCULO 18. Derecho a la familia. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser criado y educado en el seno de su familia y excepcionalmente, en familia sustituta, asegurándole la convivencia familiar y comunitaria, en ambiente libre de la presencia de personas dependientes de sustancias alcohólicas y psicotrópicas que produzcan dependencia.

ARTÍCULO 29. Comunicación de casos de maltrato. Los casos de sospecha o confirmación de maltrato contra el niño, niña y adolescente detectados por personal médico o paramédico de centros de atención social, centros educativos y otros deberán obligatoriamente comunicarlos a la autoridad competente de la respectiva localidad, sin perjuicio de otras medidas legales. (Decreto del Congreso de la República 27-2003).

ARTÍCULO 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley y a la justicia, con el fin de prepararles para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes.

ARTÍCULO 41. Valores en la educación. La educación en Guatemala asegurará, además de fomentar los valores plasmados en otras normas, los siguientes:

- a) La promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- b) El respeto a sí mismo, a sus padres y demás personas e instituciones.
- c) El fomento y la preservación de los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos, de género y aprendizaje, costumbres y tradiciones propias del contexto social eliminando todas las formas de discriminación y exclusión por razones de género, etnia, religión o condición económica.
- d) La preparación para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de paz, tolerancia y amistad entre los pueblos.

ARTÍCULO 43. Disciplina de los centros educativos. El Estado a través de las autoridades educativas competentes deberá adoptar las medidas pertinentes para procurar que la disciplina en los centros educativos, tanto públicos como privados, se fomente respetando la integridad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, garantizándoles de igual manera la oportunidad de ser escuchados previamente a sufrir una sanción.

ARTÍCULO 44. Obligación de denuncia. Las autoridades de los establecimientos de enseñanza pública o privada comunicarán a la autoridad competente los casos:

- a) Abuso físico, mental o sexual que involucre a sus alumnos.
- b) Reiteradas faltas injustificadas y de evasión escolar, cuando sean agotados los medios administrativos escolares. (Decreto del Congreso de la República 27-2003).

ARTÍCULO 51. Explotación económica. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra la explotación económica, el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física y mental o que impida su acceso a la educación.

ARTÍCULO 52. Sustancias que producen dependencia. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra el consumo, uso y abuso de sustancias que produzcan dependencia, para lo cual el Estado creará y apoyará las condiciones apropiadas para los programas correspondientes.

ARTÍCULO 53. Maltrato y agravios. Todo niño, niña o adolescente tiene el derecho de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales. Asimismo, tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de maltrato.

ARTÍCULO 54. Obligación estatal. El Estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de: a) Abuso físico: que ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le inflige daño no accidental, provocándole lesiones internas, externas o ambas. La relación de poder se da cuando existe una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor. b) Abuso sexual: que ocurre cuando una persona en una relación de poder o confianza involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicie su victimización y de la que el ofensor obtiene satisfacción incluyéndose dentro del mismo cualquier forma de acoso sexual. c) Descuidos o tratos negligentes: que ocurre cuando la persona o personas que tienen a su cargo el cuidado y crianza de un niño, niña o adolescente, no satisface sus necesidades básicas de alimentación, vestido, educación, atención médica, teniendo la posibilidad de hacerlo. d) Abuso emocional: que ocurre cuando una persona daña la autoestima o el desarrollo potencial de un niño, niña o adolescente. (Decreto del Congreso de la República 27-2003).

ARTÍCULO 59. Protección. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les proteja de toda información y material impreso, visual, electrónico o de audio que pueda ser perjudicial o nocivo para su adecuado desarrollo físico, mental y social. (Decreto del Congreso de la República 27-2003).

2.2.3 Normativa de convivencia pacífica Acuerdo Ministerial No. 01-2011

ARTÍCULO 3. Convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural. (Acuerdo Ministerial 01-2011, art. 3).

2.2.4 Acuerdo Ministerial Número 1505-2013

Reformas a artículos del Acuerdo Ministerial No. 01-2011

ARTÍCULO 30.- De las faltas graves. Las faltas graves se sancionarán con una llamada de atención escrita elaborando el acta correspondiente, la cual deberá quedar registrada en el expediente del educando. Para el efecto se procederá a citar a los padres del educando o a éste último en caso ser mayor de edad, para comunicarles el motivo de la sanción y dialogar sobre las consecuencias y formas de enmienda de la falta cometida, debiendo constar la comparecencia en la referida acta.

Se consideran faltas graves las siguientes:

Insultar, calumniar, difamar, amenazar o reprimir a cualquier miembro de la comunidad educativa.

Hurtar o robar pertenencias ajenas, materiales o mobiliario.

Omisión de denuncia.

Desarrollar alguna conducta de hostigamiento, acoso, intimidación, bloqueo social, manipulación o coacción contra algún compañero u otro miembro de la comunidad educativa de manera repetitiva. (Acuerdo Ministerial 1505-2013, art. 30).

ARTÍCULO 31. De las faltas que ameritan la suspensión temporal o del código del educando. Cuando el educando cometa faltas que por su gravedad, violencia o reincidencia sean meritorias de la suspensión temporal o del código del educando, se procederá a elaborar el acta correspondiente por parte de la Comisión de Disciplina para dejar el registro respectivo, notificando el hecho a los padres de familia o encargados y procediendo a presentar la denuncia a donde corresponda, si el caso lo amerita. El período de la suspensión se definirá entre la Comisión de Disciplina y las Autoridades que desarrollan funciones de supervisión o personal designado para desarrollar la gestión administrativa técnica-pedagógica a los centros educativos, de conformidad con la magnitud de la falta. Durante el período de la suspensión, el estudiante amonestado deberá realizar actividades académicas que le indique la Comisión de Disciplina para el aprovechamiento del tiempo.

Se consideran faltas que ameritan la suspensión temporal o del código del educando, las siguientes:

Uso de violencia física, sexual, emocional, verbal, psicológica en contra de algún miembro de la comunidad educativa.

Provocar destrucción o daños mayores a las instalaciones del centro educativo.

Promover, proporcionar, vender o distribuir cigarros, licor, drogas o cualquier otra sustancia psicotrópica así como su ingesta o consumo.

Cometer o participar en hechos tipificados como delitos por el ordenamiento jurídico, ya sea dentro o fuera del centro educativo.

Portar armas de cualquier tipo o calibre dentro del establecimiento.

Organizar, apoyar y/o participar en inasistencias colectivas y desórdenes tumultuarios.

Las demás faltas que por la gravedad o violencia con que sean cometidas ameriten esta sanción de acuerdo con la Comisión de Disciplina. (Acuerdo Ministerial 1505-2013, art. 31).

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201222901

Epesista: Ericka Siomara Urias

3.1 Título del proyecto

Módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, San José Pinula, Guatemala.

3.2 Hipótesis-acción

Si se implementa un módulo educativo, entonces se puede concientizar sobre la prevención de la violencia a los estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular.

3.3 Problema seleccionado

¿Cómo concientizar sobre la prevención de la violencia a los estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, km. 23.5 Carretera a Mataquesuintla, El Tular, San José Pinula, Guatemala.

3.5 Ejecutor de la intervención: epesista

3.6 Unidad Ejecutora: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 Descripción de la intervención:

Con la colaboración de la representante de los Derechos Humanos y la psicóloga del Centro de salud se ejecutaron dieciséis talleres con los estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, San José Pinula, con la finalidad

de erradicar la violencia en los estudiantes, cada taller con una duración de 45 minutos. A los estudiantes se les brindó material informativo con el propósito de concientizarlos y prevenir todo acto de violencia en el establecimiento educativo, el material fue donado por las instituciones antes mencionadas y la Municipalidad de San José Pinula. Asimismo se elaboró el Módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, San José Pinula, Guatemala, el cual fue entregado al establecimiento para concientizar a los estudiantes sobre la prevención de la violencia.

3.8 Justificación

Debido al resultado del diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, se detectó la necesidad urgente de contrarrestar la violencia que se ha venido suscitando en los estudiantes. La situación actual de la violencia es grave y se visualiza que las consecuencias de no atender el problema son nefastas. Los estudiantes tendrían serias dificultades en su desarrollo como futuros jóvenes y adultos, lo que vendría afectar no solo a las familias si no que también a todo el municipio, aumentando el índice de violencia a nivel nacional. Lo anterior impulsa a proponer acciones, como la realización de talleres para concientizar sobre la prevención de la violencia, con actividades que fomenten en los estudiantes la adquisición de conductas y hábitos, para la convivencia en comunidad; por estas razones es primordial la elaboración de un Módulo educativo para concientizar a los estudiantes sobre la prevención de la violencia, tanto en el ámbito escolar, familiar y social.

3.9 Objetivos

3.9.1 General

Contribuir con el progreso de la educación con la elaboración de un módulo educativo para la prevención de la violencia en los estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, San José Pinula, Guatemala.

3.9.2 Específicos

- Elaborar carteles informativos sobre la prevención de la violencia para que los estudiantes de sexto grado adquieran actitudes positivas de convivencia pacífica que ayuden a erradicar todo tipo de violencia en el establecimiento educativo.
- Implementar talleres de concientización con intervención de personal capacitado en el tema de prevención de la violencia y con material didáctico donado por instituciones para facilitar el entendimiento de los estudiantes de sexto grado.
- Diseñar material educativo para concientizar a los estudiantes de sexto grado sobre la importancia de prevenir la violencia en el establecimiento.

3.10 Metas

- a. 13 carteles informativos sobre la prevención de la violencia en el centro educativo.
- b. 16 talleres de concientización sobre la prevención de la violencia dirigidos específicamente a los estudiantes de sexto grado.
- c. 1 módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular.

3.11 Actividades

1. Realizar investigaciones basadas en el origen de la violencia en los estudiantes.
2. Adquirir información sobre los tipos de violencia que practican los estudiantes.
3. Estructurar los temas y el diseño del módulo.
4. Gestionar talleres sobre la prevención de la violencia en diferentes instituciones.
5. Realización de 16 talleres de concientización sobre la prevención de la violencia.
6. Redactar el módulo educativo.
7. Imprimir el módulo.
8. Presentar el texto al licenciado asesor.
9. Realizar cambios sugeridos al módulo educativo.
10. Reproducir y empastar el módulo.
11. Socializar el módulo.
12. Entregar el módulo educativo al director del establecimiento y la Municipalidad.

3.12 Técnicas metodológicas

Observación, entrevistas, análisis de casos de violencia en los estudiantes, análisis documental.

3.13 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	Abril				Mayo				Junio			
		Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Realizar investigaciones basadas en el origen de la violencia en los estudiantes.	■											
2.	Adquirir información sobre los tipos de violencia que practican los estudiantes.		■										
3.	Estructurar los temas y el diseño del módulo.			■									
4.	Gestionar talleres sobre la prevención de la violencia en diferentes instituciones.			■	■								
5.	Realización de 16 talleres de concientización sobre la prevención de la violencia.			■	■	■	■	■	■	■			
6.	Redactar el módulo educativo.				■	■	■	■	■	■			
7.	Imprimir el módulo.									■			
8.	Presentar el texto al licenciado asesor.									■			
9.	Realizar cambios sugeridos al módulo educativo.										■		
10.	Reproducir y empastar el módulo.										■		
11.	Socializar el módulo.										■		
12.	Entregar el módulo educativo al director del establecimiento y la Municipalidad.											■	

3.14 Responsables

Municipalidad de San José Pinula.

Psicóloga del Centro de Salud, San José Pinula.

Personal de la Dirección de Educación de la Procuraduría de los Derechos Humanos de la Ciudad Guatemala.

Director de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular.

Docente de Sexto grado del Establecimiento Educativo.

Epesista coordinadora y ejecutora del proyecto.

3.15 Recursos

3.15.1 Humanos:

Director de la institución

Representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos

Psicóloga del Centro de Salud, San José Pinula

Docente

Estudiantes de sexto grado

Epesista

3.15.2 Materiales:

Ficha de observación

Cuestionarios

Hojas de actividades de talleres

Folletos

Material de apoyo de diversas instituciones

Lapiceros, engrapadora y cuaderno.

Técnico: Computadora, USB, impresora, cámara.

3.15.3 Financiero: Transporte, alimentación, internet, fotocopias, papelería y útiles.

3.15.4 Institucional: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, Municipalidad de San José Pinula, Biblioteca USAC.

3.16 Presupuesto

INSUMO/MATERIAL	FINANCISTA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Resmas de hojas bond tamaño carta	Municipalidad	2	Q. 35.00	Q. 70.00
USB para guardar información	Personal	1	Q. 55.00	Q. 55.00
Tinta para impresión de material y del informe	Municipalidad	2	Q. 190.00	Q. 380.00
Fotocopias de bibliografía consultada y varias	Personal	200	Q. 0.20	Q. 40.00
Consultas en internet	Personal	10	Q. 08.00	Q. 80.00
Transporte para reuniones en el establecimiento	Municipalidad	30	Q. 5.00	Q. 150.00
Empastado de módulo	Municipalidad	2	Q. 35.00	Q. 70.00
Afiches y folletos para realización de talleres	Municipalidad	68	Q. 3.00	Q. 204.00
Bifolios y material para talleres	Centro de Salud	68	Q. 1.00	Q. 68.00
Libretas, folletos y afiches de prevención de violencia	PDH	200	Q. 7.00	Q. 1,400.00
Visita profesional de Psicóloga	Centro de salud	2	Q. 150.00	Q. 300.00
Visita profesional de Educadora de la PDH	PDH	1	Q. 200.00	Q. 200.00
Refacciones	Municipalidad	3	Q. 30.00	Q. 90.00
Total				Q. 3,107.00

3.17 Formato de instrumento de control de la intervención

No.	Actividades	Planificado	Mes											
			Abril				Mayo				Junio			
		Ejecutado	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realizar investigaciones basadas en el origen de la violencia en los estudiantes.	P												
		E												
2	Adquirir información sobre los tipos de violencia que practican los estudiantes.	P												
		E												
3	Estructurar los temas y el diseño del módulo.	P												
		E												
4	Gestionar talleres sobre la prevención de la violencia en diferentes instituciones.	P												
		E												
5	Realización de 16 talleres de concientización sobre la prevención de la violencia.	P												
		E												
6	Redactar el módulo educativo.	P												
		E												
7	Imprimir el módulo.	P												
		E												
8	Presentar el texto al licenciado asesor.	P												
		E												
9	Realizar cambios sugeridos al módulo educativo.	P												
		E												
10	Reproducir y empastar el módulo.	P												
		E												
11	Socializar el módulo.	P												
		E												
12	Entregar el módulo educativo al director del establecimiento y la Municipalidad.	P												
		E												

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1.	Realizar investigaciones basadas en el origen de la violencia en los estudiantes.	Se consultó en la institución, en bibliotecas y páginas electrónicas, sobre el origen de la violencia en los estudiantes, se obtuvieron documentos que brindaron apoyo a la formulación de la propuesta.
2.	Adquirir información sobre los tipos de violencia que practican los estudiantes.	Se adquirió información de distintos textos para integrar ideas para la elaboración del módulo.
3.	Estructurar los temas y el diseño del módulo.	Se estructuraron los temas, se realizó el diseño adecuado para los estudiantes de sexto grado.
4.	Gestionar talleres sobre la prevención de la violencia en diferentes instituciones.	Se gestionaron talleres sobre la prevención de la violencia en diferentes instituciones, enfocados a los estudiantes de sexto grado.
5.	Realización de 16 talleres de concientización sobre la prevención de la violencia.	Se realizaron 16 talleres de concientización sobre la prevención de la violencia con los estudiantes de sexto.
6.	Redactar el módulo educativo.	Se procedió a la redacción del módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a los estudiantes de sexto grado.
7.	Imprimir el módulo.	Se imprimió el módulo en el formato original.
8.	Presentar el texto al licenciado asesor.	Se presentó el módulo educativo para la prevención de la violencia al licenciado asesor para su revisión y aprobación.
9.	Realizar cambios sugeridos al módulo educativo.	Se efectuaron los cambios y mejoras al módulo, sugeridos por el licenciado asesor de EPS.
10.	Reproducir y empastar el módulo.	Se realizó la reproducción y el empastado de dos módulos, para la entrega.
11.	Socializar el módulo.	Se ejecutó la socialización del módulo con los estudiantes exitosamente.
12.	Entregar el módulo educativo al director del establecimiento y la Municipalidad.	Se hizo la entrega formal del módulo educativo a las autoridades del establecimiento y la Municipalidad.

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular.</p>	<p>Se logró la realización de trece carteles informativos sobre la prevención de la violencia que ayudaron a que los estudiantes de sexto grado adquirieran actitudes positivas de convivencia pacífica.</p> <p>Se implementaron dieciséis talleres de concientización para la prevención de la violencia, adaptados a los estudiantes de sexto grado, con el propósito de incentivarlos a erradicar la violencia en el establecimiento.</p> <p>Se logró comprobar que los temas incluidos en el Módulo educativo para la prevención de la violencia, son de beneficio para los estudiantes de sexto grado y docentes del establecimiento, porque propician cambios significativos que ayudan a convivir en armonía.</p>

Módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido
a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural
Mixta No. 867 El Tular, San José Pinula, Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



"La educación es la vacuna contra la violencia"
(Edward James Olmos)

Compiladora: Ericka Siomara Urias

Índice

Presentación	i
Objetivos	1
Instructivo para la utilización del módulo	2
Capítulo I Contexto de iniciación de la violencia	3
La familia	4
Tipos de Familias	4
Familia nuclear	4
Familia extensa	4
Familia monoparental	4
Familia ensamblada	4
Familia de padres separados	4
Familia adoptiva	4
Actividades	5
Desintegración familiar	6
Causas	6
Separación	6
El machismo	6
Adicción	6
La defunción	6
Abandono	6
Abandono involuntario	7
Divorcio	7
La emigración	7
Consecuencias de la desintegración familiar	7
Actividades	8
Conflicto	9
Violencia	9
Tipos de violencia	9
Violencia intrafamiliar	9
Efectos de la exposición de la violencia doméstica en los niños	9
Conflicto institucional	9
La Violencia Escolar	10
Tipos de violencia escolar	10
Violencia del personal docente hacia los alumnos	10
Violencia de los estudiantes hacia los docentes	10
Consecuencias de la violencia en las escuelas	10
Actividades	11
Evaluación del capítulo I	12
Capítulo II Concepto y contextualización del bullying	13
El Bullying	14
Características del Bullying	14
Intencional	14
Repetitivo	14
Existe un desequilibrio de fuerzas	14
El poder del agresor aumenta	15

Causas	15
Personales	15
Depresión	15
Familiares	15
En la escuela	16
Medios de comunicación	16
Sociedad Violenta	16
El estrés	16
Actividades	17
Tipos de bullying	18
Físico	18
Verbal	18
Psicológico	18
Sexual	18
Actividades	19
Actores del bullying	20
Víctimas o acosados	20
Agresor o acosadores	20
Observadores o testigos	20
Actividades	21
Factores del bullying	22
Intimidación	22
Amenaza a la integridad física	22
La ley del silencio	22
Consecuencias del bullying	23
Cómo prevenir y erradicar el bullying en la escuela	23
Actividades	24
Evaluación del capítulo II	25
Capítulo III Factores de riesgo que influyen en la violencia	26
Consumo y abuso de sustancias psicoactivas	27
Alcohol, mariguana y tabaco	27
Tendencias y factores en el consumo de drogas	27
Actividades	28
Otros factores de riesgo	29
Falta de principios morales y religiosos	29
Pobreza	29
Falta de afecto	29
Maltrato infantil	29
Malas amistades	29
Autoridad paterna deficiente	29
Influencia extranjera	30
Búsqueda de pertenencia al grupo de amigos	30
Definición de la propia identidad	30
Vagancia	30
Actividades que ayudan a prevenir la violencia	30
Actividades	31
Evaluación del capítulo III	32

Capítulo IV Mecanismos de prevención de la violencia	33
La Asertividad	34
Proyecto de vida	34
Autorespeto	34
Conocimiento del derecho a una escuela libre de violencia	34
Manejo creativo del conflicto	35
Incentivación a la práctica del deporte para convivir en un ambiente sano, libre de violencia	35
Actividades	37
Evaluación del capítulo IV	38
Palabras para recordar	39
Referencias Bibliográficas	40

Presentación

Apreciados estudiantes, sus padres y maestros han inculcado en ustedes el respeto hacia sus semejantes, evitando todo tipo de violencia, que como sabemos es uno de los principales problemas a nivel institución, es por ello que la Municipalidad de San José Pinula está velando por sus bienestar, para ello se ha hecho partícipe en la elaboración del Módulo educativo para la prevención de la violencia, el cual ofrece temas informativos sobre los riesgos a los cuales están expuestos ustedes en la actualidad y que de una u otra forma afecta la conducta y la convivencia dentro del establecimiento educativo.

El módulo contiene temas de mucho interés sobre la prevención de la violencia y los mecanismos necesarios para erradicar la misma. Encontrará actividades que facilitan y reafirman sus conocimientos.

Se pretende con este módulo reforzar en ustedes, la responsabilidad y el respeto hacia sus compañeros de clase y estudiantado en general para prevenir todas aquellas acciones que atentan contra la integridad física y psicológica de los estudiantes y por qué no decir, también de los docentes, que se ven afectados por las conductas inadecuadas que perjudican el proceso de enseñanza y la convivencia dentro del establecimiento educativo.

Todos debemos contribuir realizando acciones para prevenir la violencia y convivir en un ambiente de cordialidad y respeto, siendo tolerantes y aceptando las diferencias de los demás.

¡En nuestras manos está el cambiar un ambiente lleno de violencia por uno lleno de paz, todos podemos colaborar!

Objetivos

Generales

- Proporcionar a los estudiantes herramientas que faciliten la enseñanza y aplicación de estrategias para la prevención de la violencia en el establecimiento educativo.
- Reforzar en los estudiantes actitudes de respeto y tolerancia, procediendo de manera asertiva en el establecimiento para aceptar las diferencias de sus compañeros.



Específicos

- Informar a los estudiantes sobre la importancia de la prevención de la violencia.
- Practicar actividades individuales y grupales apropiadas a los estudiantes, para la prevención de la violencia en el salón de clase.
- Desarrollar en los estudiantes destrezas en donde apliquen el razonamiento para dar solución de manera asertiva a los diferentes tipos de violencia que se le presenten en el establecimiento educativo.

INSTRUCTIVO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO

Para la utilización de este material es necesario seguir el desarrollo del aprendizaje del contenido de este módulo, así se obtendrán mejores resultados y una buena comprensión en la autoformación, tomando en cuenta que usted se dedicará y esforzará en trabajar las actividades, para que los conocimientos que adquiera se vean reflejados en las actitudes de concientización que desarrolle para la prevención de todo tipo de violencia.

En el desarrollo del módulo usted encontrará los siguientes íconos o dibujos:

	<p>Presenta actividades individuales relacionadas a los temas de estudio de cada capítulo. Con las actividades reforzará sus conocimientos, a la vez compartirá ideas y argumentos sobre su vida personal en relación a los diferentes temas de estudio.</p>
	<p>Presenta actividades en las cuales necesita más tiempo, dedicación, imaginación y creatividad para su realización, como la elaboración de carteles e inventar cuentos, relacionados con los temas y que se utilizan para concientizar sobre la prevención de la violencia.</p>

CONTEXTO DE INICIACIÓN DE LA VIOLENCIA

CAPÍTULO I



“Me opongo a la violencia porque cuando aparece para hacer bien, el bien solo es temporal; el mal que hace es permanente”.

Mahatma Gandhi

LA FAMILIA

Es la principal forma de organización de los seres humanos. Se trata de una agrupación social que se basa en lazos de parentesco. Estos lazos pueden ser de dos tipos: de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente y de consanguinidad. La familia es un instrumento o agente de una sociedad más extensa. (Goode, 1966).



Figura 1. La Familia
Fuente: <https://www.google.com.gt/imagendelafamilia-nuclear>

Tipos de Familias

Familia nuclear

Está formada por los padres y sus hijos. (Castells, 1997).

Familia extensa

Es el grupo familiar en que viven bajo el mismo techo el padre, la madre, los hijos solteros y casados, otros parientes y allegados, formando una unidad numerosa. (Berganza, 2004).

Familia monoparental

Castells (1997) afirma que este tipo de familia: “Está formada de un solo padre o de una sola madre con hijos a su cuidado, han existido siempre, porque en todas las épocas ha habido separaciones o abandonos y casos de viudez”. (p. 64).

Familia ensamblada

La mayoría de los padres y madres divorciados se vuelven a casar y muchas madres solteras se casan con hombres que no son los padres de sus hijos.

Familia de padres separados

Se debe enseñar a las parejas separadas o divorciadas a prevenir y lidiar con el conflicto, a mantener abiertas las líneas de comunicación, a desarrollar una relación efectiva y ayudar a los niños a adaptarse al divorcio.

Familia adoptiva

Está basada en la falta de vínculo biológico entre padres e hijos. Las características de este tipo de familia son diversas tanto de quienes adoptan como de quienes son adoptados. (Goode, 1966).

ACTIVIDADES



a) Escriba en las líneas cinco actividades que realiza con su familia.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

b) Dentro del recuadro dibuje y colorea su familia, en la línea indicada escriba a que tipo pertenece.

Tipo de familia: _____

DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

Horton (1986) refiere que la desintegración familiar es la pérdida de la unidad familiar, significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes.

Se da por desacuerdo del padre y la madre que generalmente optan por el divorcio y sin tomar en cuenta el daño que les produce a los hijos.



Figura 2. La Desintegración familiar
Fuente: <https://www.google.com.imagendeladesintegración>



Figura 3. Abandono
Fuente: <https://www.google.com.imagendeladesintegración>

Causas de la desintegración familiar:

Separación

Se produce cuando uno de los cónyuges manifiesta su deseo de no continuar conviviendo con su pareja.

El machismo

La familia tradicional ha tenido una estructura jerárquica, en la que el padre tiene una posición de dominio y poder casi absoluto en el hogar, basado en relaciones de violencia contra la mujer. (Berganza, 2004).

Adicción

La adicción es la pérdida de libertad frente al placer que produce su consumo. (Gutiérrez, 2000).

La drogadicción en nuestro país afecta a varias familias, y provoca en ellas problemas económicos, psicológicos, sociales y principalmente desintegración familiar. La adicción a las drogas se debe en la mayoría de casos a la existencia de problemas familiares y problemas emocionales no resueltos.

La defunción

La muerte natural o violenta cambia el estado civil de la persona y a su vez modifica la organización familiar. Tanto la muerte natural como la violenta de uno de los padres resultan perjudiciales para los hijos.

Abandono

Se origina cuando alguno de los padres decide dejar el hogar, debido a que no se siente feliz y tiene otras expectativas en la vida, o porque el ambiente está muy tenso, predomina la discordia y no hay armonía.

Abandono involuntario

Alguno de los padres, por enfermedad o muerte deja el hogar, es decir no es deseado y es inevitable.

Divorcio

Gutiérrez (2000) define el divorcio como “la ruptura del vínculo matrimonial” (p. 198).

La emigración

Ocasiona el traslado de padres o hijos al extranjero, quedando grupos familiares incompletos, en busca de una mejoría y un mejor estilo de vida en muchos casos marca de forma significativa el futuro psicológico, emocional, económico de las familias. (Maldonado, 1998).

Consecuencias de la desintegración familiar

- Fracazos escolares, debido en parte a que los hogares divididos parecen menos capaces de supervisar y controlar a sus hijos. Problemas como: tristeza, que provoca niños melancólicos y con poco interés a realizar actividades principalmente en el ámbito escolar, bajas calificaciones, depresión y aislamiento de los niños.



Figura 4. La Fracaso escolar
Fuente: <https://www.google.com.gt/fracaso-escolar>

- Problemas de Pandillerismo, la poca atención brindada a los niños y sobre todo a los adolescentes podría desembocar que estos busquen refugio en las pandillas y lleguen a cometer un delito.



Figura 5. Pandillerismo
Fuente: <https://www.google.com.gt/pandillas>.

ACTIVIDADES



a) Encuentre en la sopa de letras las palabras que se refieren a las causas de la desintegración familiar.

1. Machismo
2. Adicción
3. Emigración
4. Defunción
5. Divorcio

A	D	I	V	O	R	C	I	O	D
X	D	R	L	F	T	I	G	Q	E
C	W	I	P	G	U	P	W	F	F
U	X	T	C	I	Y	H	T	J	U
M	N	U	K	C	W	R	V	L	N
R	V	P	H	W	I	L	B	P	C
F	Y	C	U	J	N	Ó	C	W	I
H	A	U	R	Y	L	W	N	X	Ó
E	M	I	G	R	A	C	I	Ó	N
M	A	C	H	I	S	M	O	Z	C

b) Escriba en las líneas cinco consecuencias que provoca la desintegración familiar en los hijos.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

CONFLICTO

Deutsch (como se citó en De Felippis, 2004) afirma que el conflicto es un estado de desarmonía, existe cuando ocurren actividades incompatibles.

Para que exista un conflicto deben existir dos partes involucradas, con diferentes sistemas de creencias, ideas u opiniones no compartidas.

Violencia

Es el uso de la fuerza física o psicológica en contra de un semejante para herir, abusar, humillar, dañar, dominar y perjudicar. Violencia es un intento de doblegar al otro, contra su voluntad, mediante la fuerza o poder. (De Felippis, 2004).



Figura 6. La Violencia

Fuente: <https://www.google.com.gt/searchimagen+animadadela+violencia>

Tipos de violencia

Violencia intrafamiliar

Ocurre entre los miembros de una familia. Puede manifestarse de muchas maneras: padres que golpean a sus hijos o ambientes familiares caracterizados por insultos y actitudes agresivas. También puede involucrar a otros parientes, como tíos, primos o abuelos. (Barudy, 1998).

Efectos de la exposición de la violencia doméstica en los niños

Ser testigo y víctima tiene un efecto ligeramente mayor que ser solo testigo de la violencia se ha señalado que el tipo de violencia al que está expuesto (física o verbal) es lo que tiene mayor influencia sobre los efectos en el niño.

Conflicto institucional

Cuando aparece un conflicto en el aula se le observa como el resultado de pérdida de tiempo. Pues se distrae el tiempo que se dedica a enseñar y aprender, el manejo que tienen los docentes y los alumnos cuando se inicia el conflicto es pobre, o se evita, y el resultado es la agresión. Cuando se llega a la agresión ya sea en forma verbal o física, gestos, indiferencias, generalmente no son revisadas o cuestionadas sino que son conductas que a su vez, son habitualmente castigadas con detenciones, suspensiones y expulsiones. (Onetto, 2004).

Violencia Escolar

Es la acción u omisión intencionada que ocurre en la escuela, alrededores o actividades escolares y que dañan a terceros. Puede ir dirigida hacia alumnos(as), profesores(as), o propiedades. (Serrano, 2006).

Tipos de violencia escolar

Violencia del personal docente hacia los alumnos

Las conductas inadecuadas de los docentes hacia los estudiantes también constituyen parte importante de los conflictos entre uno y otro.

Los maestros sienten que los alumnos entorpecen regularmente el desarrollo de la enseñanza y que les faltan con frecuencia el respeto.

Entre las formas de violencia por parte del personal docente están:

- Física que ha disminuido en las últimas décadas.
- Emocional que consiste en humillaciones e intimidaciones.
- Violencia verbal que etiqueta a los alumnos como problemáticos.
- Expulsión de alumnos de ámbitos educativos.

Violencia de los estudiantes hacia los docentes

Son sin duda los comportamientos más graves en la convivencia escolar ya que atacan a la autoridad y que quebrantan el orden, las normas de convivencia y el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este tipo de acciones agresivas adoptan formas diferentes como: falta de respeto, insulto, agresión física indirecta, como el daño a las propiedades del profesor, y agresión física directa, como golpear. En cualquiera de los casos, su presencia en la escuela, especialmente si aparecen de manera reiterada, supone una ruptura de la convivencia escolar y atentan gravemente contra las tareas que deben realizar los docentes. (Sanmartín, 2010).

Consecuencias de la violencia en las escuelas

- El maltrato entre compañeros es en definitiva una forma de violencia que se produce en el contexto escolar y que se expresa a través de diferentes conductas que ejercen unos contra otros, en forma intencionada.
- Estas conductas pueden producir consecuencias graves, tanto para quien las comete como para quien las recibe, pero también para los que las observan o las reconocen y no hacen nada para evitarlas o detenerlas.
- Los niños que son maltratados experimentan un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo social y emocional así como en su rendimiento escolar, mientras que quienes ejercen actitudes violentas pueden desarrollar conductas antisociales. (Giangiacomo, 2010).

ACTIVIDADES



a) Redacte una anécdota personal relacionada con la violencia escolar.

b) Complete el cuadro comparativo escribiendo cinco formas de violencia escolar entre docentes y alumnos.

Violencia de docentes hacia los alumnos	Violencia de alumnos hacia los docentes
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

Evaluación del capítulo I

La siguiente evaluación es para la comprobación de los conocimientos, adquiridos por los estudiantes.

Instrucciones: subraye la respuesta correcta de las opciones que se le presentan.

1. ¿Cómo se le llama a la familia formada por los padres y los hijos?
 - a. Familia nuclear
 - b. Familia extensa
2. ¿Cuál es el nombre de la familia formada por un solo padre o una sola madre y los hijos?
 - a. Familia ensamblada
 - b. Familia monoparental
3. ¿Cómo se le llama a la causa que provoca la desintegración familiar que ocurre cuando uno de los cónyuges manifiesta su deseo de no continuar conviviendo con su pareja?
 - a. Separación
 - b. El machismo
4. ¿Cuál es la causa que provoca problemas económicos, psicológicos, sociales y principalmente desintegración familiar?
 - a. Adicción
 - b. La defunción
5. ¿Cómo se llama la causa que ocasiona el traslado de padres o hijos al extranjero, quedando los grupos familiares incompletos?
 - a. Divorcio
 - b. La emigración

Destreza:

Instrucciones: escriba tres consecuencias que provoca la violencia en la escuela.

1. _____
2. _____
3. _____

CONCEPTO Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL BULLYING

CAPÍTULO II



“La violencia que hacemos a otros es a menudo menos dolorosa que la que nos hacemos a nosotros mismos”.

Francisco de la Rochefoucauld

EL BULLYING

Es una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada.

El bullying ocurre cuando uno o más niños, niñas o jóvenes utilizan la violencia para hacer daño a otros, con tratos crueles e inhumanos: humillar, lastimar, intimidar y asustar.

Este maltrato lo pueden hacer dentro del aula, en el patio, en los baños, en cualquier otro lugar de la escuela e incluso, al salir de la misma. Tratan de hacerlo en un sitio aislado, donde ningún adulto los vea. (Giangiacomo, 2010).



Figura 7. El Bullying

Fuente: <https://www.google.rincondelbibliotecario.blogspot.com>

Características del bullying

Intencional

Es un comportamiento propositivo, que implica una clara intención. Cuando un niño quiere dañar a otro intencionalmente sabe el dolor que causará y las consecuencias que recibirá el niño agredido. Por lo general, el niño que molesta eligió a su “blanco”, es decir, suele tomar como víctima a una misma persona siempre, a quien agrede cada día, con la clara intención de causarle algún tipo de daño.

Repetitivo

No se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto periodo. Cuando los actos violentos son repetitivos, la víctima se siente atemorizada de forma recurrente. Es decir, vive con la sensación de poder ser víctima de una nueva agresión, lo que genera un importante estado de ansiedad, miedo y angustia.

Existe un desequilibrio de fuerzas

Implica una relación de poder en la que no hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, tanto en un aspecto físico, social y psicológico. Estando bajo este tipo de conductas, la víctima se percibe a sí misma como indefensa ante las acciones del agresor, mientras que el agresor se percibe superior a una víctima, porque sabe que es quien domina en la relación. (Giangiacomo, 2010)

El poder del agresor aumenta

El agresor va adquiriendo cada vez más poder y, consecuentemente, la víctima se va sintiendo cada vez más aislada, vulnerable y desprotegida.

Causas

Personales

Los bullies quieren sentirse listos, poderosos, buenos en algo, en la escuela, algún deporte, o en ser buena persona, un buen hijo o hija, sentirse bien consigo mismos. Pero cuando un chico se siente despreciado, incompetente y ha pasado su vida entre golpes, ridiculizado; puede adoptar la estrategia de muchos delincuentes.

Depresión

La depresión en los adolescentes no necesariamente aparece como tristeza, sino como irritabilidad, aburrimiento o incapacidad para experimentar placer.

Papalia, Wendkos, y Duskin (2009) afirman que los factores de riesgo para la depresión incluyen ansiedad, temor al contacto social, sucesos vitales estresantes, conflicto entre padres e hijos, abuso o descuido, uso de alcohol o drogas.

Familiares

Algunos padres de familia se admiran por los golpes que su hijo propina a otro niño, o lo incitan a defenderse de una agresión con expresiones de violencia aun más fuertes que las recibidas. Pagar con la misma moneda, vengarse o devolver el golpe recibido solo contribuyen a generar más violencia.

Las niñas, niños y adolescentes aprenden que la violencia es una forma eficaz para resolver conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. (Giangiacomo, 2010).

El ambiente que ayuda a los hijos para crecer es el de la calidez, la aceptación y el apoyo. Por el contrario, en un ambiente agresivo, hostil y autoritario los hijos crecen con inseguridades, con una autoestima baja y aprendiendo que ésa es la mejor manera para relacionarse.



Figura 8. Violencia dentro del hogar
Fuente: <https://www.google.rincondelbibliotecario.blogspot.com>

En la escuela

Aunque los adolescentes son más independientes, la atmósfera en el hogar sigue influyendo en el aprovechamiento académico. Los padres ayudan no sólo vigilando las tareas, sino también teniendo un interés activo en otros aspectos de la vida de los adolescentes.

Medios masivos de comunicación

La mayoría de los programas de televisión, presentan violencia, los cortes comerciales presentan comportamiento peligroso. La violencia en los medios de comunicación conduce a la agresividad a largo plazo, porque proporciona emociones viscerales sin evidenciar el costo humano y conduce a los niños a ver la agresión como algo aceptable. (Papalia et al., 2009).



Figura 9. Programa violento

Fuente: <https://www.google.rincondelbibliotecario.blogspot.com>

Sociedad Violenta

El Bullying, puede pasar desapercibido ante nuestros ojos, considerándolo como episodios “normales” dentro del proceso de crecimiento entre compañeros durante los años escolares. Los apodosos hirientes, los empujones y las diferentes formas de discriminación suelen ser considerados por adultos, niños y jóvenes como intercambios “normales” entre compañeros de la escuela; se confunden con simpáticas travesuras llevadas a cabo por unos en perjuicio de otros.



Figura 10. Sociedad Violenta

Fuente: <https://www.google.com.gt/violencia-en-la-calle>.

El estrés

Dada la elevada cantidad de estrés a la que están expuestos los niños, no debería sorprendernos que la ansiedad en la niñez haya aumentado. Los temores al peligro y la muerte son los miedos más consistentes en los niños de todas las edades. Esta ansiedad intensa acerca de la seguridad quizá refleje las altas tasas de criminalidad y violencia en la sociedad, incluyendo la presencia de pandillas callejeras y violencia en las escuelas. (Papalia et al., 2009).

ACTIVIDADES



a) Pinte el dibujo y en las líneas escriba un concepto de Bullying.



Figura 11. Alto al Bullying
Fuente: <https://www.google.com.gt/bullyingparacolorear>

Bullying

TIPOS DE BULLYING

Físico

Son las acciones que intentan dañar la integridad física de una persona.

Verbal

Son acciones violentas que utilizan el empleo de palabras para humillar o desvalorizar en público.

Psicológico

Son las acciones destinadas a desgastar la autoestima del individuo y reforzar su sensación de miedo e inseguridad.

Sexual

Es frecuente que los niños de primaria, sometan a las niñas con comentarios irrespetuosos de índole sexual. (Giangiacomo, 2010).

Tipos de Bullying	Ejemplos más frecuentes
Físico	Empujones, pellizcos, mordidas, poner el pie, y golpes. También este tipo de violencia puede ejercerse sobre el material o propiedades de un alumno, por ejemplo: dañando su estuche, sus libros, su uniforme, etc.
Verbal	Apodos, descalificaciones, burlas, amenazas, discriminaciones e insultos.
Psicológico	Aislar, discriminar, excluir y básicamente cualquier acción que dañe la autoestima de alguien.
Sexual	Tocar alguna parte del cuerpo para molestar, introducir algún objeto en los órganos sexuales, insultar o hacer comentarios sexuales.

ACTIVIDADES



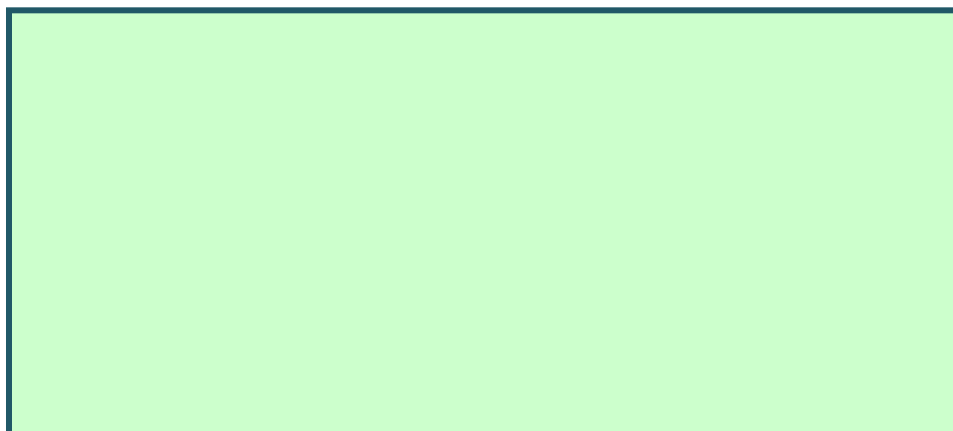
a) Encuentre los tipos de bullying en la siguiente sopa de letras. ¡Ayúdese con el listado de palabras!

1. Físico
2. Verbal
3. Psicológico
4. Sexual

C	R	H	T	D	Z	W	R	S	U	V
B	T	V	O	F	X	D	W	F	P	D
P	S	I	C	O	L	Ó	G	I	C	O
N	U	M	P	R	F	S	P	S	R	X
L	P	L	Y	S	L	A	S	I	D	V
U	K	J	L	A	J	H	D	C	J	E
K	J	G	U	C	P	L	J	O	C	R
R	Y	X	J	N	S	R	H	B	Z	B
F	E	C	N	S	L	F	J	N	N	A
S	Q	Y	C	Z	O	D	T	M	P	L



b) Elabore un cartel donde represente como prevenir los tipos de bullying en la escuela.



Actores del bullying

Víctimas o acosados: son niños o adolescentes que presentan dificultades para comunicarse ya que no logran expresar con claridad suficiente lo que quieren, necesitan, piensan o desean. Suelen ser prudentes, callados, sensibles y tímidos.



Figura 12. Víctima

Fuente: <https://www.google.com.gt/el-bullying>.

Agresores o acosadores: son niños o adolescentes que han aprendido que molestando a otros consiguen lo que quieren, reaccionan en forma violenta con sus compañeros, suelen mostrarse desafiantes y agresivos con los padres y maestros.



Figura 13. Agresor

Fuente: <https://www.google.com.gt/el-bullying>.

Observadores o testigos: son el público que presencian las situaciones de maltrato y no están de acuerdo con ellas, pero no saben qué hacer. Tienen temor de defender a la víctima por miedo a que les pase lo mismo. En la mayor parte de los casos, los testigos actúan como una audiencia que estimula la violencia, puesto que el agresor se siente con más fuerza si se sabe observado por un grupo. (Giangiacomo, 2010).

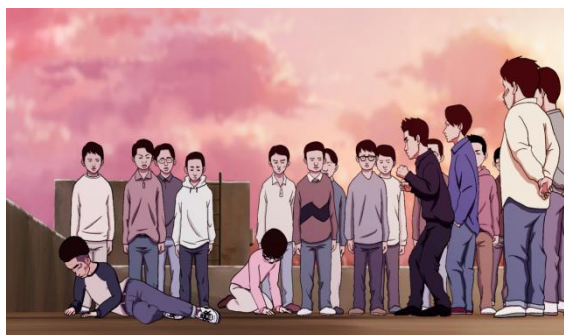


Figura 14. Observadores o testigos

Fuente: <https://www.google.com.gt/el-bullying>

ACTIVIDADES



- a) Lea cuidadosamente la siguiente historia y comente con sus compañeros lo sucedido, después responda las preguntas en las líneas indicadas.

Gabriela es una adolescente de 14 años, es alegre, de carácter fuerte y tiene buen rendimiento académico. Ya tiene varios años estudiando en la escuela “Las Margaritas”, está cursando sexto grado. Este año ingresó a la escuela una niña nueva llamada Karen, ella no tiene muchas amigas. En un curso debían realizar un trabajo grupal, la maestra organizó los grupos, Gabriela y Karen debían trabajar juntas. Las instrucciones de la maestra incluían organizarse grupalmente y definir roles de los integrantes; además la persona que fungiera como coordinador del grupo debía indicar en la carátula quiénes habían trabajado y quiénes no lo habían hecho. Gabriela fue la coordinadora de su grupo, Karen no cumplió con lo requerido en el trabajo y Gabriela la eliminó del trabajo grupal. En otra ocasión, tratando de realizar otro trabajo grupal, los adolescentes se comunicaban por facebook. Karen indicó no saber de qué se trataba el trabajo que debían realizar y Gabriela le escribió el siguiente comentario: “¿Sos o te hacés? Ya te explicamos muchas veces el trabajo”. A partir de esa situación Karen buscó ayuda con sus padres, quienes imprimieron el mensaje y se dirigieron a la escuela para poner en conocimiento de las autoridades lo que estaba pasando; además hicieron una denuncia en la PDH. Esto provocó el rechazo del resto del grupo hacia Karen porque consideraron injusta la forma en que trataron a Gabriela. A partir de ese momento, Gabriela debió hacer trabajos escritos sobre la paz; además debía dar una charla a niños de preprimaria sobre el respeto y la tolerancia.

1. ¿Por qué Gabriela actuó de esa manera con su compañera?

2. ¿Considera que Karen hizo lo correcto al informar a sus padres sobre la situación que vivía en la escuela?

3. ¿Cree que es necesario denunciar los actos de violencia que se viven en la escuela?



- b) En un cartel represente creativamente los actores del bullying.

Factores del bullying

- **Intimidación**

La agresión se convierte en intimidación escolar cuando se dirige de manera deliberada y persistente contra un blanco particular: una víctima que típicamente es débil, vulnerable e indefensa. La intimidación puede ser física, verbal o psicológica.

- **Amenaza a la integridad física**

Una pequeña minoría de niños no aprende a controlar la agresión física. Estos niños tienden a tener problemas sociales y psicológicos. Por consiguiente, los niños en edad escolar que son físicamente agresivos pueden convertirse en delincuentes juveniles en la adolescencia. (Papalia et al., 2009).



Figura 15. Amenaza

Fuente: <https://www.google.com.gt/el-bullying>

- **La ley del silencio**

Giangiaco (2010) asevera que este tipo de maltrato es difícil de detectar porque usualmente va acompañado de la “ley del silencio”, aliada principalmente de la violencia, que ayuda a que lo que sucede no salga a la luz.

Todos los involucrados comparten una especie de pacto silencioso que los obliga a permanecer callados ante las situaciones injustas. Por lo general, y durante un tiempo prolongado, nadie habla, ni el agresor, ni la víctima, ni los testigos. Esta dificultad para detectar las conductas de maltrato se agrava, puesto que la violencia ocurre generalmente cuando no hay adultos presentes, en espacios con escasa supervisión, como el recreo, los baños, el traslado en el autobús escolar.



Figura 16. El silencio

Fuente: <https://www.google.com.gt/el-bullying>

Consecuencias del bullying

La víctima es quien recibe las consecuencias más nefastas y llega a conformar con el tiempo una personalidad insegura y poco sana. (Giangiacomo, 2010).

Entre las consecuencias se encuentran:

- Fracaso en el rendimiento escolar
- Ansiedad
- Miedo a la escuela
- Baja autoestima
- Depresión
- En algunos casos intentos o consumaciones de suicidio

El agresor también sufre consecuencias no deseadas.

Es muy probable que un niño que ha sido agresor en la escuela repita las conductas violentas en sus relaciones adultas, con su pareja, con su familia, en el trabajo, debido a que aprendió la creencia incorrecta de que puede lograr poder y liderazgo mediante la imposición, la prepotencia, la falta de respeto y la sumisión del otro.

Tampoco los espectadores o testigos permanecen ilesos respecto de estos hechos que les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individuales, egoístas y de tolerancia hacia actos violentos, desensibilizándose ante el sufrimiento de los otros.

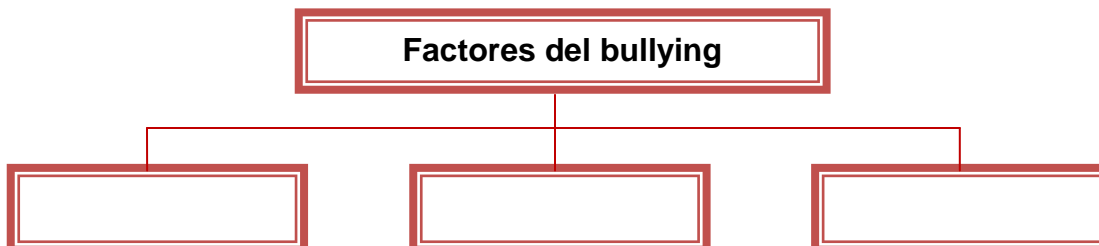
Cómo prevenir y erradicar el bullying en la escuela

- Prevenir y erradicar las conductas violentas en el ámbito escolar requiere coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa, con un alto nivel de implicación y concientización por parte de ellos.
- Resultan significativas las normas de conducta establecidas, para que los alumnos y maestros conozcan y mantengan pautas de convivencia.
- Fortalecer los lazos de amistad, promover un sentimiento de pertenencia al grupo y promover actividades altruistas. (Ricón, 2011).
- La respuesta a episodios violentos debe ser clara, honesta y directa, evitando el uso de la humillación, la agresión y la amenaza.
- Permitiendo saber que ha sucedido, quienes estuvieron implicados y que acciones fueron adoptadas.
- La respuesta ante cualquier episodio de violencia debe proporcionar oportunidades para que los niños y jóvenes discutan distintos caminos para resolver el problema en forma pacífica y teniendo en cuenta los derechos y responsabilidades de cada uno de los involucrados. (Giangiacomo, 2010).

ACTIVIDADES



a) Complete el cuadro sinóptico escribiendo los factores del Bullying.



b) Observe las imágenes e invente un cuento en donde incluya los factores del bullying.

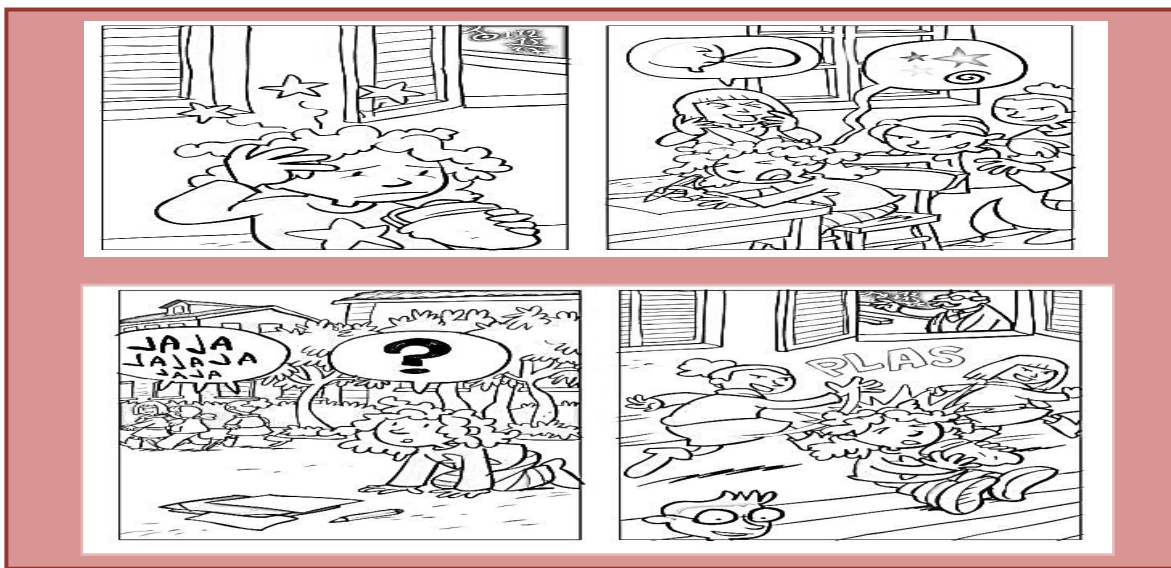


Figura 17. Tipos de Bullying
 Fuente: <https://www.google.com.gt/bullying>

c) Escriba las consecuencias que causa el Bullying en:

La víctima:

El agresor:

Los espectadores:

Evaluación del capítulo II

Comprobando los conocimientos adquiridos.

Instrucciones: lea los mitos que surgen al momento de conocer los casos de Bullying y escriba sobre las líneas “F” si es falso o “V” si es verdadero.

1. “El bullying o acoso escolar es una forma de molestar entre amigos”. _____
2. “Algunos niños se lo buscan, merecen que los traten así”. _____
3. “Sólo los niños son los que acosan”, las niñas no”. _____
4. “Los niños que agreden a otros niños son un caso perdido. No tienen remedio”. _____
5. “Quienes han vivido acoso, sufren por un tiempo, pero luego se les pasa”. _____

Destreza:

Instrucciones: analice el siguiente caso de bullying y escriba la solución al problema.

Teresa es una niña de apariencia más humilde que el resto de sus compañeros. Un grupo de compañeras de clase constantemente le dice cosas ofensivas como: eres una mugrosa, hueles mal, tienes piojos. En una ocasión, hicieron un dibujo de ella en el pizarrón: se veía despeinada, con la ropa remendada y con moscas alrededor y un letrero que decía: “Soy Teresa”. Todos se reían del dibujo. Por este motivo, Teresa ya no quiere ir a la escuela.

Responda:

1. ¿Qué opina del caso?

2. ¿Qué cree que sintió Teresa al ver el dibujo en el pizarrón?

3. ¿Por qué cree que los compañeros rechazan a Teresa?

4. ¿Considera que la condición humilde de una persona justifica que la traten mal?
¿Por qué? ¿Si usted estuviera en una situación como la de Teresa, qué haría?

5. ¿Qué considera que debe hacer Teresa, los maestros y los padres de la niña?

FACTORES DE RIESGO QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA

CAPÍTULO III



“La principal meta del futuro es parar la violencia.
El mundo es adicta a ella”.

Bill Cosby

CONSUMO Y ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Aunque la gran mayoría de los adolescentes no abusan de las drogas, una minoría significativa si lo hace. Recurren a los estupefacentes por curiosidad o por deseo de experimentar la sensación, por presión de los pares o como escape a problemas abrumadores y, en consecuencia, ponen en peligro su salud física y psicológica presente y futura. El abuso puede conducir a la dependencia (adicción), que puede ser fisiológica o psicológica, o ambas, y la cual es probable que continúe en la edad adulta.



Figura 18. Las drogas

Fuente: <https://www.google.com.gt/imagenesanimadassobrelasdrogas>

Alcohol, marihuana y tabaco

El alcohol, la marihuana y el tabaco son las tres drogas populares entre los adolescentes.

El alcohol es una droga fuerte que altera la mente y que tiene efectos importantes en el bienestar físico, emocional y social. Los adolescentes prueban la marihuana por muchas de las mismas razones por las que el alcohol: sienten curiosidad, desean hacer lo que hacen los amigos.

El consumo acentuado puede dañar el cerebro, el corazón, los pulmones y el sistema inmunológico; asimismo, ocasiona deficiencias alimentarias, infecciones respiratorias y otros problemas físicos. El consumo de marihuana también dificulta el recuerdo y el aprendizaje.

Tendencias y factores en el consumo de drogas

El éxtasis es una droga alucinatoria, que puede ocasionar daño cerebral a largo plazo y otros problemas físicos y psicológicos. Los inhalantes son vapores químicos que los adolescentes aspiran con frecuencia a partir de los productos comunes que hay en el hogar, como pegamentos, solventes, gasolina y aerosoles. Como son baratos y resulta fácil obtenerlos, los utilizan con mayor frecuencia los estudiantes más jóvenes. La inhalación puede dañar la audición, el cerebro, la médula ósea, el hígado y los riñones; además puede generar falta de oxígeno, paro cardíaco y la muerte. El consumo de drogas se inicia a menudo cuando los niños pasan de la escuela de enseñanza elemental a la de enseñanza media, en donde hacen nuevos amigos y se vuelven más vulnerables a la presión de los pares. (Papalia et al., 2009).

OTROS FACTORES DE RIESGO

Falta de principios morales y religiosos

El adolescente que trata de ubicarse en la vida, inmerso en un mundo rodeado de malos ejemplos, bombardeos por los mensajes negativos de los medios de comunicación, desprovisto de un claro sistema de valores y principios morales, tiene grandes dificultades para hallar su camino y se encuentra particularmente indefenso ante los peligros del medio. (Climent, 1990).



Figura 21. No al Bullying
Fuente: <https://www.imagenesdevaloresenlosadolescentes>

Pobreza

Es probable que los padres que viven en la pobreza se vuelvan ansiosos, depresivos e irritables. Puede ser que muestren menos afecto y respuesta hacia sus hijos. Quizá los disciplinen de manera inconsistente, severa y arbitraria. A su vez, los hijos tienden a la depresión, a tener problemas para llevarse con sus compañeros.

Falta de afecto

La falta de afecto, la indiferencia, la indisciplina y la incoherencia entre padres e hijos son los problemas familiares más frecuentes relacionados con la violencia.

Maltrato infantil

El nivel socioeconómico bajo, la pobreza, el desempleo, el estrés familiar y social, la capacidad intelectual baja, los problemas de aprendizaje y el abuso de drogas en los padres, son factores de riesgo de maltrato infantil.

Malas amistades

Los grupos de amigos o amigas pueden ser un factor protector o de riesgo según el fin que los una.

Es importante preparar a los adolescentes para que enfrenten la presión de grupo, la prevención del uso del alcohol, drogas e integración a maras entre otros.

García (1984) afirma que el terreno de la amistad, la solidaridad y el compañerismo son típicos de esta fase.

Autoridad paterna deficiente

El padre y la madre aportan los valores específicos para producir una nueva personalidad madura. El adolescente aprende y capta las formas de resolver disyuntivas en la familia o de afrontar valores y situaciones en la vida. (García, 1984).

Influencia extranjera

El adolescente presenta un aumento de la afectividad que se desborda con amistades y la admiración hacia alguna actriz o actor conocido, principalmente personajes extranjeros, que influyen grandemente en su personalidad. (Serrano, 2006).

Búsqueda de pertenencia al grupo de amigos

Los compañeros cumplen una función muy importante durante la adolescencia, porque proporcionan un entorno social reducido en el que el adolescente se siente a gusto mientras reafirma su propia identidad, desarrolla sus habilidades de interacción social y adquiere la madurez suficiente para integrarse en el mundo de los adultos.



La definición de la propia identidad

Climent (1990) asevera que todas las experiencias del adolescente, dentro y fuera del círculo de amigos, intervienen en el proceso de reafirmar su identidad definitiva. La interacción con sus compañeros, las conversaciones, los conflictos, las reacciones emocionales, y todos los eventos de su relación con ellos, le ofrecen abundantes oportunidades para descubrir y consolidar aquellos atributos que hacen de él una persona única.

Vagancia

Los padres acusan a los hijos de irresponsabilidad e incongruencia, afán destructor, visión del presente ignorado y de vagancia. (García, 1984).

Actividades que ayudan a prevenir la violencia

Promover el deporte y las amistades.	
Estimularlos en adquirir sentido de superación y orientarlos en sus decisiones.	
Ayudarlos a identificar los valores de su entorno, de su familia y los propios.	 <p data-bbox="829 1837 1425 1885"> <i>Figura 22. Actividades para prevención de la violencia</i> Fuente: https://www.imagenes/de-valores/enlos-adolescentes </p>



ACTIVIDADES



a) Escriba tres actividades que ayudan a prevenir la violencia.

1.	
2.	
3.	

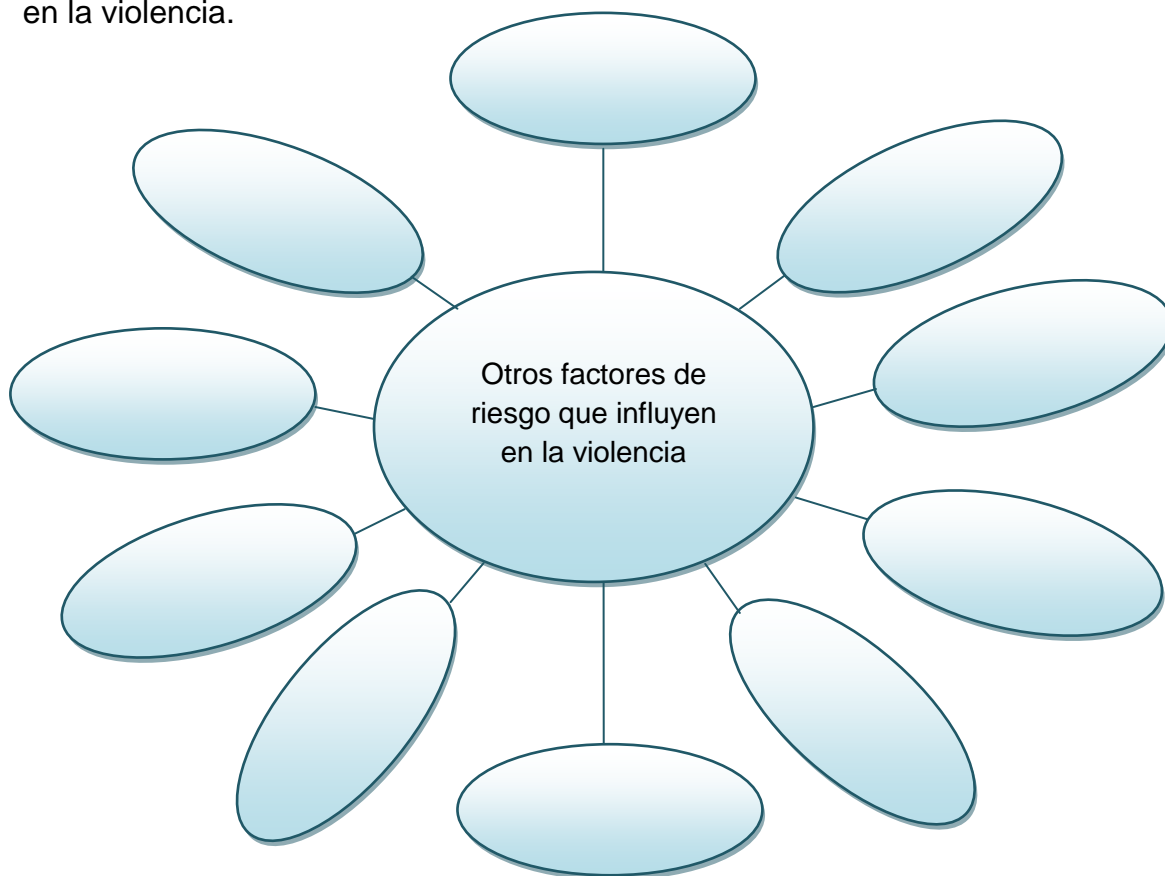
b) Complete el cuadro comparativo escribiendo cinco aspectos que tiene una amistad positiva y cinco de una amistad negativa.

Amistad Positiva	Amistad Negativa
	
<p><i>Figura 23. Buena amistad</i> Fuente: https://www.google.rinconbibliotecario.blogspot.com</p>	<p><i>Figura 24. Mala amistad</i> Fuente: https://www.google.rinconbibliotecario.blogspot.com</p>
<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p>

Evaluación del capítulo III

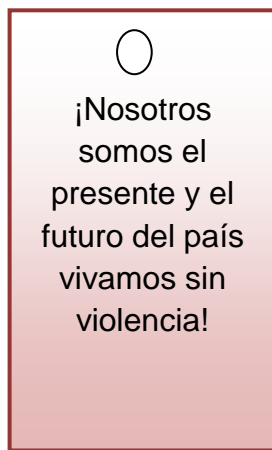
Comprobando los conocimientos adquiridos.

Instrucciones: complete el organizador gráfico con los factores de riesgo que influyen en la violencia.



Destreza:

Instrucciones: elabore un separador para hojas de libro en donde escriba una frase motivadora para contrarrestar los factores de riesgo y evitar la violencia. Guíese del ejemplo.



MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

CAPÍTULO IV



“La paz no se puede conseguir a través de la violencia, solo puede ser conseguida a través de la comprensión”.

Ralph Waldo Emerson

LA ASERTIVIDAD

La asertividad es la capacidad de autoafirmar los propios derechos, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás. Es una herramienta clave que permite decir lo que se piensa y actuar en consecuencia, haciendo lo que se considera más apropiado para uno mismo, defendiendo los propios derechos, intereses y necesidades, sin agredir u ofender a nadie, ni permitir ser agredido u ofendido. Es un comportamiento comunicacional maduro en el que la persona no violenta a otros, pero tampoco se somete a la voluntad de otras personas. Dentro del contexto escolar, los niños y jóvenes pueden expresar sus convicciones y defender sus derechos desde un estado interior de autoconfianza y sin lastimar o dañar a otros. (Giangiacomo, 2010).



Figura 25. No al Bullying
Fuente: <https://www.google.com.gt/imagenesasertividad>

Proyecto de vida

La meta final es llegar a ser individuos capaces de llevar las riendas de la vida, es decir, ser seres autónomos. (Onetto, 2004).

Construir proyectos de vida realistas significa tomar en cuenta las esferas de la vida y saber elegir con responsabilidad qué queremos en cada una de ellas, aprovechando nuestras capacidades intelectuales y personales y partiendo de las posibilidades reales en la búsqueda de decisiones conscientes y razonables. Proyecto de vida, también es la independencia que se busca para lograr un lugar protagónico en la vida.

Autorespeto

Es entender las propias necesidades y valorarlas para satisfacerlas; expresar y manejar en forma conveniente los sentimientos y emociones, sin hacerse daño ni culparse; buscar y valorar todo aquello que lo lleve a sentirse una persona orgullosa de sí misma. No es positivo hacer comparaciones, juzgar, ni juzgarse, se puede mejorar e ir transformando lo que se quiere, pero “el que soy así como soy merece todo mi respeto”. Para la realización óptima de nuestras posibilidades, necesitamos confiar en nosotros mismos.

Conocimiento del derecho a una escuela libre de violencia

Todas las personas tienen el derecho a que se respete su dignidad humana y a ser bien tratadas, sin importar su edad, su origen, sus características físicas, su forma de vestir o sus gustos. De igual manera, tienen la responsabilidad de tratar bien a los demás. Así, la escuela será un espacio seguro, en el que los niños y adolescentes puedan aprender, jugar, compartir y crecer sin miedo.

Manejo creativo del conflicto

La capacidad para resolver conflictos en el aula de clases puede ejercitarse a través de diversas dinámicas, pero, esencialmente, para manejar un conflicto en forma pacífica es necesario:

1. La persona no es el problema. ¡El problema es el problema!
2. Deben formularse las metas u objetivos que queremos alcanzar, a partir del cambio en esa situación de inconformidad o molestia.
3. Se proponen alternativas como escuchar a todos los involucrados con sumo respeto solicitarles que piensen en soluciones creativas y diferentes a las habituales.
4. Una vez seleccionada una solución debe ser implementada y posteriormente se evalúa. (Giangiacomo, 2010).

Incentivación a la práctica del deporte para convivir en un ambiente sano, libre de violencia

Es importante informar a los niños y adolescentes sobre las ventajas de practicar un deporte, debido a que es saludable, les ayudará a hacer más amigos o a estrechar las relaciones con su grupo. El ejercicio (o la falta de él) afecta la salud tanto física como mental. La participación frecuente en los deportes mejora la fortaleza y resistencia, reduce la ansiedad y el estrés, y aumenta la autoestima, las calificaciones escolares y el bienestar. (Papalia et al., 2009).



Figura 26. Práctica de deportes
Fuente: <https://www.google.deportes-de-adolescentes>

Los deportes de equipo aportan:

1. Disciplina: es muy difícil para muchos estudiantes ser disciplinados. La práctica de un deporte de equipo les enseñará la importancia de la disciplina.
2. La importancia de las normas: los deportes en general ayudan a los estudiantes a entender la importancia de las normas. En los que se practican en equipo, los niños y adolescentes observan de manera directa que cuando ellos no cumplen con las normas impuestas, perjudican también al resto del equipo.

3. Trabajo en grupo: esa es quizá la principal enseñanza del deporte de equipo, los estudiantes aprenden a trabajar en grupo, descubren la importancia de confiar en los demás y de que los demás confíen en ellos.



Figura 27. Deporte en equipo
Fuente: <https://www.google.deportes-de-adolescentes>

4. Liderazgo: otro de los aspectos que ofrece la práctica del deporte en equipo es que los estudiantes descubren lo que es el liderazgo.



Figura 28. Liderazgo en el deporte
Fuente: <https://www.google.deportes-de-adolescentes>

5. La solidaridad: practicar un deporte de equipo refuerza también los lazos de la solidaridad entre los compañeros.
6. Tolerancia a la frustración: en los deportes de equipo como en los individuales lo habitual es ganar unas veces y perder otras, pero está demostrado que en los que se practican en equipo se adquiere de forma más sólida la tolerancia. Cada deporte tiene un reglamento específico. Tenemos que respetar al árbitro, a nuestros adversarios y a los compañeros. (Torrescusa, Coterón y López, 1993).



Figura 29. Tolerancia en el deporte
Fuente: <https://www.google.deportes-de-adolescentes>

ACTIVIDADES



a) Escriba una frase en la cual actuó de manera asertiva.

1. _____

b) Escriba una meta que haya logrado y de la cual se siente orgulloso (a) de sí mismo (a) por haberla alcanzado. Lea la meta que alcanzó Luis y guíese:

“Me sentí muy orgulloso de mí mismo cuando por un mes ahorré y logré comprar un carro de control remoto que tanto había deseado”.

1. _____

c) Escriba en las líneas cinco ventajas de la práctica del deporte.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



Figura 30. Deportes
Fuente: <https://www.googledeporte>

Evaluación del capítulo IV

Comprobando los conocimientos adquiridos.

Instrucciones: coloree el espacio que contiene la respuesta correcta.

1. ¿Cómo se llama la herramienta clave que permite decir lo que se piensa y actuar haciendo lo que se considera más apropiado para uno mismo?

a) Asertividad	b) Autonomía
----------------	--------------

2. ¿Qué nombre se le da a la independencia que se busca para lograr un lugar protagónico en la vida?

a) Libertad	b) Proyecto de vida
-------------	---------------------

3. ¿Cómo se le llama a la capacidad de entender las propias necesidades y valorarlas, de expresar y manejar en forma conveniente los sentimientos, sin hacerse daño ni culparse?

a) Autorespeto	b) Responsabilidad
----------------	--------------------

4. ¿Qué es lo que permite que la escuela sea un espacio seguro, en el que los niños y adolescentes puedan aprender, jugar, compartir y crecer sin miedos?

a) Derecho a una escuela libre de violencia	b) Derecho a la educación
---	---------------------------

5. ¿Cómo se llama la actividad que es saludable y ayuda a los niños y adolescentes a conservar más amigos o estrechar las relaciones con su grupo?

a) Manejo creativo del conflicto	b) Práctica del deporte
----------------------------------	-------------------------

Destreza:

Instrucciones: elabore un trifoliar con frases para valorarse y aumentar autorespeto.

Palabras para recordar

Agresión: acción violenta que realiza una persona con la intención de causar un daño a otra.

Aislamiento: situación de la persona que no se relaciona con los demás.

Amenaza: peligro inminente, que surge, de un hecho o acontecimiento que aun no ha sucedido, pero que de concretarse aquello que se dijo que iba a ocurrir, dicha circunstancia o hecho perjudicará a una o varias personas en particular.

Asertividad: es la capacidad de autoafirmar los propios derechos, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás.

Autoconfianza: convencimiento íntimo de que uno es capaz de realizar con éxito una determinada tarea o misión, o bien elegir la mejor alternativa cuando se presenta un problema.

Autoestima: valoración, generalmente positiva, de uno mismo.

Autoridad: potestad o facultades que logra alguien, sobre un grupo de personas.

Comportamiento: forma de proceder que tienen las personas ante los diferentes estímulos que reciben y en relación al entorno en el cual se desenvuelven.

Consecuencia: aquello que resulta o es producido por causa de efecto o resultado de un acto o hecho.

Convivencia: coexistencia física entre individuos o grupos que deben compartir un espacio.

Frustración: sentimiento desagradable que se produce cuando las expectativas de una persona no se ven satisfechas al no poder conseguir lo pretendido.

Humillar: hacer que una persona se sienta inferior.

Maltrato: forma de tratar mal a alguien, de dirigirse a esa persona de manera agresiva, con gritos e insultos e incluso también con violencia física.

Pandilla: conjunto de amigos cuya relación se basa en el afecto mutuo.

Prevención: preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo.

Valores: principios que permiten orientar el comportamiento en función de realizarse como persona.

Referencias Bibliográficas

- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Berganza, G. (2004). *Compendio de Historia de Guatemala 1994-2000*. Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas.
- Castells, P. (1997). *La familia ¿Está en crisis? Hay que conocerla bien para poder defenderla o intentar cambiarla*. España: Plaza & Janes.
- Climent, C. E. (1990). *Cómo proteger a su hijo de la droga*. Bogotá: Norma S.A.
- De Felippis, I. C. (2004). *Violencia en la Institución Educativa: una realidad cotidiana*. Buenos Aires: Espacio.
- García, P. (1984). *Orientación familiar*. México: Limusa.
- Giangiacomo, M. (2010). *Cuando la escuela se vuelve un infierno, Acoso escolar: Bullying*. México: Editores Mexicanos Unidos, S.A.
- Goode, W. J. (1966). *La familia*. México, D. F.: Hispano América.
- Gutiérrez, R. (2000). *Introducción a la Ética*. México: Esfinge, S.A.
- Horton, P. (1986). *Sociología*. México: Mc Graw Hill.
- Maldonado, G. (1998). *Educación Familiar*. Lima: Sevillano.
- Onetto, F. (2004). *Climas educativos y pronósticos de violencia: condiciones institucionales de la convivencia escolar*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Papalia, Wendkos, y Duskin. (2009). *Psicología del Desarrollo De la infancia a la adolescencia*. México, D.F.: Mac Graw Hill.
- Ricón, M. (2011). *Bullying Acoso escolar consecuencias, responsabilidades, pistas de solución*. México: Trillas. S.A.
- Sanmartín, J. (2010). *Reflexiones sobre la violencia*. México: Centro Reina Sofía.
- Serrano, Á. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. España: Ariel.
- Torrescusa, Coterón y López. (1993). *Educación Física Cuarto Primaria*. Madrid: Edelvives.

Evidencias de la sistematización de la Intervención



Fotografía 1. Taller la asertividad como medio para prevenir la violencia, por la psicóloga María José Díaz, Centro de Salud.
Fuente: Epesista.



Fotografía 2. Taller Proyecto de vida, para prevenir la violencia en los estudiantes, impartido por la psicóloga María José Díaz.
Fuente: Epesista



Fotografía 3. Taller Derecho a una escuela libre de violencia, por la licenciada representante de los Derechos Humanos, licenciada Yadira Juárez.

Fuente: Epesista.



Fotografía 4. Material colocado por los estudiantes de sexto grado para la prevención de la violencia a nivel establecimiento.

Fuente: Epesista.



Fotografía 5. Entrega de material para la prevención de la violencia en niños y adolescentes.
Fuente: Epesista.



Fotografía 6. Libretas, folletos y afiches para la prevención de la violencia en los estudiantes, proporcionado por los Derechos Humanos.
Fuente: Epesista



Fotografía 7. Entrega de Módulo al profesor Rafael Ispache, director de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular.
Fuente: epesista



Fotografía 8. Entrega de Módulo educativo a la señorita Nancy Bran, representante de la Municipalidad de San José Pinula.
Fuente: epesista.

4.3 Sistematización de la experiencia

El 9 de marzo de 2017, visité la Municipalidad de San José Pinula. A las diez de la mañana, me presente con la Directora de la Oficina de SOSEA Nancy Bran, quien amablemente me atendió y escuchó mi petición de solicitud de apoyo por parte de la institución para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. La señorita antes mencionada, me informó que consultaría mi petición con el alcalde Miguel Angel Solares. Ese mismo día recibí una carta donde el señor alcalde, me refería para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, ubicada en el km. 23.5 carretera a Mataquescuintla. Debido a la necesidad existente en ese lugar. Esa semana inicié con el diagnóstico de la institución avaladora. A la siguiente semana, llegué por primera vez a la escuela donde me correspondía realizar el –EPS-, me presenté con el director Rafael Ispache y le entregué la carta con la cual me referían a dicho establecimiento. Con la autorización tanto de la Municipalidad como del director, comencé a realizar la etapa de diagnóstico en la institución avalada, realicé una observación general del lugar, seguidamente me vi en la necesidad de acercarme a entrevistar al director para obtener los datos que a simple vista no me fue posible adquirir. Tres semanas más tarde, nos reunimos con el director para verificar las carencias más urgentes y decidir la acción a realizar en beneficio de la institución y sus usuarios. Cabe mencionar que con anterioridad se había realizado observaciones a los estudiantes y se intercambiaron charlas con los maestros. De esta forma se realizó el proyecto más conveniente en la institución.

4.3.1 Actores

Alcalde, Miguel Angel Solares

Directora de SOSEA, Nancy Bran

Director de la Escuela No. 867 El Tular, profesor Rafael Ispache

Estudiantes de sexto grado

Psicóloga del Centro de salud, María José Díaz

Representante de los Derechos Humanos, licenciada Yadira Juárez

Epesista

4.3.2 Acciones

Entre las acciones realizadas está el plan de acción que fue la base para la realización de la ejecución del proyecto. Se trabajaron talleres de 45 minutos diarios con los estudiantes de sexto grado, se les proporcionó material brindado por la Municipalidad, el Centro de Salud y la Procuraduría de los Derechos Humanos. Se contó con la participación de la psicóloga del Centro de Salud y la representante de los Derechos Humanos quienes con experiencia en el tema lograron concientizar a los estudiantes sobre la importancia de prevenir todo acto de violencia.

4.3.3 Resultados

Como resultado de todas las acciones realizadas se logró el Módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular. Este material favorecerá la convivencia entre los estudiantes.

4.3.4 Implicaciones

La mayor dificultad fue el transporte, debido a que es escaso y muchas veces caminé hasta el establecimiento.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En lo personal aprendí a valorar a los niños y adolescentes, comprendí que ellos pueden ser ese factor de cambio que necesita la sociedad.

En lo técnico he practicado lo adquirido durante mi formación académica, he fortalecido el área humanística al trabajar con estudiantes de sexto grado. Reforcé mis conocimientos de investigación, administración y educación.

En lo profesional esta experiencia resultó ser enriquecedora porque me dejó claro lo que debo realizar en la sociedad, con madurez y responsabilidad. Aunque para mí fue un reto, no dudé en ningún momento que contaba con los conocimientos que había aprendido en el transcurso de los años de estudio. Siendo conocedora que al interactuar con personas me haría fortalecer mis conocimientos y crecer como persona, logre experimentar las palabras de “Id y enseñad a todos”.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Del Diagnóstico

Esta etapa se evaluó a través de una lista de cotejo, donde se tomó en cuenta los indicadores que permitían la realización del estudio contextual e institucional, se seleccionaron los instrumentos adecuados para obtener la información necesaria y analizar las diferentes carencias de la comunidad y de la institución, eso permitió priorizar la necesidad existente en el centro educativo, al indagar las soluciones, se interpretaron los resultados encontrados al problema, se seleccionó y se determinó su viabilidad y factibilidad para la ejecución del proyecto de prevención de la violencia en estudiantes de sexto grado, con el aval de la Municipalidad de San José Pinula.

5.2 De la Fundamentación Teórica

La evaluación de esta fase se verificó por medio de una lista de cotejo, tomando como base los fundamentos teóricos y legales que respaldan la investigación para la realización del proyecto, eso permitió obtener los datos necesarios para organizar y procesar la información adecuada basada en leyes para la prevención de la violencia en los estudiantes. Se enfatizó en la Ley PINA que contiene todos los derechos de los niños y adolescentes, especificando que todos los niños y adolescentes deben convivir en un ambiente libre de violencia. Se les brindó material a los estudiantes para que compartieran la información con los compañeros de otros grados, su familia y la comunidad.

5.3 Del Plan de Acción

El instrumento utilizado para evaluar el plan de intervención fue una lista de cotejo en la que se señalan los aspectos que permitieron valorar la planificación del proyecto. Los resultados justifican que el problema seleccionado para el proyecto fue el conveniente, que los objetivos, las actividades, el tiempo, el presupuesto y las fuentes de financiamiento posibilitarían la realización del proyecto, debido a que se tomaron en cuenta todos los aspectos en la realización del plan de intervención para posteriormente pasar a la etapa de la ejecución.

5.4 De la Ejecución y sistematización de la intervención

Para la evaluación de esta etapa se elaboró una lista de cotejo que permitió obtener los siguientes resultados. La ejecución del proyecto se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, jornada matutina, ubicada en aldea El Tular. Se seleccionaron los temas y el diseño del módulo, se impartieron talleres a los estudiantes de sexto grado por parte de la epesista con la ayuda de la psicóloga del Centro de Salud y la representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos, quienes con la experiencia en el tema trabajaron sobre la prevención de la violencia en los estudiantes. Se alcanzaron los logros con la participación activa de la comunidad educativa, la Municipalidad y la epesista. Los beneficios para los estudiantes son importantes porque conviven en un ambiente libre de violencia, lo cual es favorable para el establecimiento y la comunidad. Los recursos humanos, materiales y financieros fueron suficientes para cumplir con el proyecto de manera satisfactoria. La sistematización se efectuó ordenadamente, según las experiencias vividas desde el diagnóstico, la aplicación de técnicas, la fundamentación teórica con respecto al problema a solucionar y la ejecución. Se logró combinar lo teórico con los aprendizajes alcanzados durante la realización del proyecto y se obtuvieron los objetivos propuestos, se redactaron las lecciones aprendidas que dan fe del proyecto realizado.

5.5 De la Evaluación Final

Se evaluó a través de una lista de cotejo en la que se da a conocer que se cumplió con los objetivos del proyecto, presentando un informe de investigación realizada en cada una de las etapas del EPS, que respaldan que el proyecto benefició a los estudiantes y a la comunidad educativa, con el Módulo educativo para la prevención de la violencia, el cual será de utilidad para concientizar a los estudiantes y mantener en el establecimiento una cultura de respeto a través de la prevención de la violencia.

CAPÍTULO VI

VOLUNTARIADO

Tema

- Eliminación de basurero a un costado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular.
- Reforestación de área comunal de aldea El Tular, cercana a la escuela.

Ubicación geográfica de la intervención

Km. 23.5 Carretera a Mataquescuintla El Tular, en la escuela No. 867.

Área comunal de Aldea El Tular a 3 km. de la Escuela.

Ejecutor de la intervención: epesista

Unidad Ejecutora: Municipalidad de San José Pinula

Descripción de la intervención

Se planificó conjuntamente con el director de la escuela una actividad para realizarse con los docentes y estudiantes de quinto y sexto grado, el día dos de junio de 2017, que consistió en eliminar un basurero a un costado del establecimiento, debido a que los pobladores, ya se habían acostumbrado a tirar la basura en un área de la escuela. Se concientizó a los estudiantes para que ellos informaran a los vecinos y les enseñaran con esta acción a los pobladores a respetar y cuidar su escuela, manteniendo el área del establecimiento libre de cualquier desecho que sea de mala impresión para los visitantes. Se logró reciclar varios envases, latas y bolsas plásticas, que posteriormente los estudiantes de sexto grado utilizaran para otras actividades.

Para la actividad de reforestación del área comunal, se trabajó con el personal especializado en medio ambiente de la Municipalidad de San José Pinula, quienes llegaron al establecimiento educativo a brindar una charla el 14 de junio, sobre “La importancia de la reforestación y cómo plantar árboles correctamente”. La plática se realizó con equipo tecnológico, se les habló a los estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente, ellos realizaron preguntas sobre el tema y participaron en la actividad. Seguidamente como parte de la reforestación se planificó con ayuda del

director, el día para salir con los estudiantes de sexto grado a sembrar los 130 árboles de diferentes tipos: pino, ciprés, jacaranda y matilisguate. La salida se realizó el día 16 de junio, en horario de 8:00 a 12:30 de la mañana. En esta actividad la Municipalidad donó los árboles y colaboró en transportarlos hasta el lugar destinado para la siembra. Tres vecinos de la comunidad amablemente colaboraron llevando herramientas como machetes, azadones y piochas para ayudar, hicieron algunos agujeros para plantar los árboles. Lo más interesante de la actividad fue que todos en caminata, llegamos al lugar, los alumnos demostraron entusiasmo, responsabilidad y amor por la naturaleza, ellos mismos hicieron varios agujeros con las herramientas que llevaron. Fue satisfactorio observar como los estudiantes seguían las instrucciones de quitarles las bolsitas e introducir los árboles en los agujeros y luego echarles la tierra para terminar la siembra. Regresamos en caminata al establecimiento.

Justificación de la intervención

Debido a la problemática de la contaminación ambiental que existe en los alrededores de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular y de la falta de actividades para el cuidado del medio ambiente, es necesario realizar el voluntariado involucrando a la Municipalidad de San José Pinula, miembros de la comunidad educativa y pobladores, para hacer conciencia de la importancia del cuidado de la naturaleza. Por esta razón es preciso realizar una actividad de limpieza que involucre a los estudiantes y al personal docente, para la eliminación de la basura en los alrededores del establecimiento. Así mismo se hace necesario realizar una actividad de reforestación que implique a los estudiantes del establecimiento y pobladores del lugar para que ellos valoren los beneficios que los árboles proporcionan a la comunidad.

Objetivos

General

Contribuir con el cuidado y conservación del medio ambiente, a través de actividades que ayuden al mejoramiento de la comunidad.

Específicos

- Eliminar desechos de basura que contaminan el área escolar.
- Reforestar áreas comunales para la conservación del medio ambiente.

Actividades

- Programación de actividades con el director del establecimiento y la Municipalidad.
- Eliminación de basurero ubicado a un costado de la escuela, con alumnos y docentes del establecimiento.
- Planificar charla para los estudiantes de sexto grado sobre la reforestación y la forma correcta de plantar árboles.
- Brindar la charla a los estudiantes antes de realizar la actividad de reforestación.
- Actividad de reforestación con estudiantes de sexto, caminata, realización de agujeros, plantación de árboles y retorno a la escuela.
- Agradecimiento a los estudiantes por la participación en la actividad de reforestación.

Cronograma

No.	ACTIVIDAD	Junio			
		Semanas			
		1	2	3	4
1.	Programación de actividades con el director del establecimiento y la Municipalidad.				
2.	Eliminación de basurero ubicado a un costado de la escuela, con alumnos y docentes del establecimiento.				
3.	Planificar charla para estudiantes de sexto grado sobre la reforestación y la forma correcta de plantar árboles.				
4.	Brindar la charla a los estudiantes antes de realizar la actividad de reforestación.				
5.	Actividad de reforestación con estudiantes de sexto, caminata, realización de agujeros, plantación de árboles y retorno a la escuela.				
6.	Agradecimiento a los estudiantes por la participación en la actividad de reforestación.				

Recursos

Humanos:

- Personal de la Municipalidad (Unidad Municipal de Gestión Ambiental y Riesgo)

- Director del establecimiento
- Alumnos de sexto grado primaria
- voluntarios de la comunidad
- Epesista

Materiales:

- Computadora
- Cañonera
- Transporte
- Alimentación
- Árboles
- Bolsas Plásticas para basura
- Cajas de guantes plásticos
- Azadones
- Piochas
- Machetes

Presupuesto

INSUMO/MATERIAL	FINANCISTA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Cajas de guantes plásticos	Personal	4	Q. 12.50	Q. 50.00
Bolsas plásticas	Personal	12	Q. 1.00	Q. 12.00
Visita profesional de la Gestión Ambiental y Riesgo	Municipalidad	1	Q. 150.00	Q. 150.00
Refacción	Personal	2	Q. 20.00	Q. 40.00
Árboles	Municipalidad	130	Q. 5.00	Q. 650.00
Transporte para llevar árboles	Municipalidad	1	Q. 50.00	Q. 50.00
Refacciones	Personal	38	Q. 3.00	Q. 114.00
Pasajes	Personal	22	Q. 5.00	Q. 110.00
Total				Q. 1176.00

Fotografías del voluntariado



Fotografía 1. Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, seleccionando los desechos de basura.
Fuente: Epesista.



Fotografía 2. Estudiantes finalizando la actividad de la eliminación de basurero.
Fuente: Epesista.



Fotografía 3. Estudiantes escuchando plática por parte del representante de la Unidad Municipal de Gestión Ambiental y Riesgo, sobre la importancia de la reforestación y como plantar árboles.
Fuente: Epesista.



Fotografía 4. Epesista junto a estudiante, plantando árboles.
Fuente: Epesista.

CONCLUSIONES

- Se elaboraron carteles informativos sobre la prevención de la violencia que permitieron en los estudiantes de sexto grado la adquisición de actitudes positivas de convivencia pacífica que ayudaron a erradicar todo tipo de violencia en el establecimiento educativo.
- Se implementaron talleres de concientización con intervención de personal capacitado en el tema de prevención de la violencia y con material didáctico donado por varias instituciones, lo cual permitió facilitar el entendimiento de los estudiantes de sexto grado de educación primaria.
- Se diseñó un módulo educativo para la prevención de la violencia dirigido a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, para concientizar a los educandos sobre la importancia de prevenir la violencia en el establecimiento.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, desarrollar acciones de concientización que le permitan la adquisición de actitudes positivas de convivencia pacífica con sus compañeros, el personal docente y administrativo, actuando de manera asertiva y así erradicar todo tipo de violencia en el establecimiento educativo.
- Se exhorta a los docentes que imparten sexto grado en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, a ser facilitadores y orientadores con los estudiantes que utilizarán el Módulo educativo para la prevención de la violencia, de manera que al estudiante se le facilite el entendimiento de los conocimientos y sea consciente de evitar todo tipo de acciones que provocan violencia en la escuela.
- Se recomienda al personal administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular, ser los promotores y distribuidores del Módulo educativo para la prevención de la violencia, para que a través de los contenidos y las actividades del mismo, se propicie en los educandos cambios significativos para que desarrollen un conocimiento crítico, habilidades de pensamiento y acciones de concientización en la prevención de la violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Climent, C. E. (1990). *Cómo proteger a su hijo de la droga*. Bogotá: Norma S.A.
- Constitución Política de la República de Guatemala. 31 de mayo (1985). Guatemala.
- De Felippis, I. C. (2004). *Violencia en la Institución Educativa: una realidad cotidiana*. Buenos Aires: Espacio.
- Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. Guatemala.
- García, P. (1984). *Orientación familiar*. México: Limusa.
- Giangiacomo, M. (2010). *Cuando la escuela se vuelve un infierno, Acoso escolar: Bullying*. México: Editores Mexicanos Unidos, S.A.
- Gómez, L. (2011). *Crónicas de Pinula*. Guatemala: Guerra Impresos.
- Matthews, J. y Matthews, A. (2012). *Alto al Bullying*. México: Alamah.
- Onetto, F. (2004). *Climas educativos y pronósticos de violencia: condiciones institucionales de la convivencia escolar*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Palomero, F. (2001). Para saber más sobre la violencia escolar. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 26.
- Papalia, Wendkos, y Duskin. (2009). *Psicología del Desarrollo De la infancia a la adolescencia*. México, D.F.: Mac Graw Hill.
- Pater, J. (1978). *Aquel Santo que yo conocí. Eufemio Hermógenes: Nuestro Mártir Nacional (1928-1978)*. Guatemala: Parroquia San José Pinula.
- Sanmartín, J. (2010). *Reflexiones sobre la violencia*. México: Centro Reina Sofía.
- Serrano, Á. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. España: Ariel.

EGRAFÍA

Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 27-2003. *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. 04 de junio 2003. Recuperado el 10 de marzo de 2018 de <https://www.unicef.org/guatemala/spanish/LeyProteccionIntegralNinezAdolescencia.pdf>

Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 01-2011. *Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos*. 03 de enero 2011 y el *Acuerdo Ministerial No. 1505-2013. Reformas a los artículos del Acuerdo Ministerial No. 01-2011*. Recuperado el 11 de marzo de 2018 de http://www.centroeducativolavid.edu.gt/Reglamento_de_disciplina.pdf

Lutín, J. (2016). *Todito de San José Pinula*. Recuperado el 14 de marzo de 2017, de <http://toditosanjosepinula.galeon.com/>

Municipalidad de San José Pinula, Manual de Puestos y Funciones. (2016). *Manual de Puestos y Funciones del personal municipal*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de <http://munisanjosepinula.gob.gt.2016/04/Manuales-de-procedimientos-tanto-administrativos-como-operativos.pdf>

Pinula, M. d. (2016). *Memoria Anual de Labores*. Guatemala: Muni San José Pinula.

Pinula, M. d. (2017). *Memoria Anual de Labores*. Guatemala: Muni San José Pinula. Recuperado el 16 de marzo de 2017, de <http://munisanjosepinula.gob.gt/info-publica/empleados-municipalidad-de-san-jose-pinula/>

Pinula, M. d. (2016). *Plan Operativo Anual*. Recuperado el 16 de marzo de 2017, de <http://munisanjosepinula.gob.gt/info-publica/empleados-municipalidad-de-san-jose-pinula/>

Valladares, L. (2016). *Municipio de San José Pinula, Guatemala*. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografía/municipio-de-san-jose-pinula-guatemala/>

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné 201222901
Epesista: Ericka Siomara Urias

Plan del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Objetivo General

Planear un proyecto que sea factible y viable en beneficio de la comunidad educativa, que sea útil, de acuerdo a las necesidades de la institución.

Objetivos Específicos

1. Efectuar el diagnóstico en una institución educativa.
2. Plantear proyecto de acuerdo a las necesidades encontradas para mejorar el ámbito en la institución.
3. Ejecutar el proyecto en beneficio de la institución.

Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado, se realizará con el fin de practicar los conocimientos que se han adquirido durante el estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, se utiliza en este caso la metodología de la investigación acción, la cual permite dar solución inmediata a la carencia que tiene más prioridad y que sea en beneficio de la institución donde se realizará el proyecto.

Actividades

Elegir institución para la realización del EPS
Elaborar el diagnóstico
Realizar la Fundamentación Teórica
Plan de Acción
Ejecución y Sistematización

El voluntariado

Evaluar el proceso.

Tiempo

Inicia marzo de 2017 a junio 2017

Cronograma

ACTIVIDADES	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elegir institución para la realización del EPS	■	■	■	■												
Elaborar el diagnóstico	■	■	■	■												
Realizar la Fundamentación Teórica					■	■	■	■								
Plan de Acción					■	■	■	■								
Ejecución y Sistematización					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
El voluntariado													■	■	■	■
Evaluar el proceso													■	■	■	■

Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevista
- Cuestionario

Responsable

Epesista

Evaluación

Lista de cotejo

Indicadores	SI	NO
Elegir institución para la realización del EPS	X	
Elaborar el diagnóstico	X	
Realizar la Fundamentación Teórica	X	
Plan de Acción	X	
Ejecución y Sistematización	X	
El voluntariado	X	
Evaluar el proceso	X	

LISTA DE COTEJO
EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
8.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, de la institución/comunidad?	X		
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14.	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15.	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Interpretación: la lista de cotejo refleja un resultado satisfactorio, evidenciando que el diagnóstico fue esencial para la priorización del problema a intervenir en la institución.

LISTA DE COTEJO

EVALUACIÓN DE LA FASE DE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

No.	Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4.	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6.	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Interpretación: los datos obtenidos en la lista de cotejo, reflejan los resultados deseados, comprobando que la fase de la fundamentación teórica fue primordial para la realización del proyecto.

LISTA DE COTEJO
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

No.	Elemento del plan	SI	NO	Comentario
1.	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8.	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
9.	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
10.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
11.	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
12.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
13.	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Interpretación: los resultados que aparecen en la lista de cotejo, demuestran que el plan de acción representa que el proyecto es factible y viable para su ejecución.

LISTA DE COTEJO
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No.	Aspecto	SI	NO	Comentario
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X		
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Interpretación: la lista de cotejo evidencia la ejecución del proyecto, debido a que presenta la experiencia de todo el proceso del EPS, las lecciones aprendidas y el beneficio para la institución educativa.

LISTA DE COTEJO
EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL

No.	Aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
1.	¿La portada y los preliminares son los indicadores para el informe del EPS?	X		
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
6.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
7.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
8.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
9.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Interpretación: cada fase del EPS se desarrolló satisfactoriamente, evaluando los resultados de forma sistemática, logrando el éxito deseado de la culminación del informe.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

INSTRUMENTO PARA EL CONTEXTO (COMUNIDAD)
ENTREVISTA

NOMBRE DE QUIEN RESPONDE: _____

PUESTO QUE DESEMPEÑA: _____

FECHA: _____

INSTRUCCIONES.

Por favor, responda las interrogantes en forma clara y concisa.

1. ¿Cuál es el clima de San José Pinula?

2. ¿Cuál es la composición étnica del municipio?

3. ¿Cuántas instituciones educativas existen en el municipio?

4. ¿Cuenta con instituciones de salud?

5. ¿Cuáles son los tipos de viviendas que predominan en San José Pinula?

6. ¿Qué tipo de actividades culturales realizan?

7. ¿Cuáles son las costumbres que sobresalen?

8. ¿Se tiene conocimiento de los primeros pobladores?

9. ¿Cuáles son los sucesos importantes del municipio?

10. ¿Qué personalidades presentes y pasadas sobresalen?

11. ¿Cuáles son los lugares de orgullo local?

12. ¿Qué medios de productividad existen?

13. ¿Cuáles son los medios de comercialización?

14. ¿Cuenta con fuentes laborales?

15. ¿Cuenta con suficiente servicio de transporte?

16. ¿Qué tipos de organizaciones de poder local existen?

17. ¿Cuáles son sus agrupaciones políticas y su gobierno local?

18. ¿Cómo es su organización administrativa?

19. ¿Cuáles son los grupos religiosos que predominan?

20. ¿Existen instituciones que sean de competitividad?



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía

FICHA DE OBSERVACIÓN (INSTITUCIÓN AVALADA)

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular

Dirección: km 23.5 carretera a Mataquescuintla El Tular, San José Pinula

Tipo de institución: Pública Privada

Jornada: Matutina Vespertina

Personal

Total de laborantes

Personal administrativo

Personal docente

Personal operativo

Usuarios

Cantidad de usuarios

Rango de edad

Niveles que atiende:

Pre-primaria Primaria Básicos

Horario

Horario de atención a usuarios

Material didáctico

Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de material didáctico:

A menudo Nunca Esporádico

Fuentes de obtención de materiales:

Alumnos MINEDUC Otras

Métodos y técnicas

Metodología utilizada por docentes:

Investigación - acción Inductivo - Deductivo Participativo

Tipos de técnicas utilizadas:

Conferencia Panel Mesa redonda

Tipos de evaluación:

Formativa y sumativa Interna – Externa

Administración

Forma de implementar planes:

Bimensual Semanal Anual Diario

Existen manuales de puestos y funciones administrativos:

Si No

Posee normas de control:

Si No

Existe evaluación de personal:

Si No

Tipos de supervisión:

Preventiva Correctiva Democrática

Personal encargado de supervisión:

Director Subdirector Coordinador

Tipos de actividades

Tipos de actividades sociales:

Fiestas Aniversarios Ferias

Tipos de actividades culturales:

Concursos Exposiciones Otras

Tipo de actividades académicas:

Seminarios Conferencias Capacitaciones

Realizan actividades con entidades municipales:

Si No

Tienen a la vista la misión y visión de la institución:

Si No

Tienen a la vista los objetivos de la institución:

Si No

Tienen a la vista las metas de la institución:

Si No



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

INSTRUMENTO PARA EL ANÁLISIS INSTITUCIONAL (AVALADORA)
ENTREVISTA

NOMBRE DE QUIEN RESPONDE: _____
PUESTO QUE DESEMPEÑA: _____
FECHA: _____

INSTRUCCIONES.

Responda las preguntas de forma clara y objetiva.

1) ¿Cuál es la localización geográfica de la institución?

2) ¿Qué servicios presta a la comunidad?

3) ¿Se cuenta con una historia de la institución?

4) ¿Existen evidencias de los fundadores u organizadores?

5) ¿Qué tipo de usuarios atienden en la institución?

6) ¿Cuál es la procedencia de la mayoría de los usuarios?

7) ¿Cuántos locales posee para la estancia y trabajo?

8) ¿Cuenta el edificio con ambientes y equipamiento adecuado?

9) ¿Cuáles son los servicios básicos disponibles?

10) ¿Existe participación de la institución en eventos comunitarios?

11) ¿Hay cooperación con instituciones sociales y de la comunidad?

12) ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento?

13) ¿Cómo se maneja su política salarial?

14) ¿Existen perfiles para la contratación del personal?

15) ¿Cuáles son los procesos de inducción utilizados con el personal?

16) ¿Cuenta la institución con normas de control administrativo?

17) ¿Existen manuales de puestos y funciones?

18) ¿Se tienen buenas relaciones interpersonales?

19) ¿Hay disponibilidad del personal para trabajar en equipo?

20) ¿Existen manuales para el tratamiento de conflictos?

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 24-04-2017

Nombre del docente: Heidy Rustrián Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
1	<ul style="list-style-type: none"> • La familia • Tipos de familia • Familia nuclear • Familia extensa • Familia monoparental • Familia ensamblada • Familia de padres separados • Familia adoptiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Motivación • Presentación del tema • Desarrollo del contenido • Socialización con los estudiantes • Espacio para dudas • Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías de tipos de familias • Fotocopias • Pizarrón • Marcadores • Almohadilla 	Hoja de trabajo en clase.

Observaciones:



Licda. Heidy Rustrián
Maestra de Grado



Prof. Rafael Ispache
Director



Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: ¿Qué actividades en casa hace papá y mamá?

Se distribuye a los niños y niñas en grupos y se les entrega a cada uno de los grupos un listado de conductas estereotipadas como: lavar los platos, leer el periódico, cocinar, lavar la ropa, entre otros. Los niños y las niñas tienen que reflexionar sobre qué actividades en casa hace el papá y cuáles hace la mamá, cada grupo lee su listado. Se animará a expresarse a los niños y niñas que tienen ausente del hogar a la madre o al padre.

Presentación del tema: La familia y tipos de familia

Desarrollo del contenido: se inicia colocando carteles realizados creativamente con los tipos de familia que existen en la sociedad y se les hace énfasis en la importancia de la familia.

La familia

Es la principal forma de organización de los seres humanos.

Se trata de una agrupación social que se basa en lazos de parentesco. Estos lazos pueden ser de dos tipos: de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente y de consanguinidad.

La familia es un instrumento o agente de una sociedad más extensa. (Goode, La familia, 1966).

Tipos de Familias

Familia nuclear

Está formada por los padres y sus hijos. (Castells, 1997).

Familia extensa

Es el grupo familiar en que viven bajo el mismo techo el padre, la madre, los hijos solteros y casados, otros parientes y allegados, formando una unidad numerosa. (Berganza, 2004).

Familia monoparental

Castells (1997) afirma que este tipo de familia: "Está formada de un solo padre o de una sola madre con hijos a su cuidado han existido siempre, porque en todas las épocas ha habido separaciones o abandonos y casos de viudez". (p. 64).

Familia ensamblada

La mayoría de los padres y madres divorciados se vuelven a casar y muchas madres solteras se casan con hombres que no son los padres de sus hijos.

Familia de padres separados

Se debe enseñar a las parejas separadas o divorciadas a prevenir y lidiar con el conflicto, a mantener abiertas las líneas de comunicación, a desarrollar una relación efectiva y ayudar a los niños a adaptarse al divorcio.

Familia adoptiva

Está basada en la falta de vínculo biológico entre padres e hijos. Las características de este tipo de familia son diversas tanto de quienes adoptan como de quienes son adoptados. (Goode, 1966).

Socialización con los estudiantes: se le pregunta a los estudiantes a qué tipo de familia pertenecen, que acciones hacen para mantener unida a su familia y evitar la violencia cuando hay diferencias entre ellos.

Espacio para dudas: ninguna duda por parte de los estudiantes.

Evaluación: hoja de trabajo en clase.

Nombre: _____ Fecha: _____

a) Escriba en las líneas cinco actividades que realiza con su familia.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

b) Dentro del recuadro dibuje y coloree su familia, en la línea indicada escriba a que tipo pertenece.

--

Tipo de familia: _____

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 25-04-2017
 Nombre del docente: Heidy Rustrían Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
2	<ul style="list-style-type: none"> • Causas y consecuencias de la desintegración familiar • Separación • El machismo • Adicción • La defunción • Abandono • Divorcio • Emigración 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Motivación • Presentación del tema • Desarrollo del contenido • Ejemplificación con la realidad • Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Impresiones de imágenes • Fotocopias • Marcadores • Masking tape 	<p>Hoja de trabajo individual.</p>

Observaciones: _____


 Licda. Heidy Rustrían
 Maestra de Grado


 Prof. Rafael Ispache
 Director



Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: desojando la lechuga

El taller da inicio con la presentación de la dinámica, la cual consiste en pasar a los estudiantes una bola de papel que contiene una serie de preguntas a responder mientras se hace ruido en el pizarrón. Al estudiante que le quede la bola de papel debe leer la pregunta y responder, la dinámica termina hasta que lean todas las preguntas.

Preguntas a responder:

1. ¿Qué es la desintegración familiar?
2. ¿Por qué ocurre la desintegración familiar?
3. ¿Existe un país en donde no haya desintegración familiar?
4. ¿Quiénes son los más afectados por la desintegración familiar?
5. ¿Cuál es la causa principal que provoca la desintegración familiar?

Presentación del tema: Causas y consecuencias de la desintegración familiar

Desarrollo del contenido: se inicia colocando carteles realizados creativamente con imágenes de la desintegración familiar.

Desintegración familiar

Horton (1986) refiere que la desintegración familiar es la pérdida de la unidad familiar, significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes.

Causas de la desintegración familiar:

Separación: se produce cuando uno de los cónyuges manifiesta su deseo de no continuar conviviendo con su pareja.

El machismo: la familia tradicional ha tenido una estructura jerárquica, en la que el padre tiene una posición de dominio y poder casi absoluto en el hogar, basado en relaciones de violencia contra la mujer. (Berganza, 2004).

Adicción: la adicción es la pérdida de libertad frente al placer que produce su consumo. (Gutiérrez, 2000). La drogadicción en nuestro país afecta a varias familias, y provoca en ellas problemas económicos, psicológicos, sociales y principalmente desintegración familiar.

La defunción: la muerte natural o violenta cambia el estado civil de la persona y a su vez modifica la organización familiar.

Abandono: se origina cuando alguno de los padres decide dejar el hogar, debido a que no se siente feliz y tiene otras expectativas en la vida, o porque el ambiente está muy tenso, predomina la discordia y no hay armonía.

Divorcio: Gutiérrez (2000) define el divorcio como “la ruptura del vínculo matrimonial” (p. 198).

La emigración: ocasiona el traslado de padres o hijos al extranjero, quedando grupos familiares incompletos, en busca de una mejoría y un mejor estilo de vida en muchos casos marca de forma significativa el futuro psicológico, emocional, económico de las familias. (Maldonado, 1998).

Consecuencias de la desintegración familiar

Fracasos escolares, debido en parte a que los hogares divididos parecen menos capaces de supervisar y controlar a sus hijos. Problemas como: tristeza, que provoca niños melancólicos y con poco interés a realizar actividades principalmente en el ámbito escolar, bajas calificaciones, depresión y aislamiento de los niños.

Ejemplificación con la realidad: los alumnos en pareja, argumentan sobre las consecuencias de la desintegración familiar en los hijos.

Evaluación: hoja de trabajo individual.

Nombre: _____ Fecha: _____

a) Encuentre en la sopa de letras las palabras que se refieren a las causas de la desintegración familiar.



A	D	I	V	O	R	C	I	O	D
X	D	R	L	F	T	I	G	Q	E
C	W	I	P	G	U	P	W	F	F
U	X	T	C	I	Y	H	T	J	U
M	N	U	K	C	W	R	V	L	N
R	V	P	H	W	I	L	B	P	C
F	Y	C	U	J	N	Ó	C	W	I
H	A	U	R	Y	L	W	N	X	Ó
E	M	I	G	R	A	C	I	Ó	N
M	A	C	H	I	S	M	O	Z	C

b) Escriba en las líneas cinco consecuencias que provoca la desintegración familiar en los hijos.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.



Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 26-04-2017

Nombre del docente: Heidy Rustrián Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
3	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto • Violencia • Tipos de violencia • Violencia intrafamiliar • Efectos de la exposición de la violencia doméstica en los niños • Conflicto institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Motivación • Presentación del tema • Desarrollo del contenido • Ejemplificación • Comentarios • Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Ilustraciones de los tipos de violencia • Fotocopias • Marcadores • Almohadilla 	Hoja de trabajo en clase.

Observaciones:

Licda. Heidy Rustrián
Maestra de Grado

Prof. Rafael Ispacche
Director



Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: el juego de los cubiertos

Se explica el juego a los estudiantes dando las características de cada cubierto. El tenedor: pincha, desgarrar, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos. La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso. El cuchillo: corta, separa, divide, aísla, hiere.

Se invita a los estudiantes a reflexionar:

¿Qué papel desempeña usted en su familia, el de tenedor, cuchara o cuchillo?

¿Qué características de uno o de otro reconoce en usted?

Una vez realizada la reflexión personal, cada estudiante manifiesta con que cubierto se identifica. Y como mejorará sus actitudes en el hogar para evitar la violencia.

Presentación del tema: Conflicto, violencia, tipos de violencia, efectos de la exposición de la violencia doméstica en los niños y conflicto institucional.

Desarrollo del contenido: se presentan carteles con ilustraciones de los tipos de violencia.

Conflicto

Deutsch (como se citó en De Felippis, 2004) afirma que el conflicto es un estado de desarmonía, existe cuando ocurren actividades incompatibles.

Violencia

Es el uso de la fuerza física o psicológica en contra de un semejante para herir, abusar, humillar, dañar, dominar y perjudicar. Violencia es un intento de doblegar al otro, contra su voluntad, mediante la fuerza o poder. (De Felippis, 2004).

Tipos de violencia

Violencia intrafamiliar

Ocurre entre los miembros de una familia. Puede manifestarse de muchas maneras: padres que golpean a sus hijos o ambientes familiares caracterizados por insultos y actitudes agresivas. También puede involucrar a otros parientes, como tíos, primos o abuelos. (Barudy, 1998).

Efectos de la exposición de la violencia doméstica en los niños

Ser testigo y víctima tiene un efecto ligeramente mayor que ser solo testigo de la violencia se ha señalado que el tipo de violencia al que está expuesto (física o verbal) es lo que tiene mayor influencia sobre los efectos en el niño.

Conflicto institucional

Cuando aparece un conflicto en el aula se le observa como el resultado de pérdida de tiempo. Pues se distrae el tiempo que se dedica a enseñar y aprender, el manejo

que tienen los docentes y los alumnos cuando se inicia el conflicto es pobre, o se evita, y el resultado es la agresión. Cuando se llega a la agresión ya sea en forma verbal o física, gestos, indiferencias, generalmente no son revisadas o cuestionadas sino que son conductas que a su vez, son habitualmente castigadas con detenciones, suspensiones y expulsiones. (Onetto, 2004).

Ejemplificación: a los estudiantes se les exponen ejemplos de la violencia que ocurre en la institución, ellos analizan y responden las consecuencias que provoca.

Comentarios: los alumnos comentan sobre soluciones para prevenir la violencia en la institución educativa.

Evaluación: hoja de trabajo en clase

Nombre: _____ Fecha: _____

a) Escriba una definición de violencia:

b) Escriba tres consecuencias que provoca desintegración familiar en los hijos.

1. _____

2. _____

3. _____

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 27-04-2017

Nombre del docente: Heidy Rustrián Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
4	<ul style="list-style-type: none"> • La violencia escolar • Violencia del personal docente hacia los alumnos • Violencia de los estudiantes hacia los docentes • Consecuencias de la violencia en las escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Motivación • Presentación del tema • Desarrollo del contenido • Socialización con los estudiantes • Ejemplificación con la realidad • Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Marcadores • Almohadilla • Fotocopias • Carteles • Lapiceros • Masking tape 	<p>Preguntas orales</p> <p>Hoja de trabajo individual.</p>

Observaciones:



Licda. Heidy Rustrián
Maestra de Grado



Prof. Rafael Ispache
Director



Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: escogiendo lados

Se hace con masking tape una línea en el piso y se solicita a los estudiantes que se coloquen sobre la línea, luego se realiza el siguiente comentario:

A veces es difícil para los padres decirles a sus hijos cuanto los aman, les es difícil demostrárselo. De igual forma sus docentes les tienen aprecio pero muchas veces por el tiempo no les dicen cuan importantes son para ellos. Se leen los siguientes enunciados y si cada uno es afirmativo, los estudiantes deben moverse en dirección derecha, si es negativo, deben moverse hacia el lado izquierdo.

1. Me dicen mis padres cuanto me aman.
2. Me felicitan mis docentes si respeto a mis compañeros.
3. Hablo de los problemas de la escuela con alguien de la familia o con mi docente.

Presentación del tema: La violencia escolar, violencia del personal docente hacia los alumnos, violencia de los estudiantes hacia los docentes y consecuencias de la violencia en las escuelas.

Desarrollo del contenido: se inicia presentando carteles relacionados con la violencia escolar que muchas veces ocurre entre estudiantes y docentes.

Violencia escolar

Es la acción u omisión intencionada que ocurre en la escuela, alrededores o actividades escolares y que dañan a terceros. Puede ir dirigida hacia alumnos(as), profesores(as), o propiedades. (Serrano, 2006).

Tipos de violencia escolar

Violencia del personal docente hacia los alumnos

Las conductas inadecuadas de los docentes hacia los estudiantes también constituyen parte importante de los conflictos entre uno y otro. Los maestros sienten que los alumnos entorpecen regularmente el desarrollo de la enseñanza y que les faltan con frecuencia el respeto.

Entre las formas de violencia por parte del personal docente están:

Física que ha disminuido en las últimas décadas.

Emocional que consiste en humillaciones e intimidaciones.

Violencia verbal que etiqueta a los alumnos como problemáticos.

Expulsión de alumnos de ámbitos educativos.

Violencia de los estudiantes hacia los docentes

Son sin duda los comportamientos más graves en la convivencia escolar ya que atacan a la autoridad y que quebrantan el orden, las normas de convivencia y el proceso de enseñanza aprendizaje. Este tipo de acciones agresivas adoptan formas diferentes como: falta de respeto, insulto, agresión física indirecta, como el daño a las propiedades del profesor, y agresión física directa, como golpear. En cualquiera de los casos, su presencia en la escuela, especialmente si aparecen de manera reiterada, supone una ruptura de la convivencia escolar y atentan gravemente contra las tareas que deben realizar los docentes. (Sanmartín, 2010).

Consecuencias de la violencia en las escuelas

El maltrato entre compañeros es en definitiva una forma de violencia que se produce en el contexto escolar y que se expresa a través de diferentes conductas que ejercen unos contra otros, en forma intencionada. Estas conductas pueden producir consecuencias graves, tanto para quien las comete como para quien las recibe, pero también para los que las observan o las reconocen y no hacen nada para evitarlas o detenerlas. Los niños que son maltratados experimentan un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo social y emocional así como en su rendimiento escolar, mientras que quienes ejercen actitudes violentas pueden desarrollar conductas antisociales. (Giangiacomo, 2010).

Socialización con los estudiantes: los estudiantes comentan en grupo sobre su relación con los docentes y la manera de mejorar la convivencia entre ellos.

Ejemplificación con la realidad: a los estudiantes se les menciona ejemplos de actitudes incorrectas que ellos manifiestan hacia los docentes, para que las eviten.

Evaluación: preguntas orales y hoja de trabajo individual.

Nombre: _____ Fecha: _____

a) Redacte una anécdota personal relacionada con la violencia escolar.

b) Complete el cuadro comparativo escribiendo cinco formas de violencia escolar entre docentes y alumnos.

Violencia de docentes hacia los alumnos	Violencia de alumnos hacia los docentes
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 28-04-2017

Nombre del docente: Heidy Rustrían Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
5	<ul style="list-style-type: none"> • El bullying y sus características • Intencional • Repetitivo • Desequilibrio de las fuerzas • Causas • Medios de comunicación • Sociedad violenta • Estrés 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Motivación • Presentación del tema • Desarrollo del contenido • Socialización con los estudiantes • Espacio para dudas • Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías de tipos de bullying • Fotocopias • Pizarrón • Marcadores • almohadilla 	Hoja de trabajo en clase.

Observaciones:



Licda. Heidy Rustrían
Maestra de Grado



Prof. Ratael Ispache
Director



Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: diferentes comportamientos

Se explica a los estudiantes que se deben buscar actitudes que unen y aquellas que dividan al grupo. Se anotan en dos franjas de papel las siguientes preguntas:

¿Cuál de estas actitudes se da más en el grupo? (positiva y negativa).

¿Cuál de ellas se da menos? (positiva y negativa)

¿Qué podemos hacer para crecer en integración?

Se forman equipos, cada equipo debe buscar cinco actitudes que unan y cinco que dividan. Seguidamente los equipos presentan y comentan sus respuestas sobre las actitudes que dividen, luego hacen lo mismo con las actitudes que unen.

Presentación del tema:

El bullying y sus características: intencional, repetitivo, desequilibrio de las fuerzas, causas, medios de comunicación, sociedad violenta y estrés.

Desarrollo del contenido: se inicia mostrándole a los estudiantes fotografías sobre el bullying y sus características, seguidamente se les habla del tema.

El bullying

Es una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada. (Giangiacomo, 2010).

Características del bullying

Intencional: es un comportamiento propositivo, que implica una clara intención. Cuando un niño quiere dañar a otro intencionalmente sabe el dolor que causará y las consecuencias que recibirá el niño agredido.

Repetitivo: no se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto periodo. Cuando los actos violentos son repetitivos, la víctima se siente atemorizada de forma recurrente.

Existe un desequilibrio de fuerza: implica una relación de poder en la que no hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, tanto en un aspecto físico, social y psicológico. Estando bajo este tipo de conductas, la víctima se percibe a sí misma como indefensa ante las acciones del agresor, mientras que el agresor se percibe superior a una víctima, porque sabe que es quien domina en la relación. (Giangiacomo, 2010).

El poder del agresor aumenta: el agresor va adquiriendo cada vez más poder y, consecuentemente, la víctima se va sintiendo cada vez más aislada, vulnerable y desprotegida.

Causas

Personales: los bullies quieren sentirse listos, poderosos, buenos en algo, en la escuela, algún deporte, o en ser buena persona, un buen hijo o hija, sentirse bien

consigo mismos. Pero cuando un chico se siente despreciado, incompetente y ha pasado su vida entre golpes, ridiculizado; puede adoptar la estrategia de muchos delincuentes.

Depresión: la depresión en los adolescentes no necesariamente aparece como tristeza, sino como irritabilidad, aburrimiento o incapacidad para experimentar placer.

Papalia, Wendkos, y Duskin (2009) afirman que los factores de riesgo para la depresión incluyen ansiedad, temor al contacto social, sucesos vitales estresantes, conflicto entre padres e hijos, abuso o descuido, uso de alcohol o drogas.

Familiares: algunos padres de familia se admiran por los golpes que su hijo propina a otro niño, o lo incitan a defenderse de una agresión con expresiones de violencia aun más fuertes que las recibidas. Pagar con la misma moneda, vengarse o devolver el golpe recibido solo contribuyen a generar más violencia. (Giangiacomo, 2010).

En la escuela: aunque los adolescentes son más independientes, la atmósfera en el hogar sigue influyendo en el aprovechamiento académico. Los padres ayudan no sólo vigilando las tareas, sino también teniendo un interés activo en otros aspectos de la vida de los adolescentes.

Medios masivos de comunicación: la mayoría de los programas de televisión, presentan violencia, los cortes comerciales presentan comportamiento peligroso. La violencia en los medios de comunicación conduce a la agresividad a largo plazo, porque proporciona emociones viscerales sin evidenciar el costo humano y conduce a los niños a ver la agresión como algo aceptable. (Papalia et al., 2009).

Sociedad Violenta: el bullying, puede pasar desapercibido ante nuestros ojos, considerándolo como episodios “normales” dentro del proceso de crecimiento entre compañeros durante los años escolares. Los apodos hirientes, los empujones y las diferentes formas de discriminación suelen ser considerados por adultos, niños y jóvenes como intercambios “normales” entre compañeros de la escuela; se confunden con simpáticas travesuras llevadas a cabo por unos en perjuicio de otros.

El estrés: dada la elevada cantidad de estrés a la que están expuestos los niños, no debería sorprendernos que la ansiedad en la niñez haya aumentado. Los temores al peligro y la muerte son los miedos más consistentes en los niños de todas las edades. Esta ansiedad intensa acerca de la seguridad quizá refleje las altas tasas de criminalidad y violencia en la sociedad, incluyendo la presencia de pandillas callejeras y violencia en las escuelas. (Papalia et al., 2009).

Socialización con los estudiantes: se le presentan fotografías a los estudiantes sobre los tipos de bullying, ellos las observan y dan argumentos de cómo evitar este tipo de violencia entre compañeros.

Espacio para dudas: ningún estudiante expresa dudas sobre el tema.

Evaluación: hoja de trabajo en clase.

Nombre: _____ Fecha: _____

a) Pinte el dibujo y en las líneas escriba un concepto de Bullying.



Figura 1. Alto al Bullying
Fuente: <https://www.google.com.gt/bullyingparacolorear>

Bullying

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 02-05-2017

Nombre del docente: Heidy Rustríán Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
6	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de bullying • Físico • Verbal • Psicológico • Sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Motivación • Presentación del tema • Desarrollo del contenido • Realización de sopa de letras • Espacio para preguntas • Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Imágenes con tipos de bullying • Fotocopias • Pliegos de papel bond • Silicón líquido 	<p>Grupal</p> <p>Elaboración de cartel en contra de los tipos de bullying.</p>

Observaciones:



Licda. Heidy Rustríán
Maestra de Grado



Prof. Rafael Ispache
Director



Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: concentración

Se les muestra a los estudiantes varias imágenes con tipos de bullying y se les pasa de manera que cada uno tenga un minuto para estudiarla y pasarla al siguiente compañero. Después de haberla pasado al siguiente estudiante, deberá anotar todos los aspectos que recuerde de la imagen.

Cuando todos los estudiantes hayan observado las imágenes y hayan anotado todos los aspectos que les impresionan, se les invita a leer lo que escribieron; ganará el estudiante que haya escrito más aspectos y se pondrán en común esos aspectos con todos los estudiantes, para analizarlos y dar solución al problema.

Presentación del tema: Tipos de bullying: físico, verbal, psicológico y sexual

Desarrollo del contenido:

Tipos de bullying

Físico

Son las acciones que intentan dañar la integridad física de una persona.

Verbal

Son acciones violentas que utilizan el empleo de palabras para humillar o desvalorizar en público.

Psicológico

Son las acciones destinadas a desgastar la autoestima del individuo y reforzar su sensación de miedo e inseguridad.

Sexual

Es frecuente que los niños de primaria, sometan a las niñas con comentarios irrespetuosos de índole sexual. (Giangiacomo, 2010).

Realización de sopa de letras:

a) Encuentre los tipos de bullying en la siguiente sopa de letras. ¡Ayúdese con el listado de palabras!

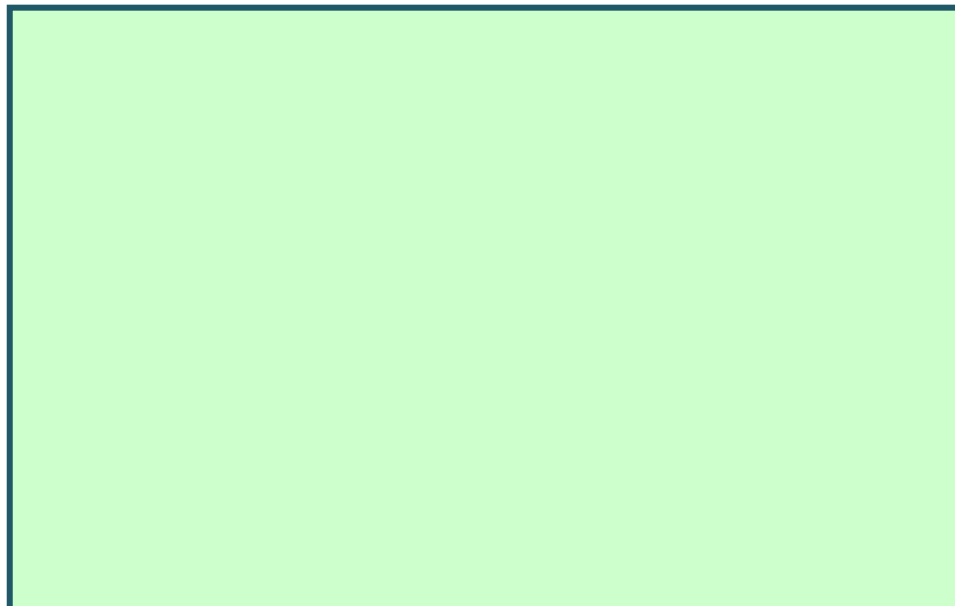
1. Físico
2. Verbal
3. Psicológico
4. Sexual

C	R	H	T	D	Z	W	R	S	U	V
B	T	V	O	F	X	D	W	F	P	D
P	S	I	C	O	L	Ó	G	I	C	O
N	U	M	P	R	F	S	P	S	R	X
L	P	L	Y	S	L	A	S	I	D	V
U	K	J	L	A	J	H	D	C	J	E
K	J	G	U	C	P	L	J	O	C	R
R	Y	X	J	N	S	R	H	B	Z	B
F	E	C	N	S	L	F	J	N	N	A
S	Q	Y	C	Z	O	D	T	M	P	L

Espacio para preguntas: los estudiantes preguntaron sobre el bullying psicológico y ejemplos del mismo.

Evaluación grupal:

Elaboración de cartel en contra de los tipos de bullying.



Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 03-05-2017
 Nombre del docente: Heidy Rustrían Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
7	<ul style="list-style-type: none"> Actores del bullying Victimas o acosadores Agresor o acosadores Observadores o testigos 	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida Motivación Presentación del tema Desarrollo del contenido Reflexión de la historia de Gabriela Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Fotocopias Carteles Tijeras Piegos de papel bond Marcadores Silicón líquido Crayones 	<p>Grupal</p> <p>Elaboración de cartel con los ciclos del bullying.</p>

Observaciones: _____



Licda. Heidy Rustrían
Maestra de Grado



Prof. Rafael Ispache
Director



Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: clasificación de frases

Se le proporciona a los estudiantes tiras de papel con características escritas de los actores del bullying, ellos tendrán que clasificarlas en un cartel dividido en dos, en el cual aparecerán los títulos de víctimas y agresores del bullying. Deben hacerlo lo más rápido posible.

Al finalizar la dinámica los estudiantes tienen que decir las características de los actores del bullying y comentar como cambiar esas actitudes negativas.

Presentación del tema: Actores del bullying, víctimas o acosadores, agresores o acosadores, observadores o testigos

Desarrollo del contenido: se les presenta a los estudiantes carteles con los autores del bullying, seguidamente se desarrollan los temas.

Actores del bullying

Víctimas o acosados: son niños o adolescentes que presentan dificultades para comunicarse ya que no logran expresar con claridad suficiente lo que quieren, necesitan, piensan o desean. Suelen ser prudentes, callados, sensibles y tímidos.

Agresores o acosadores: son niños o adolescentes que han aprendido que molestando a otros consiguen lo que quieren, reaccionan en forma violenta con sus compañeros, suelen mostrarse desafiantes y agresivos con los padres y maestros.

Observadores o testigos: son el público que presencian las situaciones de maltrato y no están de acuerdo con ellas, pero no saben qué hacer. Tienen temor de defender a la víctima por miedo a que les pase lo mismo.

En la mayor parte de los casos, los testigos actúan como una audiencia que estimula la violencia, puesto que el agresor se siente con más fuerza si se sabe observado por un grupo. (Giangiacomo, 2010).

Reflexión de la historia de Gabriela

Lea cuidadosamente la siguiente historia y comente con sus compañeros lo sucedido, después responda las preguntas en las líneas indicadas.

Gabriela es una adolescente de 14 años, es alegre, de carácter fuerte y tiene buen rendimiento académico. Ya tiene varios años estudiando en la escuela “Las Margaritas”, está cursando sexto grado. Este año ingresó a la escuela una niña nueva llamada Karen, ella no tiene muchas amigas. En un curso debían realizar un trabajo grupal, la maestra organizó los grupos, Gabriela y Karen debían trabajar juntas. Las instrucciones de la maestra incluían organizarse grupalmente y definir roles de los integrantes; además la persona que fungiera como coordinador del grupo

debía indicar en la carátula quiénes habían trabajado y quiénes no lo habían hecho. Gabriela fue la coordinadora de su grupo, Karen no cumplió con lo requerido en el trabajo y Gabriela la eliminó del trabajo grupal. En otra ocasión, tratando de realizar otro trabajo grupal, los adolescentes se comunicaban por facebook. Karen indicó no saber de qué se trataba el trabajo que debían realizar y Gabriela le escribió el siguiente comentario: “¿Sos o te hacés? Ya te explicamos muchas veces el trabajo”. A partir de esa situación Karen buscó ayuda con sus padres, quienes imprimieron el mensaje y se dirigieron a la escuela para poner en conocimiento de las autoridades lo que estaba pasando; además hicieron una denuncia en la PDH. Esto provocó el rechazo del resto del grupo hacia Karen porque consideraron injusta la forma en que trataron a Gabriela. A partir de ese momento, Gabriela debió hacer trabajos escritos sobre la paz; además debía dar una charla a niños de preprimaria sobre el respeto y la tolerancia.

1. ¿Por qué Gabriela actuó de esa manera con su compañera?

2. ¿Considera que Karen hizo lo correcto al informar a sus padres sobre la situación que vivía en la escuela?

3. ¿Cree que es necesario denunciar los actos de violencia que se viven en la escuela?

Evaluación grupal: elaboración de cartel con los ciclos del bullying.

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 04-05-2017

Nombre del docente: Heidy Rustríán Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
8	<ul style="list-style-type: none"> • Factores del bullying • Intimidación • Amenaza a la integridad física • La ley del silencio 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Motivación • Presentación del tema • Desarrollo del contenido • Realización de un cuadro sinóptico • Espacio para comentarios • Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias • Lapiceros • Imágenes • Hojas bond • Lana • Silicón líquido • Marcadores 	<p>Grupal</p> <p>Observación de las imágenes que se le proporcionan para inventar un cuento que incluya los factores del bullying.</p> <p>Leerlo en clase y dar conclusiones.</p>

Observaciones: _____



Licda. Heidy Rustríán
Maestra de Grado



Prof. Rafael Hspache
Director



Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: veo, veo.

Con esta dinámica los estudiantes reconocen los objetos o cuerpos que están en su entorno. Un estudiante empieza diciendo: veo, veo, el grupo le contesta: qué ves, el estudiante dice: un objeto y los otros le contestan: con qué letra. El estudiante debe decir la inicial de lo que está viendo y el resto de la clase debe adivinar, diciendo la respuesta correcta a lo que se refería el compañero.

Presentación del tema: Factores del bullying: intimidación, amenaza a la integridad física y la ley del silencio

Desarrollo del contenido: Factores del bullying

Intimidación

La agresión se convierte en intimidación escolar cuando se dirige de manera deliberada y persistente contra un blanco particular: una víctima que típicamente es débil, vulnerable e indefensa. La intimidación puede ser física, verbal o psicológica.

Amenaza a la integridad física

Una pequeña minoría de niños no aprende a controlar la agresión física. Estos niños tienden a tener problemas sociales y psicológicos. (Papalia et al., 2009).

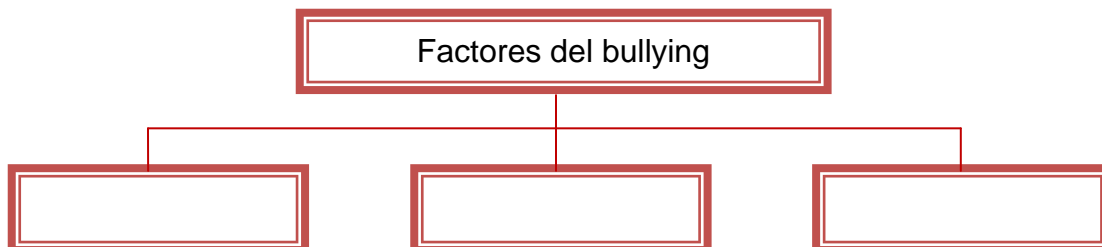
La ley del silencio

Giangiacomo (2010) asevera que este tipo de maltrato es difícil de detectar porque usualmente va acompañado de la "ley del silencio", aliada principalmente de la violencia, que ayuda a que lo que sucede no salga a la luz.

Todos los involucrados comparten una especie de pacto silencioso que los obliga a permanecer callados ante las situaciones injustas. Por lo general, y durante un tiempo prolongado, nadie habla, ni el agresor, ni la víctima, ni los testigos. Esta dificultad para detectar las conductas de maltrato se agrava, puesto que la violencia ocurre generalmente cuando no hay adultos presentes, en espacios con escasa supervisión, como el recreo, los baños, el traslado en el autobús escolar.

Realización de un cuadro sinóptico

Complete el cuadro sinóptico escribiendo los factores del Bullying.



Evaluación grupal: observación de las imágenes que se le proporcionan para inventar un cuento que incluya los factores del bullying. Leerlo en clase y dar conclusiones.

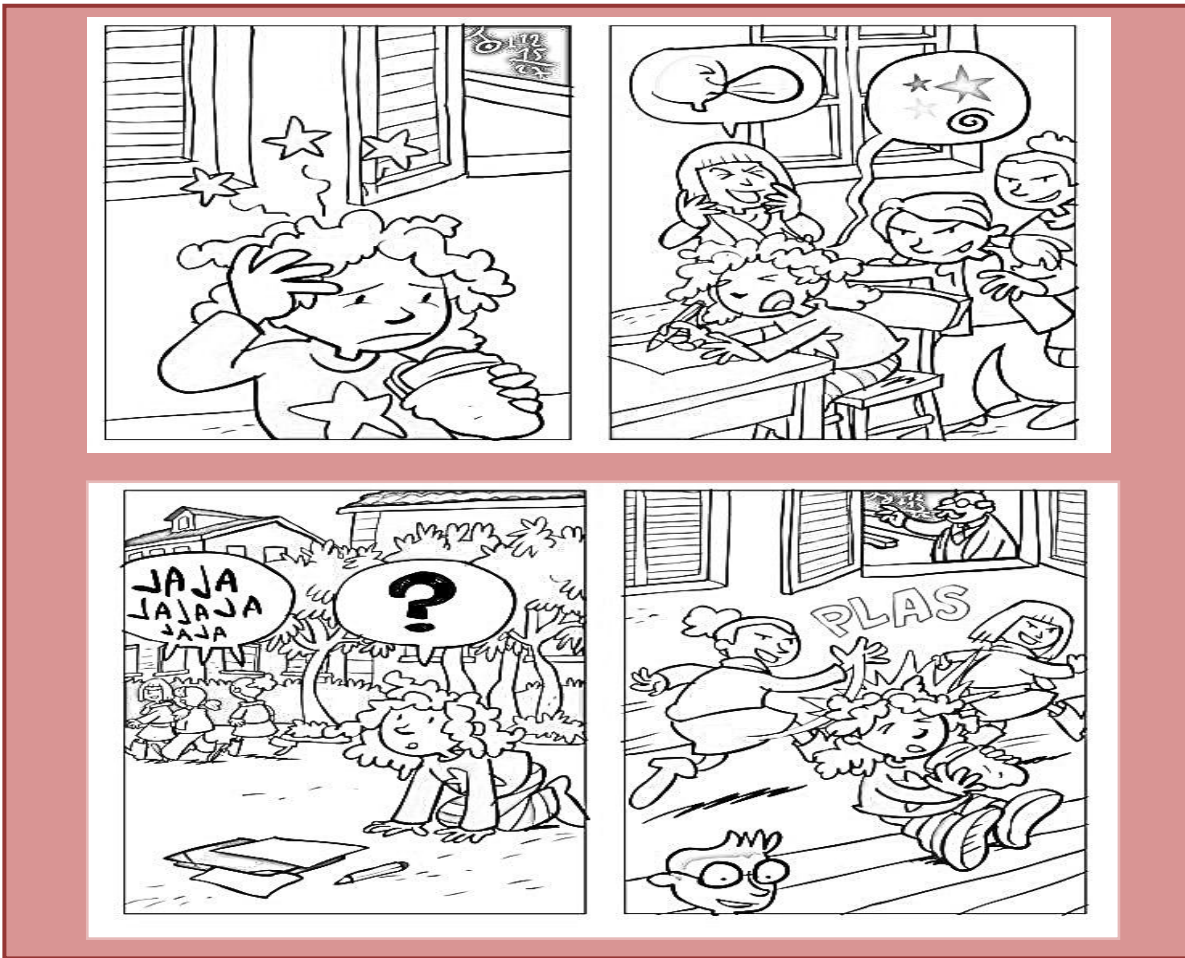


Figura 2. Tipos de Bullying
Fuente: <https://www.google.com.gt/bullying>

Espacio para comentarios: los estudiantes comentaron que para ellos fue un reto inventar un cuento en grupo, porque todos manifestaron diferentes opiniones, pero al final, lograron coincidir en muchos aspectos.

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 05-05-2017

Nombre del docente: Heidy Rustríán Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
9	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias del bullying • Como prevenir y erradicar el bullying en la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Motivación • Presentación del tema • Desarrollo del contenido • Escribir las consecuencias que causa el bullying en la víctima, el agresor y los espectadores • Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas bond • Lápices • Lapiceros • Fotocopias • Pizarrón • Marcadores • Almohadilla 	<p>Escrita</p> <p>Análisis de casos de bullying y la solución al problema.</p>

Observaciones: _____



Licda. Heidy Rustríán
Maestra de Grado




Prof. Rafael Hspache
Director

Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: el encuentro

Dos estudiantes, colocados en extremos separados de la clase, deben encontrarse y tomarse de las manos. Los demás estudiantes deben impedirse, colocándose delante de los dos estudiantes para que no logren encontrarse.

Presentación del tema:

Consecuencias del bullying. Como prevenirlo y erradicarlo en la escuela.

Desarrollo del contenido:

Consecuencias del bullying

La víctima es quien recibe las consecuencias más nefastas y llega a conformar con el tiempo una personalidad insegura y poco sana. (Giangiacomo, 2010).

Entre las consecuencias se encuentra: fracaso en el rendimiento escolar, ansiedad, miedo a la escuela, baja autoestima, depresión y en algunos casos intentos o consumaciones de suicidio.

El agresor también sufre consecuencias no deseadas.

Es muy probable que un niño que ha sido agresor en la escuela repita las conductas violentas en sus relaciones adultas, con su pareja, con su familia, en el trabajo, debido a que aprendió la creencia incorrecta de que puede lograr poder y liderazgo mediante la imposición, la prepotencia, la falta de respeto y la sumisión del otro.

Tampoco los espectadores o testigos permanecen ilesos respecto de estos hechos que les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individuales, egoístas y de tolerancia hacia actos violentos, desensibilizándose ante el sufrimiento de los otros.

Cómo prevenir y erradicar el bullying en la escuela

Prevenir y erradicar las conductas violentas en el ámbito escolar requiere coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa, con un alto nivel de implicación y concientización por parte de ellos.

Resultan significativas las normas de conducta establecidas, para que los alumnos y maestros conozcan y mantengan pautas de convivencia.

Fortalecer los lazos de amistad, promover un sentimiento de pertenencia al grupo y promover actividades altruistas. (Ricón, 2011).

La respuesta a episodios violentos debe ser clara, honesta y directa, evitando el uso de la humillación, la agresión y la amenaza.

Permitiendo saber que ha sucedido, quienes estuvieron implicados y que acciones fueron adoptadas.

Escribir las consecuencias que causa el bullying en la víctima, el agresor y los espectadores

La víctima:

El agresor:

Los espectadores:

Evaluación: escrita

Análisis de casos de bullying y la solución al problema.

Teresa es una niña de apariencia más humilde que el resto de sus compañeros. Un grupo de compañeras de clase constantemente le dice cosas ofensivas como: eres una mugrosa, hueles mal, tienes piojos. En una ocasión, hicieron un dibujo de ella en el pizarrón: se veía despeinada, con la ropa remendada y con moscas alrededor y un letrero que decía: "Soy Teresa". Todos se reían del dibujo. Por este motivo, Teresa ya no quiere ir a la escuela.

Responda:

1. ¿Qué opina del caso?

2. ¿Qué cree que sintió Teresa al ver el dibujo en el pizarrón?

3. ¿Por qué cree que los compañeros rechazan a Teresa?

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 08-05-2017

Nombre del docente: Heidy Rustrían Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
10	<ul style="list-style-type: none"> Consumo y abuso de sustancias psicoactivas Alcohol, marihuana y tabaco Tendencias y factores en el consumo de drogas 	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida Motivación Presentación del tema Desarrollo del contenido Resolución de laberinto y comentarios sobre el consumo de drogas Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Impresiones de imágenes Fotocopias Pliegos de papel craf Hojas bond a color Silicón líquido Marcadores 	<p>Grupal</p> <p>Elaboración de cartel con las consecuencias que causan las drogas.</p>

Observaciones: _____



Licda. Heidy Rustrían
Maestra de Grado




Prof. Rafael Ispache
Director

Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: aprendiendo a decir no

Se les dice a los estudiantes que se agrupen en parejas. Uno de ellos irá diciéndole preguntas al otro y éste lo negará o dirá NO a todo. Preguntas: ¿Vamos al cine? ¿Vamos a molestar a aquella niña? ¿Quieres probar esto nuevo? los estudiantes que respondan negativamente deben dar argumentos adecuados para negarse a hacer tal o cual cosa. Cuando terminen se les dice que expliquen como se sintieron al negarse. Se les aconseja que es muy importante saber decir NO a ciertas cosas: si son deshonestas, ilegales, no les interesa, no les apetece o no entra dentro de sus convicciones ya que tienen el derecho a decir NO.

Presentación del tema: Consumo y abuso de sustancias psicoactivas: alcohol, marihuana y tabaco. Tendencias y factores en el consumo de drogas

Desarrollo del contenido: se inicia presentando a los estudiantes imágenes de sustancias psicoactivas para mejor comprensión del tema.

Consumo y abuso de sustancias psicoactivas

Aunque la gran mayoría de los adolescentes no abusan de las drogas, una minoría significativa si lo hace. Recurren a los estupefacientes por curiosidad o por deseo de experimentar la sensación, por presión de los pares o como escape a problemas abrumadores y, en consecuencia, ponen en peligro su salud física y psicológica presente y futura. El abuso puede conducir a la dependencia (adicción), que puede ser fisiológica o psicológica, o ambas, y la cual es probable que continúe en la edad adulta.

Alcohol, marihuana y tabaco

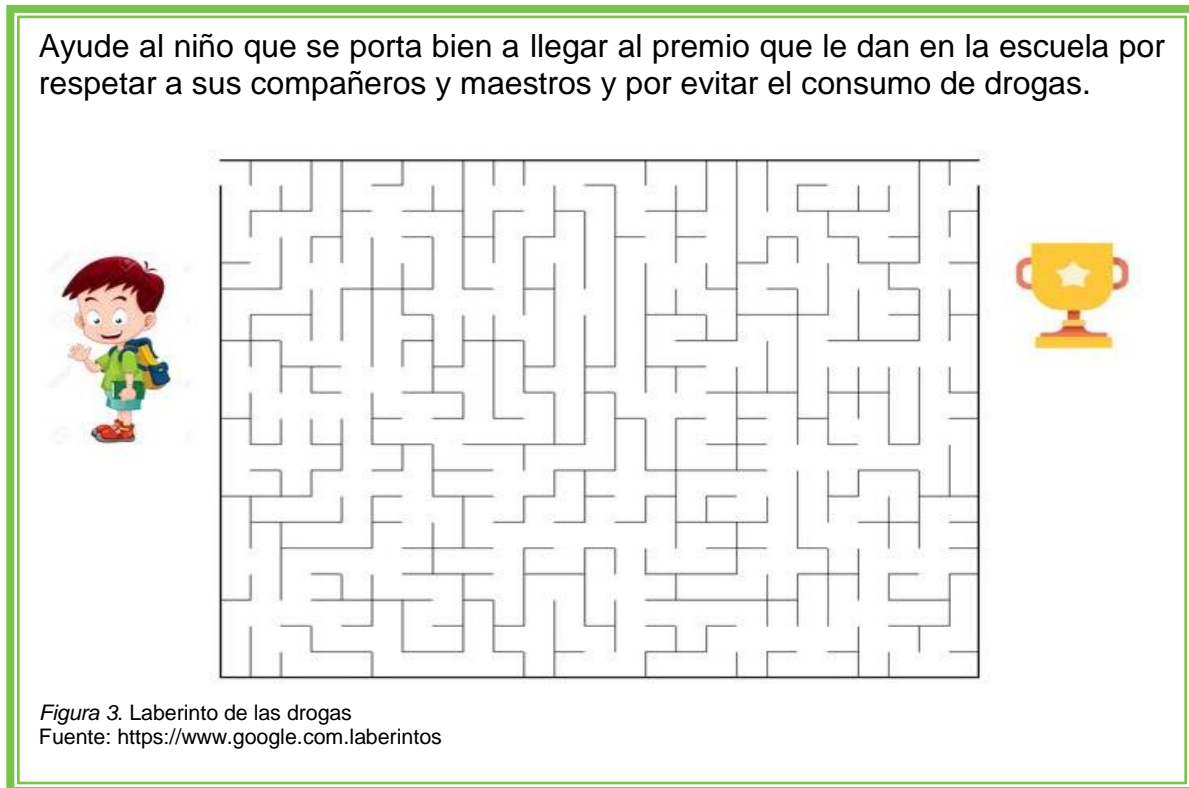
El alcohol, la marihuana y el tabaco son las tres drogas populares entre los adolescentes. El alcohol es una droga fuerte que altera la mente y que tiene efectos importantes en el bienestar físico, emocional y social. Los adolescentes prueban la marihuana por muchas de las mismas razones por las que el alcohol: sienten curiosidad, desean hacer lo que hacen los amigos. El consumo acentuado puede dañar el cerebro, el corazón, los pulmones y el sistema inmunológico; asimismo, ocasiona deficiencias alimentarias, infecciones respiratorias y otros problemas físicos. El consumo de marihuana también dificulta el recuerdo y el aprendizaje.

Tendencias y factores en el consumo de drogas

El éxtasis es una droga alucinatoria, que puede ocasionar daño cerebral a largo plazo y otros problemas físicos y psicológicos. Los inhalantes son vapores químicos que los adolescentes aspiran con frecuencia a partir de los productos comunes que hay en el hogar, como pegamentos, solventes, gasolina y aerosoles. Como son baratos y resulta fácil obtenerlos, los utilizan con mayor frecuencia los estudiantes más jóvenes. La inhalación puede dañar la audición, el cerebro, la médula ósea, el hígado y los riñones; además puede generar falta de oxígeno, paro cardíaco y la muerte. El consumo de drogas se inicia a menudo cuando los niños pasan de la

escuela de enseñanza elemental a la de enseñanza media, en donde hacen nuevos amigos y se vuelven más vulnerables a la presión de los pares. (Papalia et al., 2009)

Resolución de laberinto sobre el consumo de drogas:



Comentario: los estudiantes comentaron sobre las consecuencias del consumo de drogas.

Evaluación: grupal

Elaboración de cartel con las consecuencias que causan las drogas.

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 09-05-2017
 Nombre del docente: Heidy Rustrían Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
11	<ul style="list-style-type: none"> Factores que influyen en la violencia Falta de principios morales y religiosos Pobreza Falta de afecto Maltrato infantil Malas amistades Influencia extranjera Vagancia 	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida Motivación Presentación del tema Desarrollo del contenido Completación de organizador gráfico Realización de cuadro comparativo Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Fotocopias Hojas de papel arco iris Perforador Listón Marcadores Silicón líquido 	Elaboración de separador con frases para prevenir la violencia.

Observaciones:



Licda. Heidy Rustrían
Maestra de Grado



Prof. Rafael Ispache
Director



Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: entre dos alternativas

Se indica a los estudiantes que deben elegir entre dos alternativas, buscando argumentos a favor y en contra de cada elección. Se hace primero individual y luego en grupo. Para ello se entregan listados con frases que impliquen elegir entre varias alternativas. Entre las frases están: lugares para pasar las vacaciones, elección entre dos películas para ir a ver al cine, elección entre un mejor amigo (a) etc., cada estudiante tendrá que elegir de manera individual. Después se les solicita estar en el centro del aula y se van mencionando las frases, cada estudiante se tendrá que posicionar por lo que individualmente ha elegido, daremos la palabra a los estudiantes para que persuadan a los otros a cambiar de opinión con sus propios argumentos. Al terminar el juego se evalúa lo que ha pasado, si los estudiantes mantuvieron sus elecciones o si el grupo les ayudó a cambiar de opinión.

Presentación del tema:

Factores que influyen en la violencia: falta de principios morales y religiosos, pobreza, falta de afecto, maltrato infantil, malas amistades influencia extranjera, vagancia.

Desarrollo del contenido:

Otros factores de riesgo

Falta de principios morales y religiosos

El adolescente que trata de ubicarse en la vida, inmerso en un mundo rodeado de malos ejemplos, bombardeos por los mensajes negativos de los medios de comunicación, desprovisto de un claro sistema de valores y principios morales, tiene grandes dificultades para hallar su camino y se encuentra particularmente indefenso ante los peligros del medio. (Climent, 1990).

Pobreza

Es probable que los padres que viven en la pobreza se vuelvan ansiosos, depresivos e irritables. Puede ser que muestren menos afecto y respuesta hacia sus hijos

Falta de afecto

La falta de afecto, la indiferencia, la indisciplina y la incoherencia entre padres e hijos son los problemas familiares más frecuentes relacionados con la violencia.

Maltrato infantil

El nivel socioeconómico bajo, la pobreza, el desempleo, el estrés familiar y social, la capacidad intelectual baja, los problemas de aprendizaje y el abuso de drogas en los padres, son factores de riesgo de maltrato infantil.

Malas amistades

García (1984) afirma que el terreno de la amistad, la solidaridad y el compañerismo son típicos de esta fase.

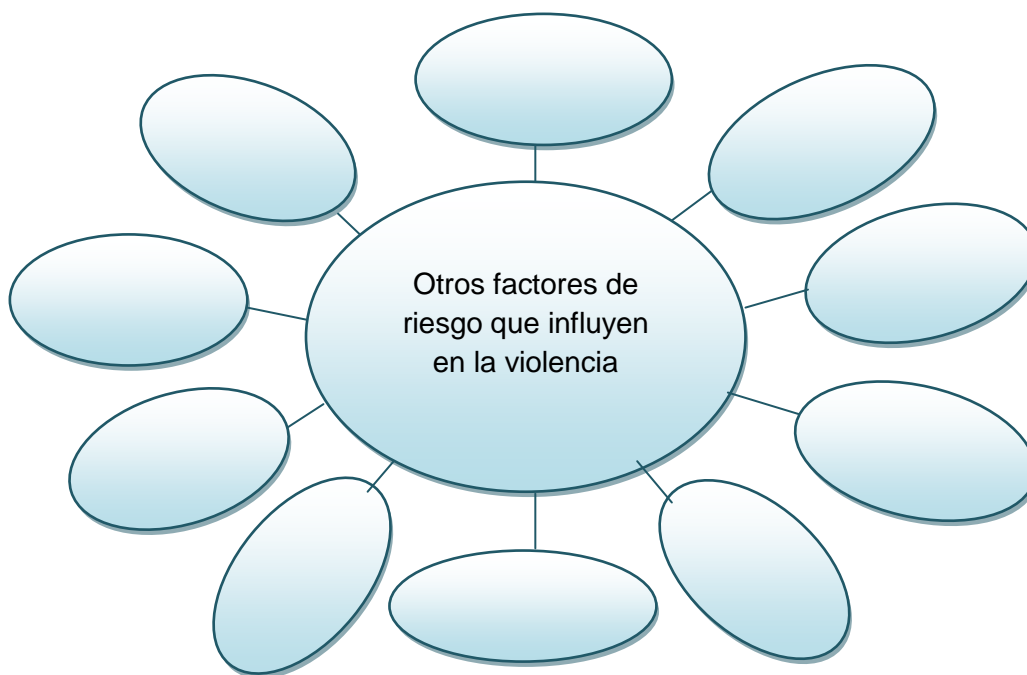
Influencia extranjera

El adolescente presenta un aumento de la afectividad que se desborda con amistades y la admiración hacia alguna actriz o actor conocido, principalmente personajes extranjeros, que influyen grandemente en su personalidad.



Vagancia

Los padres acusan a los hijos de irresponsabilidad e incongruencia, afán destructor, visión del presente ignorado y de vagancia. (García, 1984).

Completar el siguiente organizador gráfico:



Realización de cuadro comparativo:

Amistad Positiva  <i>Figura 4. Buena amistad</i> Fuente: https://www.google.rinconbibliotecario.blogspot.com	Amistad Negativa  <i>Figura 5. Mala amistad</i> Fuente: https://www.google.rinconbibliotecario.blogspot.com
1. 2. 3. 4. 5.	1. 2. 3. 4. 5.

Evaluación: elaboración de separador con frases para prevenir la violencia.

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 11-05-2017

Nombre del docente: Heidy Rustrián Encargado (a) de impartir el taller: Psicóloga, Centro de Salud Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
12	<ul style="list-style-type: none"> La asertividad 	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida Presentación del tema Desarrollo del contenido Ejemplificación ¿Cómo actuar con asertividad? Participación de alumnos en dramatización Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Psicóloga <p><u>Tecnológico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Computadora portátil <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Almohadilla 	Preguntas orales.

Observaciones: _____



Licda. Heidy Rustrián
Maestra de Grado



Prof. Rafael Ispache
Director



Bienvenida: la psicóloga inicia saludando a los estudiantes.

Presentación del tema: La asertividad

Desarrollo del contenido: la psicóloga María José Díaz, empieza a desarrollar su tema, cuestiona a los estudiantes, para conocer que tanto saben acerca del tema.

La asertividad

Es la capacidad de autoafirmar los propios derechos, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás. Es una herramienta clave que permite decir lo que se piensa y actuar en consecuencia, haciendo lo que se considera más apropiado para uno mismo, defendiendo los propios derechos, intereses y necesidades, sin agredir u ofender a nadie, ni permitir ser agredido u ofendido. Es un comportamiento comunicacional maduro en el que la persona no violenta a otros, pero tampoco se somete a la voluntad de otras personas. Dentro del contexto escolar, los niños y jóvenes pueden expresar sus convicciones y defender sus derechos desde un estado interior de autoconfianza y sin lastimar o dañar a otros. (Giangiacomo, 2010).

Ejemplificación: ¿Cómo actuar con asertividad?

La asertividad se ve reflejada en la conducta que demostramos:

Conducta agresiva: voz agresiva, mirada intimidante, golpes, enojo.

Conducta pasiva: voz baja, se señala a sí mismo, se culpa, se enoja consigo mismo, siente vergüenza.

Conducta asertiva: dice lo que siente, describe la situación exacta. Es la opción adecuada que se aleja de respuestas agresivas, en las que intentamos imponer por la fuerza nuestro punto de vista; o pasivas, en las que nos sometemos a la voluntad de los otros, abandonando nuestras ideas y deseos.

Participación de alumnos en dramatización: los estudiantes representan una situación difícil que les plantea la psicóloga. Ellos actúan con asertividad frente a ese problema para prevenir la violencia.

Evaluación: preguntas orales.

Despedida: la psicóloga les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 17-05-2017

Nombre del docente: Heidy Rustrían Encargado (a) de impartir el taller: Psicóloga, Centro de Salud Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
13	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de vida para prevenir la violencia en los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida Presentación del tema Desarrollo del contenido Ejemplificación con FODA personal Reflexión ¿Quién soy? ¿Cuáles son mis planes? Espacio para dudas Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Psicóloga <p><u>Tecnológico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Computadora portátil <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Almohadilla 	Realización de FODA individual.

Observaciones: _____



Licda. Heidy Rustrían
Maestra de Grado




Prof. Rafael Ispache
Director

Bienvenida: la psicóloga inicia saludando a los estudiantes.

Presentación del tema: proyecto de vida para prevenir la violencia en los estudiantes.

Desarrollo del contenido:

La psicóloga María José Díaz inicia el tema con las siguientes preguntas:

- ¿Qué me gusta hacer?
- ¿Qué no me gusta hacer?
- ¿Qué me gusta de mí?
- ¿Qué no me gusta de mí?
- ¿Qué no me gusta de otros?

Proyecto de vida

La meta final es llegar a ser individuos capaces de llevar las riendas de la vida, es decir, ser seres autónomos. (Onetto, 2004).

Construir proyectos de vida realistas significa tomar en cuenta las esferas de la vida y saber elegir con responsabilidad qué queremos en cada una de ellas, aprovechando nuestras capacidades intelectuales y personales y partiendo de las posibilidades reales en la búsqueda de decisiones conscientes y razonables. Proyecto de vida, también es la independencia que se busca para lograr un lugar protagónico en la vida.

Ejemplificación con FODA personal: la psicóloga realiza su propio FODA para enseñar que se deben conocer todas las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de uno mismo.

Reflexión: ¿Quién soy? ¿Cuáles son mis planes?

Espacio para dudas: los estudiantes hacen preguntas acerca de como hacer para alcanzar sus metas y lograr realizar su proyecto de vida.

Evaluación: realización de FODA individual.

Despedida: la psicóloga les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 19-05-2017

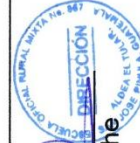
Nombre del docente: Heidy Rustrián Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
14	<ul style="list-style-type: none"> • Autorespeto 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Presentación del tema • Desarrollo del contenido • Colocar normas de autorespeto • Escribir una meta que haya logrado y que lo haga sentirse orgulloso • Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas bond a color • Libros pequeños para colorear • Papel arco iris • Silicón líquido • Lapiceros • Carteles 	<p>Trifoliar con frases motivadoras para valorarse y aumentar el Autorespeto.</p>

Observaciones: _____



Licda. Heidy Rustrián
Maestra de Grado




Prof. Rafael Ispache
Director

Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Presentación del tema: Autorespeto

Desarrollo del contenido:

Autorespeto

Es entender las propias necesidades y valorarlas para satisfacerlas; expresar y manejar en forma conveniente los sentimientos y emociones, sin hacerse daño ni culparse; buscar y valorar todo aquello que lo lleve a sentirse una persona orgullosa de sí misma. No es positivo hacer comparaciones, juzgar, ni juzgarse, se puede mejorar e ir transformando lo que se quiere, pero “el que soy así como soy merece todo mi respeto”. Para la realización óptima de nuestras posibilidades, necesitamos confiar en nosotros mismos.

El camino del autorespeto implica defender nuestra dignidad por encima de nuestras necesidades de aprobación. Todos necesitamos la aprobación de los demás. Pero si el precio es dejar de ser nosotros mismos, no solo es demasiado caro sino que además se convierte en una búsqueda incoherente. Respétate a ti mismo lo suficiente como para alejarte de todo lo que ya no te sirve, no te hace crecer o no te hace feliz. Se invita a los estudiantes a reflexionar si se respetan y valoran.

Colocar normas de autorespeto: los estudiantes colorean libros y luego colocan normas del autorespeto en clase.

Escribir una meta que haya logrado y que lo haga sentirse orgulloso

1. _____

Evaluación: trifoliar con frases motivadoras para valorarse y aumentar el autorespeto.

Despedida: se les agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 06-06-2017

Nombre del docente: Heidy Rustrían Encargado (a) de impartir el taller: Representante de la PDH Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
15	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del derecho a una escuela libre de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida Explicación de la labor de la PDH y la ayuda que brinda en casos de violencia Presentación del tema Desarrollo del contenido Ejercicios individuales de reflexión Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Representante de la PDH <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Folleto Dado y pelota Marcador Pizarrón Hojas bond Lapiceros 	Preguntas orales.

Observaciones: _____



Licda. Heidy Rustrían
Maestra de Grado



Prof. Rafael Ispáche
Director



Bienvenida: la licenciada inicia saludando a los estudiantes, seguidamente da una explicación de la labor de la PDH y la ayuda que brinda en casos de violencia.

Presentación del tema: Conocimiento del derecho a una escuela libre de violencia

Desarrollo del contenido: la licenciada Yadira Rosana Juárez, inicia el tema preguntando a los estudiantes si conocen el concepto de violencia, acoso y bullying, posteriormente imparte el tema.

Conocimiento del derecho a una escuela libre de violencia

Todas las personas tienen el derecho a que se respete su dignidad humana y a ser bien tratadas, sin importar su edad, su origen, sus características físicas, su forma de vestir o sus gustos. De igual manera, tienen la responsabilidad de tratar bien a los demás. Así, la escuela será un espacio seguro, en el que los niños y adolescentes puedan aprender, jugar, compartir y crecer sin miedo.

Ejercicios individuales de reflexión:

Cuando yo tenía 11 años empecé a padecer lo que se llama acoso escolar o bullying. Aún me duele recordar esos días, cuando ir a clases era un sufrimiento. Salía de mi casa sin ninguna motivación y mientras me acercaba a la escuela mi corazón empezaba a latir más rápido y no había nada que pudiera hacer para controlar el miedo que sentía. Mi vida parecía una pesadilla: ese niño y su grupo de amigos me insultaban, me empujaban, me robaban mis cosas, me ponían apodos, se burlaban de mí y me amenazaban. Parecían personas sin corazón.

Vivía angustiado, triste, humillado, sintiéndome inútil, débil y sin saber qué hacer. Los profesores no eran malas personas, pero parecían no darse cuenta de lo que me estaba sucediendo. Me sentía solo. Cuando intenté hablar, me dijeron que no les hiciera caso, que los ignorara. ¿Acaso se puede ignorar que maltraten de esa manera?

Nunca entendí cómo alguien puede disfrutar lastimando a otro...

Evaluación: preguntas orales.

Despedida: la licenciada agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

Plan del Taller

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta No. 867 El Tular Grado y sección: Sexto "B" Fecha: 07-06-2017

Nombre del docente: Heidy Rustrián Encargado (a) de impartir el taller: Epesista Ericka Urias Tiempo: 45 minutos

No. de taller	Temas	Actividades a desarrollar	Recursos	Evaluación
16	<ul style="list-style-type: none"> Manejo creativo del conflicto Incentivación a la práctica del deporte para convivir en un ambiente sano, libre de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida Motivación Presentación del tema Desarrollo del contenido Socialización con los estudiantes Espacio para dudas Despedida 	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Epesista <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Hojas bond Pizarrón Marcadores Almohadilla 	<p>Oral</p> <p>Explicación de las ventajas de la práctica del deporte.</p>

Observaciones:



Licda. Heidy Rustrián
Maestra de Grado



Prof. Rafael Ispache
Director



Bienvenida: se inicia saludando a los estudiantes.

Motivación: el correo

Un estudiante inicia el juego, parado frente a sus compañeros, les dice la siguiente frase: "traigo una carta para todos los compañeros que tienen reloj" todos los estudiantes que tengan reloj deben cambiarse de sitio, se quita un escritorio y el estudiante que se queda sin lugar para sentarse, pasa al centro y hace lo mismo, inventando una característica nueva, por ejemplo: traigo una carta para todos los que usan zapatos negros", etc.

Presentación del tema: Manejo creativo del conflicto e incentivación a la práctica del deporte para convivir en un ambiente sano, libre de violencia

Desarrollo del contenido: se inicia preguntándole a los estudiantes como han resuelto sus conflictos escolares, seguidamente se les habla del tema.

Manejo creativo del conflicto

Se proponen alternativas como escuchar a todos los involucrados con sumo respeto solicitarles que piensen en soluciones creativas y diferentes a las habituales.

Incentivación a la práctica del deporte para convivir en un ambiente sano, libre de violencia

El ejercicio (o la falta de él) afecta la salud tanto física como mental. La participación frecuente en los deportes mejora la fortaleza y resistencia, reduce la ansiedad y el estrés, y aumenta la autoestima, las calificaciones escolares y el bienestar. (Papalia et al., 2009).

Socialización con los estudiantes: se les habla a los estudiantes sobre la importancia del deporte y de cómo al practicarlo les ayuda a evitar la violencia. Se les dice que escriban cinco ventajas de la práctica del deporte.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



Figura 6. Deportes
Fuente: <https://www.googledeportes>

Espacio para dudas: los estudiantes preguntan si la práctica del deporte es igual a la educación física. Se les responde que la práctica del deporte es realizar el deporte que más le gusta y la educación física es una disciplina en la que se realizan movimientos corporales, para mantener la salud mental y física del ser humano.

Evaluación Oral: los estudiantes dan explicación de las ventajas de la práctica del deporte.

Despedida: se le agradece a los estudiantes la atención prestada al taller.

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

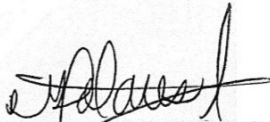
Guatemala, 18 de Octubre 2016

Licenciado
ALDO HUMBERTO CONTRERAS PINEDA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades


Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ERICKA SIOMARA URIAS
201222901

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 09 de marzo 2017

Maestro
Miguel Ángel Solares, Alcalde
Municipalidad de San José Pinula
Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**.

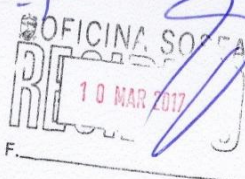
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Ericka Siomara Urias** carné No. **201222901**. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Municipalidad de San José Pinula

1a. Calle 4-30, Zona 2, San José Pinula

PBX: (502) 6626-5500

www.munisanjosepinula.gob.gt

OF-SOSMSJP-0043-2017-MASM-nlbch

San José Pinula 10 de Marzo del 2017.


Profesor
Rafael Ispache Monterroso
Director Escuela El Tular
Presente

Respetable Profe. Ispache:

Con todo respeto me dirijo a usted augurándole muchas bendiciones en sus actividades.

El motivo de la presente es para hacerle referencia de la estudiante **ERICKA SIOMARA URIAS**, quien se identifica con carné No. 201222901, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Para que pueda desarrollar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

Agradeciendo el apoyo que se le pueda prestar, me despido de usted,


Miguel Ángel Solares Montenegro
Alcalde Municipal



Recibido 17/03/2017



¡En Marcha con el Desarrollo!



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA No. 867
ALDEA EL TULAR, SAN JOSÉ PINULA, GUATEMALA
TEL. 49313386

Aldea el Tular, San José Pinula 17 de marzo de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares
Directora Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Respetable Licenciada: Reciba cordiales saludos

Por este medio le informo que la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Ericka Siomara Urias**, quien se identifica con carné **No. 201222901**, fue asignada por parte de la Municipalidad de San José Pinula para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en este establecimiento educativo.

Por lo anterior tengo el gusto de comunicarle que en base a la solicitud de la Municipalidad, **autorizo** dicha solicitud para la realización del EPS en esta institución. Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Prof. Rafael Espache Monterroso
Director





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA No. 867
ALDEA EL TULAR, SAN JOSÉ PINULA, GUATEMALA
TEL. 49313386

Aldea el Tular, San José Pinula 28 de junio de 2017

Licenciado
Aldo Humberto Contreras Pineda
Asesor de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Presente

Respetable Licenciado:

Reciba un cordial saludo deseándole toda clase de éxitos y bendiciones en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que la estudiante **Ericka Siomara Urias, carné No. 201222901**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, culminó satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en este establecimiento educativo.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Prof. Rafael Espáche Monterroso
Director





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA No. 867
ALDEA EL TULAR, SAN JOSÉ PINULA, GUATEMALA
TEL. 49313386

Aldea el Tular, San José Pinula 29 de junio de 2017

Licenciado
Aldo Humberto Contreras Pineda
Asesor de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Presente

Respetable Licenciado:

Me dirijo a usted en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Por este medio le notifico que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, **Ericka Siomara Urias**, con número de carné **201222901**, realizó su voluntariado en este establecimiento educativo, participando en la eliminación de un basurero, ubicado a un costado de la escuela, con los estudiantes de quinto y sexto grado, el día viernes 2 de junio en horario de 9:00 a 10:30 horas. También en la actividad que organizó y ejecutó de Reforestación de un área comunal cercana a la escuela, el día 16 de junio en horario de 8:00 a 12:30 horas correspondientemente, con la plantación de 130 árboles, trabajo que realizó con 34 estudiantes de sexto grado.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

Prof. Rafael Ispache Monterroso
Director





Municipalidad de San José Pinula

1a. Calle 4-30, Zona 2, San José Pinula

PBX: (502) 6626-5500

www.munisanjosepinula.gob.gt

San José Pinula 29 de Junio del 2017.

Licenciado
Aldo Humberto Contreras Pineda
Asesor de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Presente

Respetable Lic. Contreras:

Reciba un cordial saludo deseándole toda clase de éxitos y bendiciones en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que la estudiante ERICKA SIOMARA URIAS, con carné No. 201222901, culminó satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la institución avalada por esta Municipalidad.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Miguel Angel Solares Montenegro
Alcalde Municipal



¡En Marcha con el Desarrollo!



Municipalidad de San José Pinula

1a. Calle 4-30, Zona 2, San José Pinula

PBX: (502) 6626-5500

www.munisanjosepinula.gob.gt

San José Pinula 29 de Junio 2017

Licenciado
Aldo Humberto Contreras Pineda
Asesor de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Licenciado es un gusto poder saludarle y desearle éxitos en sus actividades cotidianas.

Por este medio le notifico que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, **Ericka Siomara Urias**, con número de carné **201222901**, realizó su voluntariado, en la institución avalada por la Municipalidad de San José Pinula. La actividad que tuvo a su cargo fue de reforestar un área comunal cerca a la escuela El Tular, el día 16 de Junio en horario de 8:00 a 12:30 horas correspondiente con la plantación de 130 árboles, actividad que se llevo a cabo con 34 alumnos de Sexto grado, a quienes por parte de la Unidad Municipal de Gestión Ambiental y Riesgo, se les brindo una charla referente a “la importancia de la reforestación y la forma correcta de plantar árboles”, antes de la plantación, con el fin de concientizar a los estudiantes sobre la importancia del cuidado de las áreas verdes de su comunidad.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

Atentamente:



Edgar Ramiro González Salvatierra
Ingeniero Agrónomo
Coordinador unidad Municipal De Gestión ambiental Y Riesgo

¡En Marcha con el Desarrollo!